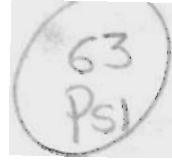




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



LA EDUCACION DE ADULTOS EN EL CONTEXTO
DE LA EDUCACION PERMANENTE

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

SILVIA TERESA LIZARRAGA ROCHA

1979



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AL ...



REVISTA DE PSICOLOGIA

VI

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS



M.- 23214

Spe. 494

A MIS PADRES

Y

HERMANOS

1966

E

A

GABRIEL Y RUTH



Y CON ESPECIAL AGREDECIMIENTO

AL MAESTRO:

JAVIER AGUILAR

I N D I C E

- CAPITULO I Necesidad de una Educación Permanente.
- CAPITULO II La Educación Permanente y sus implicaciones
- El concepto de Educación Permanente y sus objetivos.
 - Educación y Trabajo
- CAPITULO III El Adulto como Alumno
- CAPITULO IV Algunas alternativas en la acción de formación de Adultos.
- Concepto de formación
 - Componentes del acto pedagógico
 - Revisión de algunos métodos pedagógicos aplicables a la Educación de Adultos.
 - Caracterización de la Educación, la docencia y el aprendizaje.
 - Instrucción Individualizada
- CAPITULO V Medios Educativos
- Medios educativos y de enseñanza-aprendizaje.
 - Medios masivos de comunicación.

CAPITULO VI La Educación en México; su repercusión en la Educación de Adultos.

-Algunos problemas nacionales de la Educación general.

-La Reforma Educativa

-Educación Extraescolar

-La Educación de Adultos en México

-Sistema educativo abierto

CAPITULO VII Enfoque de la Educación de Adultos en México.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Si tomamos en cuenta que los problemas principales a los que se enfrentan los variados grupos sociales mundiales son los de la justa repartición de la riqueza, a través de programas tanto mundiales como nacionales de salud pública, de vivienda, de educación entre otros, es de vital importancia considerar el giro tomado hacia la solución de dichos problemas; en este caso, específicamente el que concierne al aspecto educativo.

El desarrollo desorbitante de la tecnología en los últimos años, ha ejercido su poderosa influencia en los métodos, técnicas y conceptos educativos. Si consideramos que la educación constituye el medio por el cual el individuo se ubica dentro de una sociedad y cultura determinadas, dado que es el medio informativo y formativo de mayor importancia y trascendencia en la vida de todos nosotros, resulta muy interesante el conocer algunas de las alternativas que se han aportado para tratar de mejorar la Educación tanto en su aspecto cualitativo como en el cuantitativo, y así mismo, su ajuste a la dinámica perenne de nuestra vida actual.

En el transcurso de la Historia, la importancia de la formación del Hombre no ha cesado de aumentar. En la actualidad, el problema de la Educación es cada vez mayor y conforme pasa el tiempo se torna más complejo.

Es un problema que no se limita solamente a los educadores profesionales o a los padres, sino que concierne a todo el mundo dado que, de una forma u otra, todos somos, de alguna manera educadores, aunque solo sea por la influencia que estamos ejerciendo sobre los demás. La Educación comprende todas las influencias que pueden ejercerse sobre el individuo durante su vida, incluye la formación profesional, social, intelectual, moral, religiosa, etc.

De aquí se desprende la gran importancia y responsabilidad de la Educación y su papel en la vida del individuo y en la sociedad.

Se ha reconocido que la educación no debe estar referida solo a la juventud, sino que debe ser una tarea de toda la vida: lograr que el Hombre siga desarrollando sus aptitudes profesionales y/o intelectuales a lo largo de su vida, cultivándose y ocupando sanamente su ocio.

Tradicionalmente se hace mucho hincapié en la óptima planeación de la enseñanza de la niñez y de la juventud, lo cual es muy acertado pues constituyen el futuro de nuestras sociedades.

Pero; surgen las preguntas: ¿y el presente de nuestra sociedad, el adulto?, ¿cómo se comporta y desenvuelve dentro de un medio tan cambiante?, ¿fueron suficientes la información y conocimientos adquiridos dentro de sus años de escuela?,

¿los conceptos aprendidos con anterioridad son los mismos a aplicar dentro de su ambiente laboral y forma de vida presentes?. Al terminar una carrera profesional o técnica, o al ejercer un oficio o cualquier actividad para obtener su sustento, ¿debe el adulto limitarse a trabajar dentro del campo de conocimientos acreditados?, ¿y si los conocimientos adquiridos resultan obsoletos, dado lo cambiante de nuestra forma de vida actual?. Por otra parte, ¿a determinada edad el Hombre pierde su capacidad de aprender y transformar sus conceptos y valores?.

Podrían agregarse infinidad de preguntas acerca de esta problemática, no obstante, es más importante tratar de dar solución a las mismas.

Se ha venido considerando una solución eficaz a varios aspectos de esta problemática el dar mayor interés y auge al aspecto educativo permanente, continuo, es decir, formación durante toda la vida del individuo. Que la Educación no se limite a un período determinado de la vida.

La evolución científica imperante nos envuelve en un sinnúmero de información y conceptualizaciones nuevas, que en muchas ocasiones se tornan diferentes a las que se aprenden durante el período tradicional de escuela.

Si aceptamos que la Educación tiene como finalidad el permitirnos comprender nuestro medio en todos sus aspectos (técnico,

cívico, familiar, etc.), consecuentemente debemos aceptar que la Educación debe de ser permanente, pues permanente es, también, el cambio que nos afecta en nuestra forma de vida actual.

Dentro del campo de la Psicología Educativa resulta de sumo interés el investigar acerca de las consideraciones que se han venido haciendo acerca de la educación de adultos dentro del contexto de la educación permanente. La primera constituye una parte muy importante de la segunda y ésta resulta una ambición enfocada hacia el logro del ideal de un cambio radical de la estructura de los sistemas educativos en general.

Estos ideales de cambio competen obviamente a un vasto campo interdisciplinario, pero, en gran medida dentro de la Psicología Educativa, se deben enfocar diversos aspectos de este deseo de cambio.

Así vemos que, dentro del contexto de la Psicología Educativa se encuentra, por ejemplo, el estudio de los mecanismos de adaptación de los individuos a su medio, a su época, a su dinámica, etc.

Así mismo, corresponde a esta disciplina el facilitar la elaboración y logro de objetivos ideales correspondientes a la educación de adultos de acuerdo a las características psicológicas inherentes a estos, y el suministrar las alternativas más adecuadas en cuanto metodología en la acción de formación de adultos.

Tratar de optimizar los medios por los cuales los individuos adquirimos gran parte de nuestra educación y correspondientes repertorios conductuales y, en fin, un sin número de cuestiones que corresponden a nuestra área de estudio.

Dentro de este trabajo se trata de aportar una visión global acerca de la manera en que se ha venido manejando la perspectiva de la Educación de Adultos dentro del contexto de la Educación Permanente, para lo cual se recopilaron varios puntos de vista de algunas de las personalidades que a ello se han dedicado.

Reseñaré brevemente el porqué de la necesidad de prolongar en forma permanente la Educación, así como algunas de sus implicaciones objetivas y características más relevantes.

Se recopilaron también varias de las características del adulto como alumno, además de considerar algunas de las alternativas metodológicas que han aportado varios autores dedicados a la formación de adultos, considerando así mismo, los medios educativos más importantes de nuestro tiempo.

Se hace posteriormente, una breve revisión de la Educación en México y su repercusión en la Educación de Adultos, y el enfoque que se le ha dado a la misma dentro del contexto educativo general.

CAPITULO I

NECESIDAD DE UNA EDUCACION PERMANENTE

Retrocediendo en la existencia del Hombre, observamos que la forma de aprendizaje más primitiva es la que en nuestros días se denomina "Educación Informal": los niños y jóvenes recibían en su ambiente natural la información necesaria acerca de su cultura y la adquisición de destrezas útiles para explorar y tratar de dominar su medio ambiente.

Los conocimientos podían ser transferidos de generación en generación en ambientes no formales como la tribu, con los vecinos, en la familia, etc. Cuando el volúmen de conocimientos aumentó, aparece la educación institucionalizada, es decir, aparece la "Educación Formal".

La sociedad fija los fines de la educación que ella misma proporciona a las generaciones a través de múltiples formas de acción selectiva (costumbres, exigencias del lenguaje, la familia, etc.), por medio de las cuales las sociedades se conservan y transforman, y a la vez, constituye un apoyo para su sistema social y económico.

En general, se ha considerado a la educación como un sistema de preparación, como la manera de aprender a llevar a cabo una actividad, enfocándose la atención en los conocimientos y aptitudes necesarios para el desempeño de una función, y

no en el individuo y las cualidades que lo distinguen como persona. No se ha comprendido por completo la diferencia entre el concepto de educación como realización de potencialidades y la educación como adquisición de conocimientos. La segunda se mide en función de lo que el individuo sabe, la primera se mide en función de lo que el individuo es y de cómo se comporta.

Desde el punto de vista de la colectividad, uno de los principales fines de la educación es la integración del individuo a su medio social y a su medio geográfico. La integración del individuo a su medio social implica su solidaridad por similitudes, por ejemplo, similitud en su lengua, dado que ésta constituye la esencia de su patrimonio cultural, por lo que resulta necesario la divulgación de un idioma general que sirva de cauce a la intercomunicación social dentro de las diversas sociedades; por otro lado, la integración del individuo a su medio geográfico se refiere a la preservación de la salud y la conservación de los recursos naturales.

Podemos incluir estas finalidades educativas dentro de un mismo contexto: la adaptabilidad.

Pierre Goguelin (1973) nos dice: "Hace tiempo el Hombre vivía pocos acontecimientos, y éstos los vivía casi siempre como actor, es decir, 'tenía tiempo de vivirlos'. Actualmente en todos los campos importantes del mundo somos espectadores: algunas

horas después de que el acontecimiento se produzca, podemos verlo en imágenes... Todos estos cambios, que realmente no hemos tenido tiempo para vivirlos, debemos, sin embargo, asimilarlos, integrarlos en nuestras conductas, aunque bien es cierto que la virtud esencial del Hombre de esta segunda mitad del siglo XX parece ser la adaptabilidad".

En esta explicación surge uno de los principales objetivos de la Educación actual en general: la adaptación, la cual define Leon, Antoine (1977) de la manera siguiente: "La adaptación se define como un equilibrio dinámico entre normalidad y normatividad y puede ser descrita en función de tres dimensiones: espacial, temporal y social, y por medio de tres criterios: riqueza, economía y apertura progresiva de los cambios".

Además, nos explica: "Los cambios profundos que afectan al mundo actual, crean nuevas exigencias en materia de adaptación y presentan nuevos obstáculos a la inserción del individuo en sus diversos medios. El concepto de adaptación fué elaborado durante el siglo pasado en relación con el progreso de la Biología y la difusión de las teorías evolucionistas. Para cierto punto de vista, adaptarse significa adecuarse a normas. El análisis del concepto de adaptación y nociones conexas hace aparecer cierto número de ambigüedades y oposiciones: equilibrio y desequilibrio; normalidad y normatividad; éxito individual y éxito social; adaptación parcial a un medio determinado

y adaptación total a diferentes medios, etc. Es necesario concebir la adaptación como una totalidad.

La mayoría de los criterios generales de adaptación implican las nociones de relación y cambio:

a) El criterio de integración designa los esfuerzos realizados por el individuo para vincular sus diferentes campos de experiencia y provocar un enriquecimiento mutuo de todos sus comportamientos.

b) Con el criterio de normatividad, se toma en consideración la transformación del entorno técnico y social, y de una manera más precisa, la creación de nuevas normas. Estos procesos de transformación o de creación, son cuando menos, producto tanto de grupos como de individuos aislados, sobre todo cuando se trata de modificar las normas sociales.

... Se podría considerar adaptado el comportamiento de un adulto que informado tan objetivamente como fuese posible de las exigencias y posibilidades de su época, de las características de su situación social y de nivel de sus propias capacidades. Actuará con conocimiento de causa en dirección de un progreso simultáneo del individuo y de sus condiciones materiales y morales de existencia. En el campo de formación o de la vida profesional, se podría considerar adaptado el comportamiento del adulto que,

suficientemente informado de las condiciones de sus actos, tomara decisiones meditadas y contribuyera, simultáneamente, a la realización de sus proyectos y aspiraciones -también ellos en constante evolución- y el desarrollo de la colectividad."

De aquí se desprende una de las razones principales que justifican la necesidad de una educación permanente: la adaptabilidad con que debemos contar, dadas las condiciones evolutivas de nuestro tiempo. Es decir, vemos que las exigencias imperantes para el logro de la adaptación a nuestra forma de vida cada vez más compleja, dada la evolución vertiginosa que nos ha tocado vivir, nos llevan a considerar en toda su importancia la educación de adultos, pues ésta, con sus objetivos tanto profesionales como culturales, se funda en las transformaciones que afectan todos los campos en que se desarrolla la actividad del hombre: medios de formación, trabajo, recreación, vida familiar, etc., dado que los adelantos científicos exigen una mayor movilidad intelectual y consecuentemente la transformación de las alternativas de educación con la finalidad de prevenir, y en sí, reducir el deterioro de los conocimientos adquiridos.

A este respecto, Goguelin (1973) nos dice que nuestro mundo seguirá convirtiéndose en algo más complejo: "los conocimientos y las condiciones de existencia se renuevan a tal ritmo

que nadie puede pretender dejar pasar su vida sin tener que aprender muchas cosas nuevas. Es evidente que nosotros no podemos aprender durante nuestra infancia y nuestra adolescencia todo aquello que necesitaremos a lo largo de toda nuestra vida. Tampoco podemos adquirir al azar, sin la ayuda de la enseñanza organizada, las nuevas y complejas formas de conocimientos y aptitudes que precisaremos en diversos momentos de nuestra vida. En una época en que las condiciones de vida son complejas y los cambios rápidos, se hace sentir claramente la necesidad de un sistema de educación continua".

Pierre Goguelin (1973) expone cuatro dificultades principales que se desprenden de la complejidad que vivimos: "... el razonamiento tradicional por comprensión, parece desvanecerse ante el razonamiento por extensión (teoría de los conjuntos); rapidez casi exponencial de este desarrollo; aumento creciente de los organismos, ya se trate de grupos industriales o de administraciones y, cambio del tipo de sociedad en la cual vivimos".

Enfocando el problema de manera más específica, Antoine Leon (1977) nos dice: "...la exposición científica y técnica entraña un aumento de las exigencias intelectuales de los oficios, una mayor movilidad de los trabajadores y el desarrollo de acciones pedagógicas destinadas a prevenir o reducir los fenómenos de "obsolescencia" de los conocimientos adquiridos en el

pasado. Por otra parte, la industrialización y urbanización progresiva del marco de vida, la pérdida del apoyo que ofrecía la tradición, crean situaciones ansiógenas, alimentan los sentimientos de frustración, dispersión y soledad. De aquí, que exijan un nuevo arte de vivir y, consecuentemente, nuevas formas de educación".

Parkyn (1976) aporta la siguiente justificación para la implantación de una educación permanente: "Los seres humanos somos esencialmente seres sociales, y las condiciones del ambiente en que nos desarrollamos son, en conjunto, creaciones de la sociedad. Ellas comprenden todos los aspectos de la cultura del hombre, sus conocimientos, sus aptitudes, sus actitudes, sus costumbres, sus leyes, sus creencias, sus valores, etc. ... El valor de la adquisición de conocimientos depende de la medida en que aquella enriquece a la experiencia. En efecto, la principal actividad de la vida, en cada instante, es hacer que la existencia contribuya de este modo al aumento de su significación tangible... por tanto, para el hombre social, es de capital importancia la adquisición de conocimientos, en orden a un desarrollo continuo".

Ahora bien, se habla de democratización y renovación de la educación. La democratización asegura el derecho de la educación, así como la democratización de la sociedad por medio del

desarrollo de todo el talento que de ella dispone. Una reforma educativa solo puede calificarse de democrática si, para su proceso de reforma moviliza los estratos de la población más amplios que sea posible. Implica también, el continuarla hasta niveles satisfactorios para el individuo y para la sociedad; es sabido que muchísimos educandos abandonan la educación prematuramente por motivos provenientes de su origen económico y sociocultural y por inadecuaciones y deficiencias de los mismos sistemas educativos.

Vemos que en las sociedades estancadas, el pasado se introduce en el presente y se repite en el futuro. "En sociedades evolutivas, por el contrario, una vida satisfactoria depende de la transformación constante de la experiencia. En tales sociedades, los entornos educativos deben ser mantenidos de manera que la gente pueda continuar aprendiendo durante toda la vida" (Parkyn, 1976) El mismo autor continúa exponiendo: "Para comprender bien el concepto de educación permanente, conviene estudiar cuidadosamente el propio concepto de educación; luego el éxito de toda organización de la educación, dentro de la perspectiva de la educación permanente, exige una revisión completa de la noción tradicional de educación. A la idea según la cual la educación es considerada como una preparación para la vida que será vivida una vez terminada dicha educación, se opone

aquella que quiere que la educación sea en cada individuo un elemento esencial durante toda su vida. Es fácil conciliar estos dos puntos de vista diciendo que la educación permanente es al mismo tiempo un proceso de vida en el presente y de formación para el porvenir. El problema consiste en saber qué clase de educación permite alcanzar estos dos objetivos... A principios de siglo, Dewey se había dado cuenta de que la educación era la ocupación de toda la vida y había dado explícitamente las características de tal proceso... La vida, afirma Dewey, es un proceso evolutivo y la evolución es la vida. Este proceso no es solo el despliegue espontáneo de un potencial latente poco influido por el mundo que nos rodea, aunque tampoco esté constituido ni modelado simplemente por estímulos exteriores. En todos los estadios existe una interacción entre el ser humano y su ambiente, durante la cual aquél transforma o reconstruye psíquica o mentalmente todo cuanto, dentro de su entorno, linda con su vida. Haciendo esto, se transforma a sí mismo y mejora la calidad de su vida. El valor de este proceso de transformación engendra, así, la posibilidad de un desarrollo mayor aún... Teniendo presente la idea de Dewey, según la cual vivir es desarrollarse, desarrollarse es aprender o asimilar una experiencia, y según la cual la educación es un proceso de introducción deliberada de las condiciones que facilitarán dicha

asimilación se llega a una definición técnica de la educación: "Esta asimilación, esta reorganización interior de la experiencia, es la que aumenta la significación de dicha experiencia y la que acrecienta la capacidad de dirigir el curso de la experiencia futura".

Pierre Goguelin (1973), define la formación de un adulto de la manera siguiente: "... se trata de favorecer el futuro global de su personalidad y, a partir de su experiencia vivida y de sus conocimientos adquiridos, permite asimilar elementos de todos los órdenes que le darán la posibilidad, al modificar su saber estar, de una realización más completa de sí mismo en una adaptación auténtica y realista de su medio ambiente".

Desde el punto de vista colectivo, la educación de adultos busca la integración social, la asimilación del individuo o de los grupos aislados a la comunidad por la participación en la herencia común de la cultura y por la habilitación para actuar en forma constructiva en la vida social. Para la sociedad, la meta es el ideal compartido y el trabajo creador, pero esta meta no puede lograrse si el individuo no adquiere la plenitud de su personalidad, si no acepta conscientemente los ideales colectivos y no se capacita para la acción. El progreso de la comunidad basado en la consolidación de la integración social implica el conocimiento referente a la economía del país, su legislación

de trabajo, la seguridad social, el ahorro, el cooperativismo, el presupuesto familiar, los problemas sociales y económicos del país, etc., que formen una conciencia de necesidades comunes y esfuerzos también comunes para resolverlos.

Estos ideales necesarios dentro de todas las comunidades podrían alcanzarse mediante la información y formación, mediante el pleno conocimiento de los problemas y recursos con que se cuentan, lo que se puede lograr mediante una educación continua, mediante una educación permanente.

Goguelin nos dice (1973), "El hombre adulto debe mantener durante toda su vida, y hay que ayudarlo a mantenerlo, no solamente sus conocimientos adquiridos, en camino de olvido, sino también esta plasticidad, esta adaptabilidad, y eso necesita, que después de haberlo formado y preparado en la escuela, tengan lugar revisiones periódicas o continuadas de sus conocimientos, se le den medios a todo lo largo de su vida, pues la improvisación, la sola iniciativa personal, no basta ya cuando se trata de un movimiento continuo que implica formación, documentación pedagógica; todo lo concerniente no solo a la técnica profesional, sino también al ejercicio de las responsabilidades personales... actualmente la formación adquirida en las escuelas superiores, o en la universidad, añadida a la experiencia profesional, no basta".

Aquí vemos que Goguelin se refiere también a los adultos

ya formados, a los que cuentan con una preparación escolar avanzada y, sin embargo, nos damos cuenta cómo estas personas privilegiadas que han logrado una escolaridad superior, no escapan de la obsolescencia de los conocimientos que han adquirido, producto del vertiginoso cambio actual. A este respecto Leon Antoine (1977) nos dice: "... vuelven a encontrarse en la elaboración de transmisión de conocimientos, las características esenciales de la evolución del mundo moderno: producción masiva de conocimientos y, progresión logarítmica del número de trabajos científicos; profundización de los conocimientos, lo cual entraña el aislamiento entre las diferentes categorías de especialista o entre especialistas y no especialistas; cambio cualitativo de los conocimientos, acentuando las dificultades de comunicación entre generaciones".

Pierre Goguelin (1973) nos hace ver: "... La duración necesariamente limitada de la vida escolar, obligan a cada individuo a especializarse rápidamente. Y ser especialista es conocer cada vez mayores detalles de un terreno cada vez más pequeño."

De todos estos puntos de vista reseñados, vemos la existencia de la necesidad de la educación de adultos, puesto que es por el ofrecer al individuo la posibilidad de iniciar y completar su instrucción regular, y de seguir una carrera profesional

o dominar un oficio, y/o complementar su instrucción, el actualizar y mantener vigentes en lo posible, sus conocimientos, etc.

El ofrecer una educación compensatoria que otorgue a las víctimas de un estado de cosas que no se basa en la igualdad de oportunidades ante la cultura, la posibilidad de incorporarse al sistema general de educación, por un lado, y, por otra parte, lograr la permanente actualización y enriquecimiento de información y alternativas para el logro de una forma de vida mejor, tanto en el aspecto individual como en el colectivo. Existe la necesidad de adquirir una cultura para la interpretación objetiva de nuestro tiempo.

Se acepta, de manera generalizada, el hecho de que la Educación es un medio esencial para resolver muchos problemas. Sin embargo, nos damos cuenta que la educación anda muy mal; la mayoría de los estudiantes nos esforzamos por obtener un grado, no una educación, así mismo vemos que las instituciones y currículums educativos en general, dejan mucho que desear.

A lo largo del desarrollo de la educación sobresale la gran desproporción existente entre los esfuerzos realizados y la ausencia de una renovación fundamental de los métodos, programas, etc., de la Pedagogía en su conjunto. Esta desproporción se debe a la falta de elaboración suficiente de una ciencia de la

educación que responda a las innumerables cuestiones que se plantean en este campo, pues la solución de dicha problemática se abandona ya sea al empirismo o a la tradición.

La educación es un esfuerzo por tratar de lograr el desarrollo tanto social como individual. Todo sistema educacional corresponde a un régimen social, político y religioso y a una situación humana; responde a las necesidades e ideas y a los usos de una época. La historia de la educación está relacionada con la economía y la técnica, con la evolución de las ideas y las costumbres. Y, a través de esta historia, se aprecia el anacronismo que existe dentro del sistema, por lo que cada generación se ve obligada a definir de nuevo la naturaleza, dirección y objetivos de la educación, para asegurar la libertad y racionalidad que pueda lograrse para la generación futura. Hay cambio tanto en las circunstancias como en los conocimientos que imponen restricciones y dan oportunidad en cada generación sucesiva, por lo que la educación es un proceso constante de invención.

Nuestra educación formal actual en todos sus niveles se caracteriza por los acontecimientos siguientes: vertiginoso aumento de la población escolar, dificultad para el reclutamiento de personal docente suficientemente formado y por el conjunto de necesidades económicas, técnicas y científicas de las sociedades

en función de las cuales esta organizada la instrucción pública.

Ahora bien, de la enseñanza en todas sus formas surgen las interrogantes: ¿cuál es el fin de la enseñanza?, ¿acumular conocimientos útiles? y, ¿útiles en qué sentido?, ¿aprender a aprender?, ¿aprender a innovar o producir algo nuevo en cualquier campo?, ¿aprender a controlar, a verificar o simplemente a repetir?. Una vez escogidos los fines, ¿se determinan cuáles son las ramas o sus particularidades necesarias, indiferentes o contraindicadas para alcanzarlos?, ¿son ramas de cultura, de razonamiento, de experimentación, formadoras de exploración o control activo?. Y cuando se han escogido estas ramas, ¿conocemos las leyes de desarrollo mental para encontrar los métodos más adecuados al tipo de formación educativa deseada?.

Carecemos todavía de respuestas objetivas y satisfactorias a estas interrogantes, y nos damos cuenta de que al tratar de redefinir el proceso de la educación, y las circunstancias en que tiene lugar el aprendizaje, se pone en duda la validez y efectividad de los canales tradicionales que ha usado la educación formal.

"La humanidad se encuentra actualmente frente a un conjunto único de fuerzas socioculturales que acarrearán una revisión radical de las ideas tradicionales acerca de la educación. El rasgo más notable de nuestra época es la rapidez del cambio en

casi todos los aspectos de la vida humana. La aceleración de la tecnología, el crecimiento considerable de la población, los progresos de la producción de bienes de consumo, el desarrollo de la red de comunicaciones, la voluntad de movilidad social y de participación en las actividades políticas y culturales manifestada por sectores de población marginados hasta ahora de estas aspiraciones; estos son algunos de los principales factores que hacen a nuestra época tan diferente de las que la han precedido, y que nos mueven a constatar que la mayoría de los sistemas de educación actuales son defectuosos hasta tal punto que exigen una remodelación completa... La mayoría de los sistemas de educación de los países desarrollados preparan con harta frecuencia a los niños para un mundo en trance de rápida desaparición... es más probable que el futuro se caracterice sobre todo por cambios imprevisibles que exigirán que el hombre se adapte continuamente a las nuevas circunstancias, que aprenda y reaprenda permanentemente y disponga para esto de posibilidades constantes de educación correspondientes a cada fase del ciclo de su existencia" (Parkyn, 1976).

Benjamín Álvarez (1973) nos dice: "... el clamor levantado durante la última década a propósito del obsoleto de la escuela, ha llevado a muchos educadores a avanzar más allá de la mera y fácil crítica intentando nuevas formas de organización

de las experiencias de aprendizaje como: las escuelas abiertas, la educación flexible no-formal, la utilización de computadoras para administrar o apoyar la instrucción, el empleo de sistemas de distribución de programas educativos a distancia entre los cuales, los video-cassettes y los satélites artificiales están recibiendo la mayor atención. Sin embargo, todos estos esfuerzos continuarán multiplicando las irrelevancias del sistema tradicional de educación, mientras no llegue a afectarse el centro del quehacer mismo de la enseñanza: el currículo. Las soluciones a los problemas educativos no se reducen simplemente al dominio de lo cuantitativo."

Dentro del currículo escolar se debe proporcionar un nuevo enfoque: crear un clima favorable de innovación al análisis de alternativas, se debe promover el desarrollo de destrezas intelectuales y renovar métodos de análisis "del presente y prevenir el mañana. También se debe ampliar el estudio interdisciplinario de los problemas sociales, haciéndonos responsables de nuestro futuro individual y colectivo.

El sistema educativo no debe ser renovado partiendo de la base, es decir, extenderse desde la educación preescolar hasta la universidad, pues esta posición resulta irreal e ingénuo porque nos colocamos dentro de un problema aún mayor: si se modifica el sistema educativo desde su base, para preparar

óptimamente a las generaciones jóvenes, resulta una tarea infructuosa porque estos jóvenes conviven con las generaciones actuales, los adultos, cuya comprensión de la vida con el correr de los años se ha desgastado, ha perdido precisión, se puede manifestar inadecuada y hasta resultar obsoleta. Esto constituiría un choque impactante entre generaciones cuyos resultados serían desorientación e incomprensión hacia la realidad de la vida, tanto por parte de una generación como de la otra.

Ahora, si vemos hacia el futuro, nos damos cuenta de que éste constituye un problema de actitud y de acción, pues en algunas ocasiones la práctica de la educación se mueve hacia el pasado, destacando más la herencia cultural del hombre que su posibilidad de actuar en el futuro.

Y es que la educación se encuentra unida al porvenir, pero está cimentada en las raíces del ayer; todo intento de educación involucra una previsión del futuro. Es la razón fundamental del educar porque se espera recoger sus frutos; pero el presente se convierte en crisis, en el momento de conflicto y choque de estas direcciones diferentes, esto es, el encuentro entre lo estático y lo dinámico.

En cuanto a la renovación de la educación, es un cambio de orientación, de estructura, de contenido y de procesos

utilizados para asegurar su convergencia con los requerimientos reales de las sociedades y las aspiraciones de las personas dentro de esta época de evolución. En otras palabras, renovar es encontrar la solución que saque el mayor partido posible de los recursos de que se dispone y equilibre el mejoramiento cualitativo con la expansión cuantitativa, liberando las energías de todo el potencial humano con que se cuenta. Así, aumentarán las posibilidades de exámen, reforma e innovación en el ámbito tecnológico, intelectual y ético.

La escuela es un instrumento de dominación, y la investigación tiende a reducirse a mera consulta y profundización de las ideas predominantes, por lo que hay que tomar en cuenta la necesidad de que el aprender lleva a transformar, a predecir, a crear, a aplicar, llegando a la conclusión de que la docencia debe ser una actividad de constante búsqueda, inclinada hacia un enfoque prospectivo en el diseño de estrategias, técnicas y contenidos del aprendizaje; he aquí otra de las muchas justificaciones para la implantación de una educación permanente, es decir, la constante renovación del personal docente y/o dedicado a labores educativas, cualesquiera que sea su campo.

Todo se desprende del pensamiento futurista cuyas alternativas se sitúan más en el campo de la acción que en el de la cognición. Es necesaria la implementación de programas educativos

que ayuden a los hombres y mujeres del presente a crear, que conduzcan al desarrollo de la sociedad, que faciliten una actitud abierta y responsable para vivir ampliamente el presente y enfrentar el futuro.

Se debe de tratar de manejar dentro del proceso de la enseñanza en general, un conocimiento firme, transferible y útil que no permita la mera acumulación de ideas, porque se hace necesario mantener el equilibrio entre la comprensión de la herencia cultural, que es muy valiosa, y las novedades que nos ofrece el futuro.

Todo lo anterior implica la necesidad de hacer menos rígidas las estructuras de la educación, porque su rigidez ocasiona que se obstaculice la continuidad y diversificación del proceso educativo y afecta su articulación con las variadas formas de educación extraescolar y con el mundo de la producción y el trabajo.

Considero que la educación es el desarrollo de la creatividad, el desarrollo de la humanización, por lo que no es suficiente la etapa escolar tradicional solo en nuestra juventud, sino que se hace necesaria toda una vida para ir desplegando ampliamente nuestras potencialidades.

Por todo lo anterior, se hace necesaria la implantación de una educación permanente, de una educación continúa a todo lo largo de nuestra vida.

RESUMEN

En un principio, la forma de aprendizaje era, la que en nuestros días se denomina educación informal; con el aumento de los conocimientos surge la educación institucionalizada, la educación formal.

La sociedad genera su propia educación, puesto que es un sistema de preparación para aprender a llevar a cabo las actividades necesarias dentro de ella.

A través de la historia de la educación vemos que no se ha diferenciado en forma amplia la educación como realización de potencialidades y la educación como adquisición de conocimientos.

Desde el punto de vista colectivo los fines de la educación se refieren a la integración del individuo a su medio social y geográfico, y esta integración al medio es la adaptabilidad, la cual define Goguelin como una virtud esencial en el Hombre de nuestro tiempo, dada la dinámica de nuestra forma de vida actual.

Antoine Leon define la adaptabilidad como el equilibrio dinámico entre normalidad y normatividad dentro de las dimensiones espaciales, temporales y sociales, y tomando como criterios la riqueza, economía y apertura de determinada sociedad a los cambios.

Este mismo autor considera como criterios generales de la adaptación la relación y el cambio, vinculados a los diferentes campos de la experiencia.

Se podría considerar adaptado el comportamiento del adulto que tiene la información suficiente de las exigencias y posibilidades de su época, de las características de su posición social, así mismo, del nivel de sus propias capacidades.

Algunas de las principales justificaciones para considerar la necesidad de una educación permanente son:

-La adaptabilidad, que nos lleva a considerar en toda su importancia la Educación de Adultos fundada en las transformaciones que afectan todos los campos en que se desarrolla la actividad del Hombre.

-La renovación constante de los conocimientos y condiciones de existencia, dadas las dificultades que se desprenden de la vida compleja que llevamos: razonamiento tradicional por comprensión vs. razonamiento por extensión; aumento creciente de los organismos y su desarrollo exponencial, y el cambio de tipo de sociedad en la cual vivimos.

-Reducción de los fenómenos de obsolescencia: un nuevo arte de vivir nos lleva consecuentemente a nuevas formas de educación.

-La evolución de la sociedad nos lleva a la transformación

constante de la experiencia, de lo cual depende una vida satisfactoria

Parkyn nos dice que para comprender el concepto de educación permanente debemos estudiar el propio concepto de educación, dentro del cual vivir es desarrollarse, para lo cual debemos aprender y esto nos lleva a la adquisición de experiencias lo cual dirige el curso de la experiencia futura. La educación permanente es, entonces, un proceso de vida en el presente y una formación para el porvenir.

Goguelin considera que la formación de adultos implica el favorecer el futuro global de la personalidad del individuo, para el logro de una realización personal más completa, tanto en el aspecto individual como en el social.

La educación de adultos abarca a individuos sin formación escolar, a personas que no completaron su instrucción y así mismo abarca la actualización y vigencia de la información en adultos ya escolarizados.

A través del desarrollo de la educación se ve que no se ha elaborado una ciencia de la educación que responda a las innumerables cuestiones dentro de este campo, siendo la educación un proceso de invención constante por las circunstancias que rodean a cada generación.

No se cuenta aún con respuestas objetivas a la infinidad

de interrogantes planteadas por la enseñanza en todas sus formas, por lo que, al tratar de redefinir el proceso educativo se pone en duda la validez y efectividad de los canales tradicionales de la educación formal.

Parkyn critica el hecho de que en la mayoría de los sistemas de educación actuales se prepare a los niños para un mundo en trance de rápida desaparición, y Benjamín Alvarez a su vez, subraya el obsoletismo de la escuela cuyo punto central de ataque es el currículo.

CAPITULO II
LA EDUCACION PERMANENTE Y SUS
IMPLICACIONES

El concepto de Educación Permanente y sus Objetivos:

Desde hace mucho tiempo, ciertas preocupaciones religiosas, morales o profesionales, inspiraron diferentes iniciativas en cuanto a Educación de Adultos se refiere. La formación empírica de los Adultos, surge con mayor auge a partir del siglo XIX, bajo los efectos de la Revolución Industrial, elaborándose algunos modelos pedagógicos, así como nuevos medios para la formación de los adultos.

Pero la historia de la Psicopedagogía científica de los adultos, se puede considerar relativamente reciente, pues se identifica con los medios y soluciones propuestos por los Psicólogos Industriales para el logro de una mejor adaptación recíproca del Hombre y el trabajo.

Varios autores han aportado diversas ideas acerca de lo que se quiere significar al utilizar el concepto de "Educación Permanente" o "Educación Continua".

Jean Pierre Vielle (1977) nos dice: "La Educación Permanente, no es ninguna novedad. La "Polis" de los Atenienses se parece mucho a la "Ciudad Educativa" de Edgar Faure. El afán de volver a las fuentes genuinas de la experiencia personal,

como fundamento de la verdadera educación, está igualmente presente en el método Socrático que en la Escuela Activa de Freinet.

Los romanos creían en el valor de la docencia, entendida como un sistema de tutorío muy personalizado (docere-guiar), y Comenius afirmaba ya el ideal de una educación susceptible de extenderse a lo largo de toda la vida humana.

De hecho, un repaso a la historia de la Filosofía de la Educación, nos proporcionaría un buen número de los principios que actualmente vuelven a resurgir y se presentan como características de la Educación Permanente.

La Educación Permanente es un nuevo enfoque para la realización del proceso educativo, que pretende integrar y poner a disposición de individuos y de grupos, los elementos necesarios para asegurar su formación durante toda la vida y organizados en forma tal, que les permita adquirir en forma continua los conocimientos y las aptitudes que contribuyan a su formación personal y al desarrollo social".

En el libro "La Educación Permanente" (1973) nos dan la siguiente explicación: "El concepto de Educación Permanente, expresa una de las grandes revoluciones que surgen en nuestra época. Trata de llevar la educación a todos los niveles de la vida, con la intención de que la reciban y ejerciten todos y

cada uno de los Hombres. Constituye una meta pedagógica mucho más ambiciosa que la propuesta por una Educación de Adultos, o por un programa de alfabetización total. Educación Permanente remite a una nueva concepción del Hombre y persigue, en última instancia, el desarrollo total de la persona y el logro auténtico de la libertad y de la democracia".

Dentro del mismo libro, se llevó a cabo una entrevista a René Maheu*, quien expone: "La Educación Permanente es una idea que nació entre los especialistas y los animadores de la Educación de los Adultos, dicho de otro modo, nació en medios externos al sistema escolar y universitario tradicional, y nació también, más del contacto con la realidad social y económica de la vida real, que del contacto con el universo académico... del sentimiento de que el sistema de educación actual, tal como está institucionalizado, no es suficiente. Y no lo es porque está confinado a una parte de la población que, por su edad, cumple el papel de marginada. Esta educación tradicional tampoco es suficiente en un sentido que no la pone inmediatamente en contacto con la realidad de la vida y de la sociedad.

En consecuencia, la Educación Permanente ha conservado de este origen la voluntad de aportar una transformación radical a los sistemas educativos.

* Autor Francés, Profesor de Filosofía; debido a su brillante trayectoria profesional, fué nombrado Director General de la UNESCO, en el año de 1972, siendo reelegido, en dicho cargo en 1968.

...La Educación Permanente es, en la actualidad, no solo un principio de creación de un sistema paralelo al sistema escolar y universitario, sino una idea que engloba la totalidad de formas de la educación y la totalidad de la población, de los elementos y clases de la población, y la totalidad de las edades de la vida.

La Educación Permanente la consideramos, en primer lugar, como la palabra "permanente" expresa, una dedicación coextensiva de la vida; no consideramos que exista una edad para la educación y una para la vida: creemos que la educación es una dimensión de la vida, que es un arma para ésta, y al mismo tiempo, una actitud ante ella".

Por otra parte, también nos presenta, dentro de la misma obra, la diferenciación de Educación de Adultos y su significado dentro del concepto de Educación Permanente: "Con el nombre; de "Educación de Adultos", se entiende un conjunto de actividades que tienen por objeto capacitar a los individuos después del período escolar, para que se adapten a la sociedad a la que se hayan insertos. La Educación Permanente tiene que operar sobre los objetivos, estructuras y métodos de cuantas Instituciones desempeñan papeles educantes en nuestra sociedad. La Educación de Adultos, en cambio, se limita a remediar a corto plazo, las deficiencias de formación que acusan los mayores... La formación de los Adultos ha respondido a unas exigencias

educacionales nuevas, pero se trata más de un medio a través del cual las susodichas exigencias socioeducacionales se están abriendo camino hacia nuevas ideas de educación, que de una solución válida por sí misma... No existe demasiada diferencia entre Educación Permanente y Desarrollo Cultural de la Comunidad, Información Profesional Permanente del Individuo".

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), se ha preocupado por fomentar y dar un mayor impulso a la Educación en general, pero en especial, ha logrado dar auge a la Educación de Adultos en diversas Naciones. En los Congresos realizados por esta Organización, se han manifestado varios puntos de vista transnacionales y transculturales referentes a dicho tópico.

En los Congresos de Elsinore, Dinamarca, en 1949, y en el de Montreal, Canadá en 1970, se dió ímpetu a la expansión de la Educación de adultos en varios Países.

El Congreso realizado en Tokio (Julio 23-Agosto 7 de 1972) para tratar la Educación de los Adultos, muestra como una de sus principales conclusiones la necesidad de que la Educación de Adultos no se extienda como parte de los sistemas educativos, sino que se expanda como una parte flexible de los nuevos sistemas educativos; se destacó también, que es esencial ver la Educación como una unidad dinámica de fuerza social, así mismo,

en cuanto a la reforma, se puntualizó que podrá afectar cada nivel y tipo de educación, así como estrechar los eslabones entre las instituciones educativas y las comunidades.

Se puso de manifiesto el hecho de que las características distintivas de un aprendiz adulto, no justifica el forzar una distinción artificial entre la Educación de Adultos y la de los jóvenes, pues las metas de la educación de niños y jóvenes y las de los adultos, son muy similares.

Consecuentemente, una Psicología y una Pedagogía del adulto no pueden desarrollarse de manera independiente de una Psicología y Pedagogía generales.

Dentro de la misma Conferencia de Tokio, se especificó que en un país desarrollado, el adulto puede elegir con toda facilidad y en una gama enormemente amplia y rica, la enseñanza que quiere recibir. Este tipo de formación tiene los siguientes objetivos:

- Función sustitutiva: alfabetización de los adultos. Uno de los primeros actos de la UNESCO fué emprender una campaña a nivel mundial para la eliminación del analfabetismo.
- Un complemento de educación elemental o profesional, para aquellos individuos que no han recibido más que una enseñanza muy incompleta.
- Prolongación de la educación: es un tipo de educación que

tiene como finalidad la de ayudar al adulto a hacer frente a las nuevas exigencias del entorno.

-Perfeccionamiento de la educación: responde a la necesidad del profesional de una continua puesta al día, dada la evolución que experimenta el mundo.

-Un modo de desarrollo personal: es el instrumento de la realización del Hombre integral, total, tomado de la globalidad de sus funciones de trabajo y ocio, en su participación en la vida cívica en la vida familiar, en la vida cultural...

Un grupo de expertos reconocidos bajo los auspicios de la UNESCO* nos dicen que la Educación no se limita en el tiempo a una fase de la vida correspondiente al período escolar, sino que se extiende por toda la duración de la vida y se presenta, temporalmente, como un proceso continuo, al mismo tiempo que es social y especialmente, un proceso global. Aquí vemos que la enseñanza es socializada, porque busca la integración social, el desenvolvimiento de la aptitud de trabajo en grupo y del sentimiento comunitario. ~~Dentro de este mismo documento encontramos~~ una explicación acerca de las necesidades y objetivos de la Educación Continua: "...El aumento del volumen de los conocimientos y su pérdida cada vez más rápida de actualidad, no permite limitar su adquisición a la fase escolar, y obligan al individuo a completar y renovar sus conocimientos, tanto en lo que

* Documento correspondiente al Congreso de Tokio, 1972.

respecta a la educación general, como a su competencia profesional, durante toda la vida. Esto trae consigo profundas modificaciones de los fines y las condiciones del proceso educativo: la educación, después de identificarse con una fase particular de la vida heterogénea en relación con ulteriores, y hasta deja de considerarse como una preparación para la vida; la educación y la vida están íntimamente vinculadas. La educación no solo debe preparar al individuo para el conjunto de obligaciones que habrá de asumir durante su existencia como ente autónomo, como miembro de una familia y de una comunidad, como ciudadano y productor, sino que debe ser, también, un factor de unificación de sus experiencias sucesivas y ayudar le a comprender y a situarse según los cambios del medio y, como es natural, en el concepto democrático de la sociedad, a participar en el proceso de cambio y en el progreso económico y social de su comunidad. La Educación del "Hombre completo", propuesta en el informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación es, por tanto, una educación global, al mismo tiempo que una Educación Permanente: debe tender sistemáticamente, a alcanzar el ideal que siempre ha sido realmente, el de los educadores y filósofos... el ideal de la formación armoniosa y equilibrada del individuo... Es preciso, por tanto, la Educación Permanente como respuesta a la función y a los nuevos objetivos asignados a la educación, significan,

necesariamente, una reestructuración de los sistemas escolares y una renovación de su contenido.

... El objetivo último de la educación: preparar al Hombre para la vida, para el pleno desarrollo individual, para el trabajo y para la integración social.

El fin de la Educación debería ser la expansión total del Hombre y continuarse toda la vida, no solo para servir de factor de integración de las experiencias diversas, sino para reaccionar contra la desintegración de la vida y del individuo que sobreviene con tanta frecuencia en el mundo de hoy.

Al abrirse muy ampliamente sobre la vida y sobre todos los aspectos de la comunidad (vida activa, cultura, relaciones humanas), el proceso educativo no solo extiende su contenido, sino que cambia su naturaleza".

Godfrey Brown, (1976) nos dice: "En la mayoría de los países en vías de desarrollo, sería quizá, preferible hablar de "Educación Continúa" o de "Ampliación de la Educación"...

Desde un punto de vista estratégico, es preferible señalar que un examen completo de los medios pedagógicos y de su utilización tendría muchas probabilidades de conducir a la elaboración de una forma de educación permanente adaptada al progreso. Según este punto de vista, la Educación Permanente, es un término internacional que sirve para describir los programas que

intentan capacitar a la sociedad para sacar máximo provecho del conjunto de recursos a su disposición, en materia de educación, la ventaja de esta clase de concepto internacional, es la de poder ser utilizado por todos los pueblos del mundo, ya vivan en un país rico en vías de desarrollo, en una sociedad comunista, o en una sociedad capitalista, en una comunidad predominantemente religiosa o en una colectividad seglar... En materia de educación tiene que convertirse lógicamente, en un proceso permanente... Una parte, al menos, del mal funcionamiento de la enseñanza, universalmente criticado, puede ser atribuida al carácter "cerrado" del sistema educativo, a su falta de contacto con las funciones y necesidades reales de la sociedad... Es evidente que la integración de un elemento educativo en el trabajo y de un elemento productivo en la educación, contribuye al desarrollo... Durante una estancia en China, me impresionó mucho ver cómo los enseñantes iban a trabajar durante largos períodos a granjas y fábricas, mientras los obreros agrícolas y los trabajadores de la industria se encargaron de enseñar durante períodos de igual duración. Existía la intención de llegar a una comprensión real entre todos los interesados.

Cualquiera que sea el modelo de desarrollo elegido, es útil reunir a los que tengan que participar en él (incluidos los enseñantes) para que aprendan a trabajar juntos.

A nivel internacional, la Educación Permanente, debe significar el estudio y puesta en marcha de los recursos de que dispone la comunidad mundial para la Educación, que representa un potencial enorme, prácticamente intacto".

Parkyn (1976), considera como implicaciones de la Educación Permanente las necesidades económicas explicando que: "...La evolución de las técnicas y el desarrollo del saber, exigen la adquisición continúa de conocimientos en las profesiones intelectuales".

Dentro de las necesidades políticas nos dice: "...Cuando la mayor parte de la población adulta no está instruida, resulta demasiado evidente el peligro de verse perpetuar un elitismo que contraresta las nacientes aspiraciones de un desarrollo democrático".

Considerando las necesidades personales, expone: "... Para que un individuo se encuentre en mejores condiciones de comprender el sentido de su propia vida en un mundo complejo, cuya supervivencia depende de la capacidad de los hombres para trascender las actitudes nacionales, técnicas y religiosas, relacionadas con el espacio y el tiempo, es preciso que se integren en la conciencia de nuestra época ciertos conceptos profundos. Se puede comprender su esencia en una edad precoz, pero su desarrollo exige una experiencia y un conocimiento siempre

renovado... En el fundamento de nuestra comprensión de la vida y del universo, se encuentra el espíritu de invención y la conciencia de que los conocimientos del momento tienen siempre un carácter provisional... Ahora, es posible elaborar el modelo de educación fundado sobre el principio más sensato, según el cual, la adquisición del saber debe ser un proceso permanente, que culmine en la edad madura y no ya en el umbral de ésta edad. Tal modelo exigirá transformaciones radicales de las estructuras, de las funciones de los métodos y del contenido de los sistemas educativos a todos los niveles, y su aplicación supondrá, casi inevitablemente estrategias por parte de la administración, una nueva manera de encarar las decisiones que han de ser tomadas. Se puede esbozar las líneas más sobresalientes de dicho modelo, agrupándolas sobre los siguientes epígrafes: objetivos de la educación, necesidades educativas, organización de la educación, tecnología educativa, administración y financiación.

Todos los objetivos a los que apunta la educación de cada ser humano, son aplicados a la infancia y a la adolescencia. Ya que el objetivo fundamental de la Educación Permanente es mejorar la calidad de la vida, los principales aspectos de la actividad humana y del pensamiento, de los sentimientos que interesan la vida de un hombre en un momento cualquiera,

conciernen también, en cierta medida, a su educación.

Ante todo, la educación de la infancia y de la adolescencia, deben intentar formar no personas educadas, sino personas educables, personas que pueden y que deben proseguir su educación a lo largo de toda su vida".

Antoine Leon, (1977) nos dice acerca de la psicopedagogía del adulto: "Se la suele concebir como la extensión al adulto de los métodos y resultados de una psicopedagogía general o de la infancia, o bien, como una aprehensión directa de las relaciones que estructura la situación de formación en la que se encuentra implicado el adulto.

La importancia de las relaciones entre las formaciones iniciales y las ulteriores, fué percibida, hace mucho tiempo, por teóricos y prácticos de la pedagogía. En efecto, todo sistema pedagógico implica, al menos para cierta categoría de alumnos, la idea de continuidad, que incluyen entre sus objetivos, la adaptación a nuevas situaciones de formación".

Este autor considera como la paradoja de la Educación Permanente, las siguientes interrogantes: ¿es necesario, como se afirma generalmente concebir métodos diferentes para niños o adolescentes y para adultos?. En caso de contestar afirmativamente, ¿no se corre el riesgo de poner en peligro el principio de continuidad y progresión?, ¿no existirá tal vez, una sola

psicopedagogía cuya función sería fundamentar científicamente los métodos generales de educación y aclarar las modalidades de adaptación de dichos métodos a las particularidades del status del niño y del adulto?. El deseo de elaborar una andragogía de la pedagogía se basa, según el caso, en la disparidad de los objetivos educativos, en la especificidad de las características psicológicas de los adultos y en las situaciones vividas por éstos últimos.

Cuando los objetivos de la formación se especifican en términos de comportamientos observables o mensurables, muy a menudo se observa, cómo se atenúan las diferencias entre niños y adultos. Al ocuparse de la edad adulta, no se puede separar las investigaciones psicopedagógicas particulares de una reflexión más global sobre la significación de esta edad en una sociedad donde la conjunción de muchos fenómenos, como la prolongación de la escolaridad, el aumento de la longevidad y el envejecimiento precoz de las capacidades profesionales, llevan a hacer soportar todas las cargas de un país a una población activa, cada vez más restringida. Se comprende, entonces, que en materia de educación, se planteen problemas de elección, organización y reestructuración a la elucidación de los cuales, la psicopedagogía podría aportar una modesta contribución.

Estos problemas conciernen a todas las etapas del sistema

educativo y exigen medidas de conjunto".

Oscar Méndez Nápoles (1971), enfocándose hacia la concepción que se ha tenido de la Educación de Adultos, escribió: "Hasta hace muy poco tiempo, y aún ahora frecuentemente y en diversos medios, la educación de adultos se ha identificado con las actividades concretas en el campo de la enseñanza, y casi siempre de manera aislada, para cada uno de esos procesos: la alfabetización, la educación elemental, el adiestramiento, la formación profesional; en otras palabras, con programas que tienden a proporcionar un cierto volumen de conocimientos, generalmente de orden pragmático y dentro de un campo específico, a quienes han rebasado la edad que normalmente se considera límite en los sistemas formales de enseñanza, en los sistemas escolares. Otra característica de estos programas es que, también generalmente, están destinados a quienes por diferentes causas no ingresaron en su oportunidad a la escuela o tuvieron que abandonarla.

En realidad, la expresión "educación permanente" abarca elementos bastante distintos. A veces, como ya se ha mencionado, esta educación se refiere pura y simplemente a la esfera profesional, a la preparación para un oficio o al perfeccionamiento de éste. Puede confundirse también con la educación de adultos, tomada en un sentido más amplio que el de

calificación profesional, sin abarcar, no obstante, el conjunto de las dimensiones de la personalidad. Pero, con creciente frecuencia, el término "educación permanente" se aplica a nuevas preocupaciones, a nuevas investigaciones y logros que no se relacionan con la educación de adultos, y aún menos con la calificación profesional, sino que expresan el deseo de dar nacimiento a un nuevo orden educativo.

Así pues, tanto en el plano de la reflexión como en el de la acción, la educación permanente es una noción muy compleja que no sería adecuado simplificar con demasiada precipitación. Lo que habría que hacer es más bien jerarquizar los distintos factores que la integran, situarlos exactamente unos en relación con los otros. Según la primera aceptación, acaso la más generalizada, la educación del hombre no concluye con el fin de la escolaridad, en el grado primario, secundario o universitario, sino que continúa durante toda la vida. Es ésta una interpretación del proceso educativo que se refleja en la educación de adultos.

Se observa pues una tendencia natural a aplicar un hombre nuevo a una esfera de actividades que posee ya una sólida tradición. Sin embargo, en este contexto particular cabe reconocer un elemento menos tradicional, que presenta la ventaja de distanciarse respecto a una concepción estrecha de la educación

de adultos que tiende a limitar su función, a reparar las insuficiencias de la educación primaria. De este modo, la educación de adultos se confunde en cierta manera con la tesis y con los modos de acción de la cultura y de la educación populares. Cuando se habla de "educación permanente", se habla de continuar el proceso educativo sin interrupción para satisfacer las exigencias profundas de la personalidad humana en su desarrollo y para responder a las demandas cada vez más apremiantes de un mundo que se transforma.

Todos comprendemos hoy claramente que la vida de los individuos, la de las sociedades y la de los pueblos no puede contentarse con un nivel dado de educación, en un mundo cuyas estructuras se hallan en constante transformación.

Si es cierto que el hombre durante toda su vida puede y debe continuar instruyéndose, formándose, perfeccionándose, progresando en el plano intelectual, en sus relaciones con los demás y con la sociedad, y si el sistema de educación de adultos se desarrolla en medida suficiente para ayudarle en ese esfuerzo, el pensamiento y el proceso educativos deben modificarse radicalmente. Está claro que no es posible mantener la educación de otra época si las condiciones mismas de esa educación cambian. El hecho de que el ser humano pase durante su vida por un proceso de educación ininterrumpido, significa

inevitablemente que la educación, tal como se dispensa generalmente, debe ser modificada en sus bases y en su funcionamiento.

En esta perspectiva, la función de la escuela se modifica radicalmente. En efecto, debe activar lo más eficazmente posible el período previo de la verdadera educación. En un sistema armonioso de educación permanente, la educación, en su sentido pleno, comienza más allá de la edad escolar, tras la época de la universidad, cuando el hombre se convierte en sujeto de su propia educación y posee las motivaciones necesarias para continuar instruyéndose y formándose. La educación primera, lejos de constituir lo esencial del trabajo de adquisición de los conocimientos, se transforma en una especie de preludio. Por ejemplo, se trata menos de enseñar determinadas materias que de facilitar al futuro adulto instrumentos de expresión y de comunicación que va a necesitar durante toda la vida. Habrá que hacer hincapié en el dominio del lenguaje, en el desenvolvimiento de las capacidades de atención y de observación, en la aptitud para documentarse (¿cómo?, ¿dónde?) y en el hábito de trabajar en equipo. La existencia misma de una educación de adultos amplia y vigorosa deberá repercutir en todo el pensamiento y la práctica educativas, primero en la universidad, después en la escuela secundaria y en la primaria, y aún antes, en la familia

y en el medio donde ese esfuerzo educativo se lleva a cabo.

A partir de aquí, los educadores en su conjunto, y en primer lugar los que se ocupan de los adultos, se ven obligados a revisar, con todo el vigor y la audacia necesarios, los modos de instrucción y de formación que hoy son más convenientes para todos, desde el nacimiento hasta el final de la existencia, a través de sus distintas etapas, en una especie de "continuum" lógico. En efecto, cada período que vivimos presenta la doble característica de ser al mismo tiempo una fase original e insustituible y una preparación para otras fases posteriores. Y no sólo la infancia, sino también la adolescencia, los comienzos de la edad adulta, la madurez y la etapa en que la existencia finaliza y culmina, poseen este carácter ambivalente.

Una interpretación más justa del desenvolvimiento de la vida en sus distintos períodos conduce a una noción más amplia y más profunda de la educación permanente, noción que rebasa la de los adultos. Y sin embargo, ésta última sigue estando destinada a ocupar un lugar capital y a desempeñar un papel decisivo en la educación permanente.

...Una política de educación de adultos, como parte integrante de una de educación permanente, de educación plena, no se llevará a cabo aisladamente, sino que sólo es posible en el contexto de una profunda reforma educativa... La aceptación

general del concepto de educación permanente impone una reforma radical de los programas y de los planes de estudio y de formación en todos los grados y en todos los tipos de enseñanza, y aún en la estructura misma y en la administración de los sistemas educativos".

Educación y Trabajo. -

Un aspecto muy importante de la educación, es el que se refiere a su función social, es decir, a la aplicación de conocimientos a un campo específico de actividades.

Se ha venido dando mucho auge a los procesos de carácter educativo en diversos campos de trabajo de los adultos. Un ejemplo de esto lo constituye la información recopilada en el documento referente al "Seminario Acerca de la Educación de Adultos y Desarrollo de la Organización" (1975).

J.P. Vielle (1977), nos relata en forma breve, el significado de la Educación en las Empresas: "La familia rural tradicional tenía, al mismo tiempo, el papel de unidad de producción y el de medio educativo. En esta simbiosis, la preparación para el trabajo productivo y la preparación para la vida, se conjugaban en forma armónica.

Los objetivos de promoción personal del individuo, convergen hacia los objetivos del desarrollo y del bienestar social.

La era de la producción en masa vino a romper este precario

equilibrio, especializando sus funciones respectivas la escuela y el medio de trabajo.

Las grandes empresas Públicas y Privadas, siguieron asumiendo ciertas funciones de capacitación para el trabajo, en particular, en lo que se refiere a los aspectos prácticos y técnicos del mismo, y sobre todo, para la realización del trabajo manual, al nivel de operarios (por ejemplo: PEMEX, CFE). Se dejó para la escuela la responsabilidad de la enseñanza teórica (Escuelas Técnicas) y la preparación de Ejecutivos de nivel superior (Universidades).

Los resultados negativos de esta falsa división del trabajo, (en particular el divorcio entre la teoría y la práctica), son ya, demasiado aparentes".

B. Holmes, L. Goodman y J.A. Lauwerys (1971), nos dicen a este respecto: "Los industriales a menudo critican ásperamente la instrucción suministrada por las instituciones de enseñanza superior y señalan que, gran parte de éstas, carece de relación con el trabajo que se realiza en las fábricas y que, las actitudes de los universitarios no contribuyen a la eficacia de las tareas. Cuando las universidades todavía atribuyen elevado valor al conocimiento puro, se asigna más importancia a la investigación fundamental que a la aplicada". Estos autores concluyen diciendo que es necesario que "se facilite la reunión de los

mundos de la industria y la educación para mutuo beneficio y provecho general".

J.P. Vielle (1977) considera a las Instituciones laborales de la siguiente manera: "A menudo las Empresas Públicas tienen que desempeñar un rol social, por el simple hecho de cumplir con una función relacionada con el bienestar colectivo: salud, recursos hidráulicos, PEMEX, Comisión Federal de Electricidad, y muchas otras dependencias oficiales, están precisamente situadas en una situación tal, que su función principal (construir escuelas, presas, distribuir gasolina, electricidad) debe complementar forzosamente con una educación al público, y ellas mismas están en la mejor posición para proporcionarla. Esa difusión es, además, uno de los factores claves de su propio éxito y de su supervivencia". Y nos explica la relación existente entre Trabajo y Educación: "En realidad, en la perspectiva de la Educación Permanente en la Sociedad educativa, las grandes Empresas y los Organismos públicos, por su importancia social estarán llamando a asumir, cada día más, una participación creciente en el esfuerzo educativo, participación que vaya mucho más allá de la capacitación acostumbrada.

La participación de las Empresas públicas, en la Perspectiva de la Educación Permanente, se fundamenta, más bien, en una profunda redistribución de los contenidos educativos: hay

ciertas cosas que se aprenden mejor haciéndose que leyéndose en un libro (por ejemplo: llenar un cheque).

Cualquier estudiante de técnicas y ciencias comerciales, adquiere mejor el significado de su futura profesión habiendo realizado una práctica de aprendizaje como comerciante, antes de entrar a estudiar o durante sus estudios; por ejemplo, en Alemania, esta práctica es obligatoria para poder ingresar a estudios superiores, en particular, en Administración de Empresas.

El mismo enfoque de la capacitación en las Empresas y Organismos Públicos, es susceptible de modificarse profundamente bajo las presiones conjuntas de la Educación Permanente y de las nuevas orientaciones del Desarrollo Organizacional y de la Administración por Objetivos.

El Desarrollo Organizacional es una "filosofía Nueva" de la Organización que implica, a la vez, una orientación global en el análisis de los problemas de la Organización (en la perspectiva de la Teoría de los Sistemas), y un conjunto de procedimientos nuevos.

Los cambios introducidos bajo la etiqueta del Desarrollo Organizacional, afectan al conjunto de la Organización. Ellos tienden hacia una mayor toma en consideración del elemento humano, de las personas y del grupo, y buscan asegurar una mejor participación del personal para el logro de objetivos personales

y sociales compartidos.

Las finalidades del verdadero desarrollo de "Recursos Humanos", son idénticas a las de la Educación Permanente: permitir el más amplio desarrollo de todos los potenciales de la personalidad humana y el máximo desarrollo social; darle la oportunidad al empleado de ser más en un ámbito social en constante cambio, y para ello, de "aprender a ser"; ofrecerle oportunidades óptimas de permanencia dinámica, es decir, de promoción dentro de la Organización".

Los procesos de carácter educativo organizado, dentro del campo laboral, por lo general, se han referido a la capacitación inherente a las actividades de cada empresa.

No obstante, debido a nuestra época de renovación constante, se han venido modificando los objetivos e intenciones educativas de diversas empresas, queriendo alcanzar un mayor perfeccionamiento.

A este respecto B. Holmes, L. Goodman y J.A. Lauwerys (1971), nos dicen: "Entre las características de la industria moderna muy desarrollada, que la distinguen de los procesos manufactureros de otras épocas, dos son particularmente importantes, desde el punto de vista de la Teoría Educacional. Primero, las técnicas profesionales son muchas, están muy especializadas, a menudo exigen conocimientos de ciencia y,

con frecuencia, envejecen muy rápidamente; segundo, los núcleos sociales existentes en una fábrica o en un complejo, así como la relación entre los grupos y entre estos y los individuos, son complejas, relativamente inflexibles y muy estructuradas.

Una característica del nuevo modo de producción, es el grado en que manifiesta en un extremo del espectro, la necesidad de ingenieros o tecnólogos competentes en las actividades de investigación especializada, que estén al tanto de los perfeccionamientos tecnológicos, y sean capaces de aplicar los principios teóricos a una amplia serie de actividades prácticas.

Es evidente que, sería útil establecer una relación estrecha y detallada entre los planes educacionales y de instrucción y las muchas técnicas exigidas. Por supuesto, se tropieza con la dificultad de que las técnicas necesarias en la industria cambian muy rápidamente, pero ese hecho no significa que no deba impartirse instrucción, sino únicamente, que es necesario revisar constantemente los programas".

J.A. Lauwerys y D.G. Scanlon (1971) especifican: "Uno de los aspectos que preocupan a los educadores y a los gobiernos en las naciones más ricas como en las más pobres, es la división de intereses y responsabilidades que entraña la organización de una eficaz educación vocacional y técnica. Todos los grupos

interesados, están tratando de definir la naturaleza de la educación en las sociedades industriales y en los países que se encuentran en proceso de desarrollo, al tiempo que examinan las funciones apropiadas de la industria, el gobierno y el sistema educacional".

W. Armbruster y W. Winterhager, investigadores asociados del Instituto Max Plank de Investigación, en Berlín (1971), nos dicen: "La instrucción y reinstrucción a lo largo de la vida, incluida la del adulto, se ha convertido en problema apremiante como resultado de los grandes cambios sobrevenidos en las técnicas de producción", y toman en cuenta un aspecto muy importante de la instrucción: la transición de la escuela al trabajo, la elección de ocupación y las perspectivas de las diferentes carreras.

R.M. Blough, Presidente del Directorio de la United States Steel Corporation, Nueva York, (1971) considera: "Cuando se interrumpe la Educación de un Hombre, se interrumpe su crecimiento. Un Hombre, cuyos conocimientos y actitudes permanecen estáticos, bien puede convertirse en peso muerto para sí mismo, para su empleador y para la sociedad... Debe manifestarse un permanente interés en la creación de una atmósfera que permita emplear y perfeccionar los conocimientos y las cualidades de todos los miembros de la Organización.

...Un solo trabajador tendrá oportunidad de aprender el modo de ejecutar muchos tipos diferentes de tareas en el curso de su carrera laboral. ...El hecho mismo de trabajar en una organización empresaria, representa una extraordinaria oportunidad de realizar una constante experiencia de aprendizaje. Este tipo de experiencia, de ningún modo constituye un aprendizaje estructurado del tipo que prevalece en los institutos y en las universidades, pero, por lo menos, puede ser tan provechoso como sugerente."

Y.G. Baldwin, Miembro del Banco Mundial de Washington, D. C. (1971) expone: "La difusión irregular de la Revolución Industrial en el mundo, ha determinado la actual división en países desarrollados y en países poco desarrollados.

Actualmente existe, más o menos, la misma diferencia entre las relaciones de la ciencia y la educación en los países desarrollados y en los países menos desarrollados; éstos últimos necesitan, sobre todo trabajadores manuales y especializados, ingenieros prácticos y ayuda administrativa; en el campo del potencial humano industrial, los países desarrollados necesitan, sobre todo, hombres de ciencia e ingenieros de orientación científica, así como ejecutivos muy instruidos y personal de dirección; dicho de otro modo, el crecimiento industrial de los países poco desarrollados, implica la creación de nuevas unidades de

producción basadas en una tecnología demostrada, en los países desarrollados el crecimiento industrial ahora depende esencialmente de la investigación y el desarrollo. Parte de esta actividad de investigación y desarrollo se realiza en la Industria misma, generalmente en el ámbito de las empresas importantes, de las industrias de elevada tecnología, cuya prosperidad depende de que se obtengan una interminable serie de éxitos propios en el campo de la investigación y el desarrollo. Pero, gran parte de esta nueva actividad orientada hacia los descubrimientos institucionalizados, se realiza fuera del sector industrial, especialmente en el campo de la educación y el gobierno.

La principal diferencia en la relación entre la tecnología industrial y la educación en los países desarrollados y en las naciones menos desarrolladas, es su dependencia diferencial respecto de los nuevos descubrimientos en las ciencias naturales y respecto de los ingenieros educados teóricamente que pueden aplicar la ciencia a la tecnología; es decir, las sociedades desarrolladas deben prestar atención a su propia política científica, y el cultivo de las ramas de educación superior de las cuales dependen la ciencia y la tecnología como fuentes principales de la innovación tecnológica en la industria. Por su parte, los países poco desarrollados, mantienen con esos

descubrimientos e innovaciones, una relación derivada que depende de la transferencia y la adaptación selectiva de los progresos del arte alcanzados en otros países. En todos los niveles de la aptitud industrial, los países poco desarrollados necesitan el conocimiento práctico aplicado, más que las ciencias naturales o más que los ingenieros de orientación teórica".

Por otra parte vemos que algunas naciones han presentado alternativas para utilizar como objetivo estratégico la dualidad Trabajo-Escuela, para aumentar la productividad y tratar de alcanzar un mayor desarrollo humano del personal que trabaja en los grandes complejos empresariales.

En Francia, durante mucho tiempo se impartió instrucción vocacional de manera puramente empírica. En esencia, dependía de los productores. La fundación de la Academia de Artes y Oficios (Conservatoire des Arts e Métiers), en 1794, fué probablemente el primer indicio concreto de que se creía en la convivencia de una forma nacional de instrucción. Otros intentos realizados durante el siglo XIX no llegaron a cuajar, a pesar de la necesidad cada vez más acentuada de personal especializado en una economía que estaba industrializándose.

Fué necesario esperar la aprobación de la Ley Astier en 1919, que fué el instrumento legal que permitió la organización integral de la educación técnica, creó un sistema público de

de educación técnica y definió las condiciones de un sistema privado de educación técnica con el cual la industria fué invitada a colaborar. Las normas esenciales de la Ley Astier, modificadas en 1956, todavía tienen vigencia.

En la medida, relativamente reducida, en que la industria está convencida de la necesidad de participar en los planes de instrucción, sus representantes sostienen distinta opinión acerca de lo que quieren conseguir. La resolución aprobada por el Consejo Nacional de Empleadores destaca la importancia de la instrucción práctica y de una preparación eficaz para el trabajo; pero más allá de este consenso mínimo de opinión, parece que hay, por lo menos, dos actitudes distintas frente a los fines de la formación vocacional:

a) Algunos subrayan la palabra vocacional y sus consecuencias prácticas; a juicio de esas personas, es necesario suministrar a la industria trabajadores especializados, en número apropiado y de calidad apropiada en cada momento de su desarrollo. Por consiguiente, se trata de reforzar el potencial de un sector profesional dado, con vistas a presentar la capacidad productiva y competitiva de una Empresa o una rama de la Industria. Se trata de una concepción de corto alcance y, además, expresamente utilitaria, y tiende a vincular la instrucción con las necesidades específicas de una empresa o una rama de la industria; por eso mismo, suscita la hostilidad de los

Sindicatos que ven en ellos una forma paternalista de esclavizamiento del trabajador por la empresa.

b) En cambio, otros destacan el aspecto de formación con todos sus matices educacionales; considera que es necesario desarrollar todas las cualidades del trabajador y que debe considerarse a éste último independientemente de la maquinaria productiva. Por esa razón debe evitarse la instrucción especializada que es característica de determinada industria, a manera que proteja al individuo de los riesgos de la explotación económica, cuyos resultados beneficiarán a la empresa. Si se evita el estrechamiento excesivo del campo vocacional de la instrucción, se impide, al mismo tiempo, la paralización del desarrollo económico. Además, de este modo, los objetivos de gran alcance prevalecen sobre los objetivos a corto plazo y se facilita a los trabajadores el paso de un nivel de aptitud profesional a otro.

En el momento actual, el Reino Unido, se encuentra en medio de una revolución que afecta a la formación industrial. La Ley de Instrucción Industrial, aprobada en 1964, es un instrumento legal que incorpora una serie de principios completamente nuevos:

1) Por primera vez el Estado interviene en la instrucción industrial, no simplemente organizando clases para los jóvenes

a quienes los empleadores conceden voluntariamente días libres, sino imponiendo a la industria ciertas obligaciones legales;

2) Señala el hecho de que necesitan instrucción todos los que trabajan y no solo ciertos niveles de trabajadores muy especializados;

3) Reconocen que la preparación para el trabajo es una actividad educacional y que, por consiguiente, los educadores deben representar un papel importante en su organización y administración;

4) Establece que todas las empresas que se benefician con la actividad de los trabajadores instruidos, deben contribuir a solventar las cargas financieras.

La Ley autoriza al Ministerio del Trabajo a crear en cada industria, previa consulta con los empleados y los trabajadores interesados, una Junta de Instrucción Industrial, que debe incluir cierto número de educadores, además de representantes de las organizaciones Patronales y Laborales.

En la Unión Soviética el sistema estatal de Escuelas de Oficios, ya tiene más de un cuarto de siglo, y su tarea es suministrar la instrucción planeada y organizada de los trabajadores en relación con la Economía Nacional.

La formación profesional de los trabajadores ocupaba un

lugar aislado en el sistema educacional, y se basaba en fundamentos educacionales de bajo nivel; ahora, la educación general, la formación vocacional y el perfeccionamiento de las calificaciones de los trabajadores en el curso de las actividades de producción, se han unificado en un sistema bien equilibrado. En el momento actual, la Educación General, y la Instrucción Técnica son obligatorias e indispensables para aprender determinada especialidad, y constituye el principal contenido de la instrucción y la reinstrucción en todos los tipos de ocupación.

En las condiciones modernas, no solo las escuelas especiales, sino también las escuelas infantiles de educación general, se ocupan de preparar a la nueva generación para la vida activa; esta situación está condicionada por el nuevo carácter del trabajo, la generalidad cada vez más acentuada de los fundamentos científicos y tecnológicos de cada tipo específico y la dificultad de asimilar los modernos procesos de trabajo.

La instrucción en el lugar de trabajo, constituye una etapa de transición de la educación especial a la actividad productiva directa. Se consigue la instrucción adecuada de una fuerza de trabajo calificada para las empresas industriales, no solo acercando más la escuela al moderno nivel de producción y organizando más eficazmente la práctica de los estudiantes a los

alumnos, en los procesos de producción, sino también mediante la instrucción en el lugar de trabajo, que permite mejorar las calificaciones de la fuerza de trabajo en las condiciones reales de la producción.

En el momento actual el perfeccionamiento de las calificaciones de la fuerza de trabajo en el curso de la vida laboral se realiza mediante:

- a) la organización de cursos;
- b) diferentes formas de propaganda tecnico-industrial;
- c) la instrucción cotidiana en el curso del proceso de la producción.

La extensión de los programas de elevación de calificaciones de las masas trabajadoras, en el curso de sus actividades laborales, se ve facilitada por el hecho de que el personal de las fábricas, las oficinas proyectistas y los instintos de investigación incluyen a muchos trabajadores muy calificados, a proyectistas de elevada jerarquía y a tecnólogos, investigadores y organizadores de la producción que si bien, no son docentes profesionales de los establecimientos de educación superior, intervienen activamente en la elevación de las calificaciones del personal que trabaja en las respectivas fábricas, en los laboratorios o los departamentos. Las empresas, las oficinas proyectistas y los institutos de investigación,

disponen de plantas-piloto que pueden utilizarse eficazmente con fines de enseñanza: este hecho crea condiciones favorables para la formación eficaz y el adecuado perfeccionamiento de las calificaciones del personal de las empresas.

A diferencia de las condiciones de la escuela, donde el contenido de la educación y sus formas de organización son más estables, el contenido y las formas de perfeccionamiento de las calificaciones sufren frecuentes cambios en relación con las cambiantes tareas de producción.

Dentro de la experiencia estadounidense, vemos lo siguiente: El sistema educacional ya no puede educar a un hombre para toda la vida y sólo le ofrece los instrumentos que le permitirán continuar desarrollando su formación, el problema fundamental sería determinar qué debe aprenderse inicialmente en la escuela y el tiempo que conviene consagrar a esta fase, y qué aprende el individuo una vez que ha comenzado a trabajar.

Aunque Estados Unidos de América ha obtenido una amplia y valiosa experiencia acerca del papel de la instrucción, en una activa política relacionada con el mercado de la fuerza de trabajo, como consecuencia de la nueva legislación sancionada los últimos cuatro años, tanto en el Congreso como en otros sectores, se advierte cada vez más claramente que las grandes esperanzas que en un principio se depositaron en la instrucción

como factor clave de la ocupación plena eran exageradas. A fines del verano de 1966, el Congreso reconoció este hecho pues aprobó nuevas leyes, por primera vez enderezadas directamente a la creación de oportunidades de trabajo destinadas a quienes tropezaban con dificultades especiales para emplearse. El trabajo siempre ocupó un lugar importante en la vida estadounidense, y de este hecho se origina el contrapunto entre la educación y la actividad lucrativa. Sin adherir ni por un instante a la doctrina que afirma que la tecnología acabará con la necesidad mañana mismo o quizá pasado mañana, en todo caso es importante determinar si las relaciones entre la educación y la actividad lucrativa variarán a medida que nuestra sociedad se enriquezca y qué perfiles manifestarán dichos cambios.

En la formación artesanal e industrial en Brasil, se tiende a la creación de vínculos más estrechos entre el gobierno y los industriales, para la organización de la educación industrial. Los principales industriales definen al SENAI (Servicio Nacional de Instrucción Industrial), como la Industria que actúa para organizar la educación y la instrucción profesional, fundada en una educación general básica que incluye conceptos científicos más o menos desarrollados, unida al estudio de la tecnología especializada.

De acuerdo con J. Faria Gois, ex-director de la Institución

los objetivos fundamentales son:

a) Colaborar con la Industria mediante escuelas especializadas, en la formación de nuevos contingentes de obreros especializados en sectores preferenciales.

b) Ayudar a la industria a impartir instrucción más avanzada a los obreros especializados adultos y a los maestros artesanos de sectores preferenciales.

c) Colaborar con la industria en la organización de la instrucción de los trabajadores especializados y semiespecializados, en el lugar de trabajo.

Otros tipos de cursos mantenidos por el SENAI representan formas complementarias de cooperación destinadas a resolver el problema de la fuerza de trabajo industrial de la Nación.

Se atribuye la misma importancia a la instrucción permanente de todo el personal, y particularmente a lo que podría denominarse el nivel medio de la empresa, es decir, los supervisores y los técnicos. En Venezuela se puede considerar su industrialización relativamente reciente, y puede afirmarse que comenzó a cobrar impulso en la década de 1940, bastante más tarde que en otros países latinoamericanos.

La Oficina de Planeamiento Integral de Educación (EDUPLAN) que depende de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), principal centro de coordinación

económica y social del país, patrocinado por el gobierno, ha realizado estudios preliminares para determinar los lineamientos generales de la planificación indispensable para aprovechar del mejor modo los recursos humanos utilizables.

En Venezuela, hay centros que imparten educación industrial con arreglo a pautas establecidas, en la mayoría de los casos, estos últimos forman técnicos a nivel intermedio y superior. En esta categoría de la educación profesional vinculada directamente con la industria, están incluidas las actividades de las escuelas técnicas, las universidades, los institutos politecnicos y los centros de educación superior que imparten instrucción desde las etapas elementales hasta los niveles superiores.

En México se cuenta con algunas instituciones dedicadas a la formación, adiestramiento y capacitación técnica de los obreros y trabajadores. Por ejemplo, ARMO (Servicio Nacional para el Adiestramiento rápido de mano de obra), el Centro Nacional de Productividad, los Centros de las diversas Secretarías de Gobernación, el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública, a las cuales se suman diversas instituciones de iniciativa privada.

El punto principal lo podemos enfocar hacia el investigar si verdaderamente concuerda la actividad que se desempeña en

el ámbito laboral y la información impartida en algunos de los centros citados. Así mismo si en realidad existe y se ofrece la oportunidad a los trabajadores para tomar los cursos impartidos por otras instituciones.

RESUMEN

La formación empírica de los adultos surge, con mayor auge, a partir del siglo XIX bajo los efectos de la Revolución Industrial.

Jean Pierre Vielle revisa algunos sistemas educativos dentro de la historia y concluye diciendo que la educación permanente no es una novedad, y la define como un nuevo enfoque para la realización del individuo, que por medio de la integración y disposición de elementos de formación aunado a la organización de los mismos, permite lograr una formación personal que consecuentemente repercutirá en un desarrollo social.

La educación permanente trata de llevar la educación a todos los niveles de la vida, lo cual nos conduce a una nueva concepción del Hombre.

René Meheú sostiene que la educación permanente nace del contacto con la realidad social y económica de las sociedades; de aquí se deriva la transformación radical de los sistemas educativos actuales.

La educación permanente es una idea que engloba la totalidad de formas de la educación y la totalidad de la población: elementos, clases y edades, siendo la educación una dimensión de la vida.

Se hace la diferenciación entre educación permanente y educación de adultos, pues la primera implica la transformación de los objetivos, estructuras y métodos educativos postulando el desarrollo cultural de la comunidad; la segunda se refiere a un remedio a corto plazo, a una capacitación después del período escolar.

Dentro de las conclusiones principales que se han obtenido en los Congresos realizados dentro de la UNESCO destaca el subrayar que la educación de adultos no se extienda como parte de los sistemas educativos, sino que sea una parte flexible de los nuevos sistemas educativos.

En los países desarrollados la educación de adultos tiene los siguientes objetivos: función sustitutiva, complementaria, prolongación de la educación, perfeccionamiento y modo de desarrollo personal.

Varios expertos bajo los auspicios de la UNESCO explican las necesidades de la educación continua, destacando que la educación es socializada; el volumen de conocimientos y su pérdida de actualidad no permite limitar su adquisición a la fase escolar.

La educación permanente es una respuesta a la función y a los nuevos objetivos asignados a la educación, lo cual significa una reestructuración de los sistemas escolares y una renovación de su contenido.

Godfrey Brown considera que es mejor hablar de educación continúa, ya que constituye un término internacional que describe los programas para capacitar a la sociedad y estrecha los eslabones entre las comunidades.

Parkyn considera como implicaciones de la educación permanente las económicas, políticas y personales, de donde se derivan las exigencias de transformaciones radicales de las estructuras, métodos, funciones y contenido de los sistemas educativos en todos sus niveles.

Así mismo, hace hincapié en la necesidad de que la educación debe formar personas no educadas, sino personas educables.

Antoine Leon explica el que la psicopedagogía de los adultos se la suele concebir como la extensión al adulto de los métodos y resultados de la psicopedagogía en general y cuestiona esta tendencia.

Oscar Méndez Nápoles expone la concepción que se ha tenido de la educación de adultos: alfabetización, educación elemental, adiestramiento, formación profesional. De aquí surge la necesidad de jerarquizar la educación permanente,

la cual en realidad, es el deseo de un nuevo orden educativo.

La función social de la educación es el trabajo, es decir, la aplicación de los conocimientos adquiridos en un campo específico de actividades.

Se ha venido sufriendo las consecuencias negativas de la falsa división entre teoría y práctica, es decir, entre educación y trabajo.

Jean Pierre Vielle nos dice que el significado de la educación en las empresas se debe al rol social que estas deben representar, pero la educación en las empresas debe ir más allá de la mera capacitación.

Por otro lado, la perspectiva de la educación permanente en las empresas se fundamenta en una profunda redistribución de los contenidos educativos.

Dentro del campo laboral se habla del Desarrollo Organizacional, en el cual se toma mayor consideración del factor humano, del grupo y participación personal para el logro de objetivos tanto personales como sociales compartidos.

En general, el desarrollo de "recursos humanos" son las finalidades de la educación permanente: permitir el amplio desarrollo de las potencialidades humanas y el desarrollo social.

Diversos autores exponen la gran necesidad del establecimiento de una relación estrecha entre los planes educacionales

y los de instrucción y las técnicas exigidas, dadas las técnicas profesionales especializadas y fugaces, de donde se desprende la imperante de revisión constante de los programas de enseñanza, la organización de la educación vocacional y técnico, y en consecuencia la necesidad de instrucción y reinstrucción a lo largo de la vida.

Baldwin nos relata la diferencia esencial entre la ciencia y la educación en los países desarrollados y los menos desarrollados, que es la dependencia diferencial entre ciencia y tecnología.

Algunos países han presentado la alternativa de la dualidad trabajo-escuela para aumentar la productividad y el desarrollo humano, y están realizando diversos esfuerzos para lograr dicho fin.

Así vemos que en Francia se cuenta con la Organización Integral de la Educación Técnica; destacando la importancia de la preparación práctica surgen dos actitudes distintas frente de la educación vocacional: el que destaca la necesidad de suministrar a la industria trabajadores especializados y, por consiguiente, trata de reforzar el potencial de un sector profesional dado, y el otro punto de vista que destaca la necesidad de desarrollar todas las cualidades del trabajador y el considerarlo independientemente de la maquinaria productiva.

En el Reino Unido se cuenta con un instrumento legal: la Ley de Instrucción Industrial, la cual incorpora una serie de principios novedosos: el Estado interviene en la instrucción industrial organizando cursos, concediendo días libres e imponiendo a la industria ciertas obligaciones legales; hace el señalamiento de que todo trabajador necesita instrucción y no solo los trabajadores muy especializados; se reconoce el importante papel de los educadores dentro de la organización, además de que todas las empresas deben contribuir a solventar las cargas financieras que todo esto implica.

La Unión Soviética suministra instrucción planeada y organizada con la economía nacional, unificándose la formación vocacional y el perfeccionamiento de las calificaciones de los trabajadores en el curso de las actividades de producción en un sistema bien equilibrado.

Se prepara a los escolares para la vida activa y se les proporciona instrucción en el lugar de trabajo con la intervención activa de tecnólogos, proyectistas, investigadores, organizadores y trabajadores muy calificados, utilizando plantas piloto.

A esto se añade el cambio frecuente de los contenidos en relación con las cambiantes tareas de producción.

En Estados Unidos se trata de ofrecer a los individuos los

instrumentos que le permitirán continuar desarrollando su formación.

En la formación artesanal e industrial en Brasil, se estrechan cada vez más las relaciones del gobierno y la industria para la organización de la educación industrial.

En Venezuela se cuenta ya con Centros que imparten educación industrial.

En México, existen varias instituciones dedicadas a la capacitación Técnica e Industrial: ARMO, CENAPRO, IMSS, D.D.F., S.E.P, etc.

CAPITULO III

EL ADULTO COMO ALUMNO

Por lo general, se ha venido considerando al adulto "normal" como un ser relativamente estable o sometido a los procesos de la involución, estimándose que la educación humana finiquitaba con el período evolutivo de la vida, ya que se consideraba que tanto la percepción como la asimilación de la mente iban decayendo al correr de los años, perdiéndose, consecuentemente, toda oportunidad de aprendizaje, (Antoine Leon 1977).

Actualmente esta posición resulta totalmente obsoleta porque contamos con una concepción diferente acerca del fenómeno educativo, debido a razones socioeconómicas y psicopedagógicas que han modificado los conceptos de educación, sus posibilidades y así mismo, su urgencia.

Antoine Leon (1971), nos hace percibir lo anterior como una conciencia de la Revolución Industrial: "En la alegoría de la Caverna, Platón relaciona el avance de la edad con el acceso a formas superiores del saber, la escala de edades que consagra la importancia del papel de los ancianos, es respetada en la mayoría de las culturas arcaicas y en las sociedades tradicionales. Al invertir dicha escala, la civilización industrial no solamente ha agravado los conflictos generacionales, sino que también ha aislado las clases de edad en la sociedad y a los individuos

dentro de cada clase".

Algunos de los mitos del aprendizaje se refieren al hecho, por ejemplo, de que no es posible modificar la naturaleza humana, o que no se puede enseñar cosas nuevas a personas viejas, también se dice que el aprendizaje es puramente intelectual y que el adulto cuenta con una "edad mental" que va en detrimento y, para aprender, necesita de un coeficiente intelectual elevado, etc.

Todo esto resulta falso a la luz de los estudios que se han adentrado en las características físicas del humano. En realidad, "éstas si disminuyen después de los 20 años, por ejemplo, la acucidad visual, pero en general, el detrimento de las características físicas es muy gradual; las dimensiones resultan acentuadas si se las mide en unidad de tiempo, pero resultan de poca importancia en términos de calidad. Los estudios acerca del trabajador adulto indican que puede aprender y desempeñarse bien en la mayoría de las ocupaciones" (Kidd, 1973).

Con esto vemos que, afortunadamente se está borrando la frontera que dividía la vida en dos partes: una de "formación" es decir, una dedicada a la educación y la otra dedicada a recoger los frutos de la primera.

"Todavía existen algunas diferencias de opinión con respecto al mantenimiento o discriminación de la capacidad intelectual o de la aptitud del aprendizaje en el curso de la vida. Pero

se ha observado una notable inversión en la tendencia de la interpretación. Están acumulándose datos en apoyo al criterio de que los adultos de todas las edades aprenden eficazmente, es decir, la edad no ejerce poder de veto sobre el aprendizaje... Parece que un factor fundamental en muchos tests de capacidad es la medida de la práctica en la tarea dada. Cuando las personas "mantienen su entrenamiento" en las tareas intelectuales o físicas, conservan su capacidad" (Kidd, 1973).

Se ha visto que en el alumno adulto se vuelven a presentar problemas similares a los que se abordan con los niños y los adolescentes. A este respecto, Kidd (1973), nos dice: "... en los años de la edad adulta es necesario resolver tantos problemas nuevos y aclarar diversas impresiones distintas como en los períodos anteriores de la vida. La edad adulta tiene sus períodos de transición y sus crisis; es un período de desarrollo casi en el mismo sentido en que lo son la niñez y la adolescencia".

Tratando el mismo punto, Antoine Leon (1977), nos dice: "Diversos estudios y observaciones, subrayan la existencia de similitudes importantes entre la situación del adulto y del niño... En el adulto, lo mismo que en el niño, los ritmos de actividad psicológica fundamentan una psicología de la alternación. Si los ciclos evolutivos del niño pueden ser motivo, como lo han desmostrado, los psicólogos genetistas, de delimitaciones cronológicas bastante precisas y relativamente

homogéneas, ocurre lo mismo con la edad adulta, en la cual el peso de los determinantes sociales y la diversidad de los caminos individuales no permiten establecer una sucesión necesaria de estadios. No obstante, la vida del adulto, sigue marcada por la alternación de tiempos fuertes y débiles, de fases de expansión y de repliegue, de momentos más o menos favorables al florecimiento personal, a la ampliación de la dimensión del ser y, en consecuencia, el éxito de una acción de formación."

"El niño es un ser en desarrollo; desarrollo afectivo, mental, sensorial, motor (muscular, óseo, nervioso) y sexual, correspondiendo al desarrollo motor y sexual el concepto de maduración... El adulto es un ser maduro; su desarrollo afectivo, mental, sensorial, motor y sexual se ha completado, aunque a veces no muy bien. Por eso, más valdría decir que "está rematado", ya que a partir de los 15 años el hombre comienza a regresar progresivamente. Si lo mental tiende a controlar cada vez más lo afectivo, lo mental se deteriora: primeramente, la capacidad de aprender "de memoria" disminuye, y para memorizar necesita establecer relaciones lógicas, una estructura lógica entre los elementos a retener. Después, la adaptabilidad y la creatividad descienden; el adulto desea, por lo general cambiar cada vez menos; el sentido del riesgo disminuye, se desea algo seguro,

estable; la habilidad y la resistencia física y las capacidades perceptivas, principalmente la vista y el oído, se van deteriorando lentamente.

Por el contrario, el adulto ha adquirido, primero como niño, luego como adolescente y por fin, como adulto, conocimientos (algunos de los cuales están en trance de extinción), que son más o menos numerosos y que han sido, más o menos bien asimilados; ha adquirido el saber hacer, experiencia, es decir, modelos de conducta en situaciones dadas que quizá han variado desde entonces y se ha adaptado más o menos bien a la situación global del presente. Ha tomado conciencia de que sabe ciertas cosas (al menos lo cree), de que ignora otras y es consciente de tener límites que valora de cierta forma.

Ha tenido y tiene responsabilidades, en el marco de su trabajo, con su familia. La noción de meta a alcanzar está más clara en él que en el niño. Sabe que su futuro depende de sí mismo; tiene proyectos, objetivos. El concepto de éxito, en particular social y socioeconómico, lo siente con bastante viveza.

Por último, a lo largo de toda su vida, su personalidad se ha modelado y ha adquirido un cierto saber estar, resultado de un largo "condicionamiento" (Goguelín, P. 1973).

Aquí, Goguelín nos describe a grandes rasgos algunas de las características más sobresalientes de lo que consideramos



una persona "madura", de lo que consideramos que es un adulto.

En cuanto al concepto de madurez, Leon Antoine (1977), lo describe de la manera siguiente: "La noción de madurez evoca, en primer lugar, la idea de umbral, de paso de un estado a otro; bajo la influencia de cierta representación de la evolución biológica se ve en la madurez un momento decisivo, una especie de transformación de todo o nada que afecta el conjunto de los comportamientos e incluye a la mayoría de los individuos de una edad dada. Las investigaciones de la psicología genética cuestionan seriamente esta concepción. Aún en el niño, donde los componentes biológicos parecen tener un papel importante en la determinación de los umbrales, señala la relevancia de los factores afectivos, sociales y educativos.

Sin embargo, muchas definiciones no mencionan más que la posesión de ciertos atributos o en el acceso a cierto grado de perfección. Ser adulto significa, por ejemplo, perseverar en la acción, aceptar los propios límites, sabe relativizar los hechos, volverse capaz de autonomía, asumir su soledad, etc... los umbrales de madurez o mayoría, sin embargo, varían sensiblemente de una sociedad a otra y de un campo a otro dentro de la misma sociedad... Se podría definir el estado adulto por preferencia a ciertos umbrales psicobiológicos o psicosociológicos:

a) a nivel físico, ser adulto significa sentirse bien con su cuerpo, que ha tomado una forma estable.

b) a nivel intelectual, el adulto compensa una cierta lentitud de asimilación por una mayor exigencia en materia de comprensión y de integración de conocimientos teóricos y prácticos.

c) a nivel de personalidad, la madurez está marcada por la posibilidad de ser responsable de su propia conducta, de controlar sus impulsos y de actuar de una manera autónoma y realista.

d) a nivel de sentimientos, el adulto atiende al otro y se muestra capaz de establecer una relación amorosa completa, asociando la ternura a las efusiones del cuerpo.

e) a nivel profesional, la madurez está marcada por la posibilidad de organizar su vida en función de un objetivo y de mantenerse en el camino elegido.

Aquí vemos que antes de hablar de madurez general, parece preferible hablar de madurez específica. El mismo individuo puede conducirse como adulto en ciertos campos (el trabajo) o en ciertas funciones (la inteligencia) y comportarse como adolescente en otros campos (la familia) o en otras funciones (la afectividad). Los umbrales de madurez varían según las condiciones de la existencia... En resumen, la madurez es una

conquista progresiva del hombre que se inscribe en el marco general de su adaptación al medio".

Varios teóricos (Piaget, Gessell, Sears, Erikson, Kantor, etc.) se han dedicado a describir las diversas etapas y períodos del desarrollo infantil, con la finalidad de aportar pautas de comportamiento de determinados estados en la vida de los niños, lo cual ha resultado de mucha utilidad en su aplicación dentro de las diversas áreas de la psicología, para diagnosticar o simplemente ubicar dentro de dichas etapas a los sujetos en cuestión.

Así mismo, Antoine Leon (1977), hace referencia a tres investigadores que han descrito las etapas por las cuales vamos pasando en nuestro ciclo vital: "Bromley distingue cinco grandes períodos en el ciclo de la vida humana: la gestación, la infancia (desde el nacimiento hasta los 11-13 años), la adolescencia (desde los 11-13 años a los 21), la edad adulta (desde los 21 años hasta los 65), la senectud (después de los 65 años). Cada uno de estos períodos se subdivide, a su vez, en muchos subperíodos. Los que conciernen a la edad adulta y a la senectud son: *

*Elaboramos un cuadro sinóptico de los datos con el fin de lograr una representación más clara de los subperíodos.

E
d
a
d
A
d
u
l
t
a

Comienzos de la edad adulta
(early adult-hood) 21-25
años.

Esta etapa está señalada por el acceso a la madurez legal y a la responsabilidad económica, la consecución del derecho a votar, el matrimonio, la paternidad o maternidad, el ingreso a la vida profesional y a la plena participación en las actividades adultas.

Mediados de la edad adulta
(middle adult-hood) 25-40
años.

Los roles sociales y profesionales se consolidan. Los tests indican una ligera declinación de las funciones físicas y mentales. Se observan una relativa estabilización a nivel material y en el campo de las relaciones sociales.

Edad madura
(late adult-hood) 40-55
años.

Se observan durante este subperíodo el mantenimiento de los roles sociales y profesionales, la separación de los hijos, la disminución de las actividades sexuales. La declinación de las funciones físicas y mentales continúa.

Edad del pre-retiro
(pre-retirement) 55-65
años.

Continúa la disminución de las actividades sexuales. Siguen declinando las funciones físicas y mentales. Los intereses se vuelven menos intensos. Se observa, según el caso, un cierto éxito en las funciones de autoridad o una despreocupación parcial entre los roles profesionales y los asuntos de la comunidad.



Se acentúa el deterioro de las funciones al mismo tiempo que aumentan los riesgos de desórdenes físicos y mentales. La despreocupación se manifiesta más nítidamente; el individuo, sin embargo, concede mayor importancia a las relaciones directas de parentesco.

Esta etapa está marcada por la dependencia, la despreocupación total y la insuficiencia de las capacidades físicas y mentales.

La periodización propuesta por Bromley parece ilustrar la inversión de la escala de edades, ya que el recorrido se opera en el sentido de un deterioro irremediable de los poderes del individuo. Gardini propone una escala que comprende seis períodos: una vida intrauterina, infancia, adolescencia, edad adulta, madurez y vejez. El paso de un período a otro está marcado por una crisis que vuelve aleatoria la continuidad y regularidad de los progresos individuales. A final de la edad adulta, la crisis se suscita en el hombre por la experiencia de sus propios límites, puede responder a ella aceptando lúcidamente la situación, o bien, reaccionar mediante conductas de frustración, escepticismo, desdén, evasión, falso optimismo.

Al terminar la madurez, intervienen la crisis de desasimiento, provocada por la toma de conciencia del fin. Da lugar también a conductas contradictorias como la aceptación o el rechazo de vivir.

Erikson considera ocho períodos, de los cuales, los cinco primeros (estado oral, estado anal, estado genital, período de latencia, pubertad), han sido tomados de la teoría psicoanalítica. Erikson agrega tres escalones: la edad del joven adulto, la edad adulta y la madurez. Cada etapa está caracterizada por un conflicto específico. Para el adolescente el conflicto está marcado por la oposición entre la distinción y la confusión de roles. Para el joven adulto se trata de la pareja intimidad-aislamiento. El adulto está constreñido a estancarse o bien, a manifestar la generatividad, es decir, el interés por las generaciones jóvenes.

Estos dos intentos de periodización manifiestan un deseo muy claro de superar una concepción demasiado fatalista del desarrollo del adulto. En las escalas de Gardini y de Erikson las referencias a las nociones de crisis y de conflicto, preservan, a la vez, la iniciativa del sujeto y el sentido dramático de la existencia. Justifica, además, las acciones de educación y autoformación".

Algunos de los problemas que vamos a encontrar en los alumnos adultos referentes a la adquisición de conocimientos son los siguientes:

primero, debemos tomar en cuenta que los conocimientos a adquirir necesitan de tiempo para lograrse, dado que se deben de

combinar las ideas nuevas con las ya existentes, pues toda persona, al trasponer la juventud, ha adquirido un equipo de hábitos, habilidades y conocimientos, aunque el período de escolaridad haya quedado vacío; el adulto cuenta con cierta experiencia, la que puede influir ya sea para adquirir mayores habilidades en una tarea o conocimientos específicos, o puede obstruir la aprehensión de conceptos en cuanto a su generalización y abstracción. Dicho de otro modo, se trata del uso y reorganización de experiencia con que cuenta, así como el sentido que le dé, y esto influirá en su adquisición de conocimientos, ya que aquella puede constituir la fuente de sus objetivos de aprendizaje.

También la falta de hábito de estudio metódico dificulta la adquisición de conocimientos en las primeras etapas. Lo que se enseña se combina con lo aprendido anteriormente, enfrentándose la fuerza estática de lo aprendido y la dinámica de lo que llega. Aquí nos damos cuenta que el fenómeno cognoscitivo no es instantáneo, lo que puede repercutir negativamente en el alumno adulto, sin embargo, se le puede motivar haciendo que comprenda claramente las finalidades del aprendizaje que va a adquirir y las limitaciones a que se enfrentará.

Si saturamos las condiciones de aprendizaje con situaciones que produzcan emoción y agrado, garantizaremos el despertar del

interés de los educandos (esto es un principio válido en cualquier tipo de instrucción).

Parte de la lentitud del adulto de más edad puede deberse a los efectos de la sugestionabilidad de la edad, o porque se puede volver más escrupuloso o estricto al llevar a cabo sus actividades, o por el mismo estereotipo del papel que desempeña dentro de su medio, etc.

"Otra característica que podría explicar la declinación de las funciones intelectuales es la disminución, con la edad, de la confianza en sí mismos" (Leon, A. 1977).

Dado todo lo anterior, nos damos cuenta de que no existe ningún impedimento de importancia tal para rechazar al alumno adulto. Si se utiliza con eficiencia la dotación física y sensorial de las personas de todas las edades, podrá lograrse un más amplio y mejor aprendizaje. Es necesario luchar contra todos los prejuicios que se han venido arrastrando a través del tiempo que consideran al individuo adulto como una persona madura, estable y completamente formada en todos los aspectos, y preparada para vivir de manera adecuada, debido a los conocimientos adquiridos durante su juventud en la escuela -en el mejor de los casos- y a la experiencia obtenida.

Algunas de las diferencias y similitudes encontradas, en cuanto a posición del adulto y del joven ante el aprendizaje,

son las siguientes: en los niños como en los adultos, la adquisición del saber debe poseer cierta cualidad de transformación constante de la experiencia del que aprende. Los niños esperan verse obligados a aprender cosas, al margen de que perciban o no el sentido de las tareas. Los adultos están mucho menos dispuestos a aceptar el aprendizaje si no perciben claramente su importancia. Los adultos esperan percibir la importancia, tanto de los objetivos, como de los métodos utilizados.

Para ellos a menudo la evaluación significa confirmar la importancia de lo que hacen. Un adulto, cuando se le enseña una cosa teórica, piensa enseguida que deberá poner rápidamente en práctica esa teoría; un joven aprende la teoría, la sabe de memoria, y no se plantea preguntas acerca de la práctica. Un adulto necesita cuando aprende algo nuevo, relacionarlo con todo lo que sabe; los jóvenes no lo hacen.

En el curso del exámen propiamente dicho, el adulto manifiesta, en relación con el niño, una prudencia mayor, una desconfianza más grande ante todo aquello que puede aparecer como una intrusión en su vida personal.

Se debe señalar también que el adulto, en razón del peso de las experiencias vividas ha acumulado un número mayor de estereotipos que el niño, de lo que resulta una mayor

sensibilidad ante las disonancias cognoscitivas, entre la discordancia, por un lado, entre lo que piensa y deriva a menudo de estos estereotipos, y por otro, lo que se sabe y procede de un conocimiento empírico y científico. En relación con esto "pueden observarse dos formas de reacción; algunos quieren reducir la disonancia cognoscitiva y desean conocer los resultados de los exámenes de que son objeto. A otros, por el contrario, les aterra el cuestionamiento o la destrucción de la imagen que tienen de sí mismos.

Al mismo tiempo, se muestran reticentes y aún hostiles ante todo tipo de exámenes" (Leon, A. 1977).

Es importante el desarrollo de metas bien definidas en cualquier programa de estudios, pero para el adulto, esto es de vital importancia dadas las características descritas anteriormente; se deben formular claramente las dificultades o la posibilidad de realizar los objetivos, de planear la actividad en etapas claras que puedan cumplirse y de comprometer al educando en cierto proceso que le permita juzgar sus propias realizaciones.

La inteligencia trata siempre de comprender, de explicar, y es el tipo de intereses y explicaciones lo que cambia con la evolución psicológica; en el curso de la vida, los intereses varían significativamente y están vinculados con la ocupación, la clase social, la experiencia obtenida, etc.

A este respecto Kidd (1973) nos dice: "En el curso de la vida, los intereses varían significativamente. En general, el cambio implica un alejamiento de las actividades que exigen esfuerzo físico, en favor de las que implican conversar, leer, y realizar tareas semejantes. Los intereses y las actitudes están estrechamente vinculados con la ocupación, la clase y la cultura. Es posible que estén influidos más por la ocupación que por la edad cronológica. A medida que la gente envejece, ciertos cambios de los intereses favorecen las condiciones en que suelen impartirse la educación, sin embargo; si no se realiza la experiencia satisfactoria de determinada actividad en las primeras dos o tres décadas de la vida, el desarrollo de ese interés puede crearse y transformarse si su promoción inicial se realiza con cuidado.

También es posible modificar las actitudes. Constituyen formas complejas de respuesta y a veces cumplen muchas funciones en la vida emocional de un individuo. Su modificación es probable cuando la persona no afronta amenazas o tensiones. El cambio de actitudes puede obtenerse asumiendo responsabilidades ante uno mismo y ante los demás".

Por otro lado, para aprender (a cualquier nivel) no basta tener la capacidad para lograrlo, sino que es indispensable la voluntad para alcanzarlo, por lo que resulta necesaria la

existencia de un incentivo que despierte el deseo de alcanzar el aprendizaje: la acción supone siempre un interés que la desencadene.

Debemos recordar que la educación de adultos, además de ser un instrumento que forme individuos, debe influir en la sociedad. El adulto como alumno no debe limitársele a ser solo un aprendiz de lecciones, un acumulador de saber, sino que se le debe formar para ser un sujeto que reciba influencias que modifiquen su pensamiento y eleven sus aspiraciones, conquiste confianza en sí mismo y que logre aprender no solo del maestro, instructor, o guía, sino también de los libros y revistas, obtener provecho de los programas de radio, de la lectura de periódicos y del cine y de la televisión, y en fin, que logre formarse una opinión más racional y objetiva de la vida misma.

Gilberto Hernández Delgado (1977), responde de la manera siguiente a la pregunta: el adulto ¿es educable?: "Las experiencias llevadas a cabo en la Universidad de Bonn, y específicamente en el Instituto de Psicología, han demostrado que la edad no es determinante primario para la capacidad del rendimiento, de la adaptabilidad social y del volumen de la actividad desarrollada.

Varios autores han abordado este aspecto, y parece ser que lo que disminuye no es la capacidad de aprendizaje, sino el ritmo de aprendizaje y aún esta disminución se da en los

adultos que abandonan el hábito del estudio. Los que siguen trabajando, ejercitándose, pueden aprender la mayor parte de las cosas, lo mismo a los veinte que a los setenta, si interviene el factor experiencia.

"Las diferencias de la capacidad de aprendizaje dependen más que de la edad, de las diferencias en la inteligencia, y del acervo cultural, en el estatus social y en el nivel profesional", dice M.S. Knowles, de la Universidad de Chicago, ha llegado a la conclusión de que en los adultos existen etapas y momentos propicios para el aprendizaje lo mismo que en los niños y jóvenes. En uno y otro caso, se aprenden mejor aquellas cosas que son necesarias para pasar de una fase a otra de desarrollo, a base de una predisposición para aprender, momento propicio para la enseñanza.

Existe una significación sustantiva en la educación de los adultos en cualquiera de sus etapas o fases, debe responder a situaciones, motivaciones y necesidades peculiares de cada uno de ellos y no de etapas anteriores.

Globalmente podemos señalar como caracteres más destacados del hombre adulto los siguientes;*

-Los adultos pueden aprender a lo largo de toda su vida, y la inferioridad que a veces muestren, en relación con las generaciones anteriores, es debida más a diferencias de

* Enciclopedia Técnica de la Educación, Tomo VI, Editorial Santillana, Madrid, 1975.

de actitudes respecto a los aprendizajes que a la capacidad para realizarlos.

-Durante la edad adulta se experimentan algunos cambios, positivos y negativos respecto al aprendizaje, que progresivamente y con lentitud,, van acentuando su positividad o negatividad; pero aún en este último caso, con posibilidades de variadas formas de compensación.

-El adulto tiene una gran capacidad para la autoeducación y es sujeto especialmente preferido por la llamada educación informal, con capacidad para apreciar el cambio de intención por parte del que educa y conciencia de ser educado.

-El hombre adulto tiene mayor capacidad que las generaciones anteriores para la previsión fundada en la experiencia y para los programas prospectivos.

-El hombre adulto, especialmente en los tiempos presentes, necesita estar actualizado respecto a las transformaciones del mundo y capacitarse, por la educación, para adaptarse a ellas.

-El adulto, incluso el analfabeta, tiene una cultura forjada en la experiencia de su propio vivir con apetencias en todo caso de autonomía, libertad y responsabilidad; y por eso le repugna ser tratado como a un niño que vuelve a la

escuela cuando se trata de emprender estudios.

-El hombre adulto aprende involucrando toda su persona, inteligencia, vida emocional, axiología personal y mundo de intereses".

RESUMEN

Por lo general, se ha venido considerando al adulto normal como un ser estable y sometido a los procesos de la involución, lo cual es una consecuencia resultante de la Revolución Industrial.

Kidd expone que si existe un detrimento gradual de las características físicas al paso del tiempo; si se las mide en unidad de tiempo resultan acentuadas, pero son de poca importancia medidas en términos de calidad.

Los estudios acerca del trabajador adulto indican que puede aprender y desempeñarse bien en la mayoría de las ocupaciones.

Se ha visto que en el adulto se presenta problemática de aprendizaje muy similar a la de los jóvenes y niños, por ejemplo, las limitaciones cronológicas, fases de expansión y repliegue, etc.

Goguelín aporta algunas de las similitudes y diferencias entre el niño y el adulto: el niño es un ser en desarrollo y, por lo general, aprende de memoria, el adulto aprende más por medio de relaciones lógicas; el niño se encuentra en procesos

de adaptabilidad y creatividad, áreas en las que el adulto manifiesta cierta estabilidad; la habilidad y resistencia física, así como las capacidades perceptivas se encuentra en auge en los niños, mientras que en los adultos se nota una disminución cuantitativa de las mismas. El adulto manifiesta más conciencia y responsabilidad, buscando el éxito social y el socio-económico.

Antoine Leon explica la noción de "madurez" de los individuos bajo la influencia de presentación de la evolución biológica, la cual es cuestionada por las investigaciones de la psicología genética.

Este mismo autor trata de explicar el estado adulto de acuerdo al nivel físico, intelectual, de personalidad, a nivel sentimientos, y a nivel profesional, para no hablar de madurez general sino de madurez específica, puesto que el mismo individuo puede conducirse como adulto en ciertos campos o funciones y comportarse como adolescente en otros campos.

Este autor llega a la conclusión de que la madurez es una conquista progresiva del Hombre que se inscribe en el marco general de su adaptación al medio.

Algunos investigadores han descrito los diversos períodos por los cuales vamos pasando en nuestro ciclo vital.

Así Bromley distingue cinco grandes períodos: gestación, infancia, adolescencia, edad adulta y senectud. Los subperíodos concernientes a la edad adulta son: comienzos de la edad adulta, mediados de la edad adulta, edad madura, edad del pre retiro. Y los subperíodos correspondientes a la senectud son: la edad del retiro y la vejez.

Esta periodización parece ilustrar la inversión de la escala de edades ya que el recorrido se opera en el sentido de un deterioro irremediable de los poderes del individuo.

Guardini propone una escala que comprende seis períodos: vida intrauterina, infancia, adolescencia, edad adulta, madurez, y vejez.

Erikson considera ocho períodos: estadio oral, anal, genital, período de latencia, pubertad, la edad del joven adulto, la edad adulta y la madurez.

Estos dos últimos intentos de periodización manifiestan un deseo muy claro de superar una concepción demasiado fatalista del desarrollo del adulto.

Algunos de los problemas que encontramos en el aprendizaje de los adultos es la combinación de ideas nuevas con las ya existentes, lo cual lleva tiempo dado el equipo de hábitos, habilidades y conocimientos adquiridos, aunque el período escolar haya quedado vacío.

La experiencia del adulto puede influir en la adquisición de mayores habilidades o puede obstruir la aprehensión de conceptos en cuanto su generalización y abstracción.

Otros problemas que pueden interferir de manera negativa en el aprendizaje del adulto son la falta de hábitos de estudio, o la lentitud de su aprendizaje puede deberse a la sugestionabilidad adquirida con la edad o porque los individuos se vuelven más escrupulosos o estrictos al llevar a cabo una actividad o por el estereotipo del papel que desempeña dentro de su medio, o por la falta de confianza en sí mismos.

Dentro de la posición del adulto y del niño ante el aprendizaje vemos que el niño se ve obligado a aprender, sin embargo, el adulto no acepta el aprendizaje si no percibe su importancia, debe percibir los objetivos y los métodos, deben evaluarse para confirmar por sí mismos la importancia de lo que hacen, así mismo sienten la necesidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos, relacionar los conocimientos y además, luchar contra un mayor número de estereotipos.

En la enseñanza de adultos es de vital importancia el desarrollo de métodos de aprendizaje bien definidos, el formular claramente las dificultades y posibilidades de lograr los objetivos planteados y la planeación de la enseñanza en etapas claras para comprometer al educando en el proceso que le permita

juzgar sus propias realizaciones.

En el hombre, son el tipo de intereses y las explicaciones lo que cambia con la evolución psicológica.

Kidd especifica que los intereses varían significativamente a través de la vida, y por lo general, el cambio implica un alejamiento de las actividades que exigen esfuerzo físico en favor de las que implican reposo como lo es el leer, el conversar, etc.

Los intereses y las actitudes están estrechamente vinculadas con la ocupación, la clase social y la cultura, pudiendo ser modificadas las actitudes en favor del individuo, pues es necesario contar con la voluntad de aprender por parte del educando.

En cuanto a la pregunta "¿es educable el adulto?", Gilberto Hernández Delgado responde: "la edad no es un determinante primario para la capacidad de aprender, pues en el adulto disminuye solo el ritmo de aprendizaje.

Algunas de las características más destacadas en el educando adulto son: el adulto puede aprender a lo largo de toda su vida; durante la edad adulta se experimentan algunos cambios positivos y negativos respecto al aprendizaje; el adulto tiene una gran capacidad para la autoeducación; el adulto necesita estar actualizado en las transformaciones del mundo para poder

adaptarse a ellas; el adulto tiene una cultura forjada en sus propias experiencias; el adulto aprende involucrando toda su persona.

CAPITULO IV
ALGUNAS ALTERNATIVAS EN LA ACCION DE
FORMACION DE ADULTOS

Concepto de "Formación".-

Pierre Goguelin (1973), investigó el significado que se ha venido dando al concepto de formación, en varios diccionarios no especializados, y nos muestra una constante en el significado de dicha palabra, agrupándolo en cinco sentidos fundamentales:

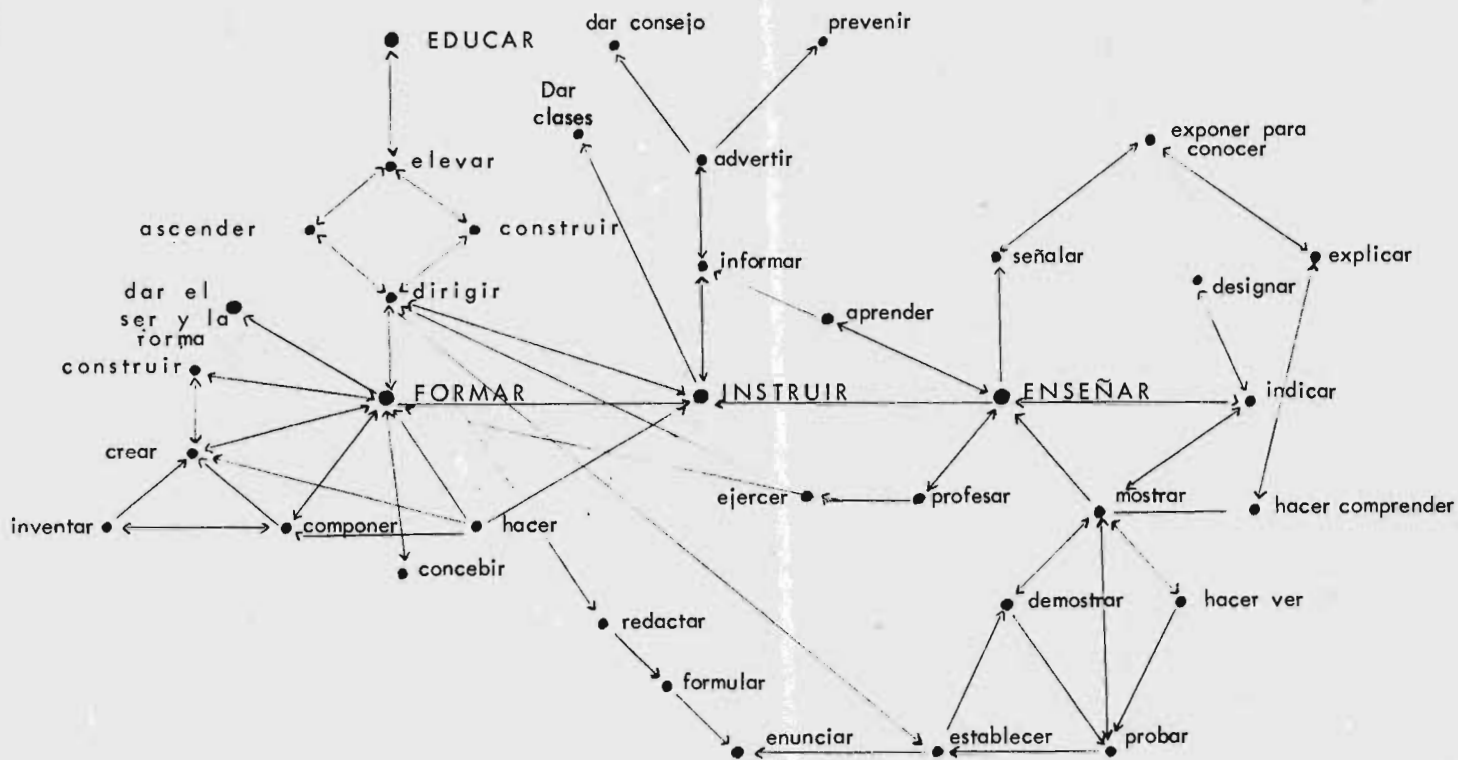
- a) acción por la cual una cosa se forma, es formada, produce. (Ej.: la formación del niño en el seno materno);
- b) la acción de formar, de organizar, de establecer. (Ej.: la formación de un regimiento);
- c) la manera en que una cosa se forma. (Ej.: la formación de las especies, la formación del genitivo, la formación de la lengua francesa);
- d) el resultado de la acción por la cual una cosa se forma. (Ej.: una formación geológica);
- e) el resultado de la acción de formar. (Ej.: formación en línea).

Este autor especifica el hecho de la ausencia de una referencia explícita, e incluso implícita en torno al concepto de

"instrucción", y concluye diciendo que, dicha palabra no ha sido reconocida en el lenguaje.

También nos explica que las palabras hacer, crear y moldear, en los diccionarios aparecen como sinónimos de "formar", y en el terreno que nos interesa, la formación de adultos, cada una de ellas puede ser sustituida por cualquiera de las otras dos, esto es, podemos formar un artista, moldear un artista o crear un artista, y estaremos diciendo exactamente lo mismo.

En el libro de este mismo autor se explica, que partiendo de un diccionario sencillo, tomando como base de referencia, se escogió la palabra formar y se unió, mediante flechas, elaborando el siguiente esquema, que aparece en la siguiente página.



El gráfico está limitado por el acuerdo siguiente: cada vez que una palabra "A", conduce a otra palabra "B", que no nos devuelve a la primera, ni a ninguna de las otras palabras a las cuales conduce la palabra "A", y cuando "lógicamente" la palabra "B" no pertenece al terreno explorado por el gráfico, esta palabra "B" no figura.

Por analogía con los símbolos de las operaciones lógicas, podemos convenir que si "A" y "B" son dos palabras:

a) la relación $A \leftrightarrow B$ puede leerse "equivalencia de A y B"; en algunos aspectos son intercambiables: Dios formó o creó al Hombre a su imagen; formar o concebir un proyecto; enseñar o indicar un camino; mostrar o hacer una fotografía, etc.

b) La relación $A \rightarrow B$ puede leerse, "si "A" atiende a "B"". Por ejemplo, si enseño a alguien, le informo (pero si le informo, no he de enseñarle necesariamente); si explico, hago comprender (pero puedo hacer comprender sin explicar, por ejemplo, mostrando), etc.

Cuando nos desplazamos en el gráfico, desde la derecha hacia la izquierda, el autor nos indica que se supera el aspecto operatorio de la Pedagogía, y se ve cómo se integran elementos de Psicología.

Por otra parte, ninguna de las palabras del gráfico,

pertenece al vocabulario propio de la Psicología, ni de la psicología, pero todas se encuentran en el lenguaje del maestro, del profesor o de una manera general, del pedagogo.

Exámen de los términos del gráfico:

- a) El polo enseñar (en Latín "insignare") cuyo origen le relaciona con la idea de distinción, de "promoción social", en equivalencia con indicar, profesar, está colocado sobre las técnicas de la enseñanza: enseñar (leyes de aprendizaje), exponer para hacer conocer, explicar, mostrar, hacer ver, probar, demostrar, establecer y enunciar, como una de las metas de la enseñanza, bien se trate de explicar o de mostrar: hacer comprender.
- b) El polo instruir, en equivalencia con dirigir e informar: se trata de dar lecciones, ciencia, conocimientos... Este polo se refiere fundamentalmente al contenido, a transmitir, un contenido que es siempre y exclusivamente de saber y de información. Bajo un aspecto secundario, conduce a advertir, a prevenir, a dar consejo.
- c) El polo educar (de "educare" igual "alimentar", ha sido mezclado con "educere" igual a hacer salir, traer al mundo, criar), en equivalencia con elevar. Este polo está asentado sobre la idea de nivel y de la elevación de este nivel. No es específico en su dominio de aplicación: se aplica

igualmente al desarrollo de las facultades intelectuales, que al de las facultades físicas o morales; evoca la idea de "construir".

d) El polo formar, en equivalencia con crear, componer, concebir, construir (en el sentido de "formar la esencia de una cosa")... Este polo introduce la idea de transmitir, no solamente conocimientos, sino también de modelar un cierto comportamiento. Además, sus alrededores sugieren, en principio, por medio de crear y concebir, la posibilidad de una formación por un acto único, por una toma de conciencia; también hay, por la relación ejercer \rightarrow formar, la posibilidad de una formación por repetición.

Exámen de las relaciones entre los términos del gráfico:

a) relación entre el polo enseñar y el polo instruir: el polo enseñar implica el polo instruir por las relaciones enseñar \rightarrow informar; pero enseñar es "más" que instruir.

b) Relación del polo formar con el polo instruir: esencialmente formar (dar el ser y la forma), implica instruir, (dar conocimientos).

Formar evoca una intervención profunda y global, entrando en el "sujeto" un desarrollo en los terrenos intelectual, físico o moral, al igual que un cambio en las estructuras correspondientes a estos terrenos, de tal forma que el desarrollo no

sea un aditamento colocado sobre la estructura existente, sino que esté integrado en nuevas estructuras. Como tal, no se trata de un simple fenómeno de adquisición como lo concebían la mayoría de los pedagogos, sino de una transformación de la personalidad, que ponía en juego "mecanismos" psicológicos muchísimo más amplios.

En cuanto a la carencia de un código común dentro de la Educación en general, en el libro "La Educación Permanente" (1973), aparece la siguiente referencia: "El conocimiento humano funciona de tres grandes modos:

1) En ocasiones el conocimiento humano conoce realidades únicamente en su formalidad. Quiere esto decir que, no importa entonces, aquello que se sabe, sino la forma de saberlo. Por ejemplo: si A es mayor que B y si B es mayor que C. En tal ejemplo, ignoramos de qué se habla, pero sabemos muy bien que se trata con corrección: existe una "verdad formal".

2) Los conocimientos sobre el mundo físico: es el caso de la Astronomía, de la Física, de la Biología... En tales conocimientos, ya importan los contenidos, aquello que se afirma. Son enunciados acerca de la realidad; el criterio de verdad es la verificación.

3) El tercer modelo del conocimiento humano, aparece en

los enunciados de valor. Se trata de enunciados que hablan del Hombre, no en cuanto a organismo físico, sino en la medida en que es "productor de valores y significados." Aquí se carece de "criterio de verdad". Codificar los lenguajes correspondientes, es tarea prácticamente imposible. La moral, la teología, la estética, la filosofía, la política... y la Educación, son algunos de los saberes que, en buena parte, pertenecen a este tercer modelo del conocer de los Hombres. Muchos de los asertos pedagógicos y educativos son abiertamente axiológicos, por tanto, la mayor parte de las materias educativas, carecen de un lenguaje codificado".

Ahora bien, pedagogos tradicionales y psicólogos cuando abordan los problemas de formación, campo de aplicación que le es común, utilizan vocablos procedentes de sistemáticas distintas.

Por ejemplo, los pedagogos se expresan en términos de emulación, de aprendizaje, de programas o de progresión, de promoción de la enseñanza, de memorización, de análisis, de razonamiento educativo, de inteligencia del alumno, de voluntad, de esfuerzo, etc.

Un psicólogo, se expresa más en términos de grupo, de dinámica de grupos, de aprehensión global, de toma de conciencia

Analizando las dificultades de la persona en formación, hablará preferentemente de actitudes, de intereses, de móviles, de transferencia, etc. (Goguelin, 1973).

Antonine Leon (1977) expresa: "... Una actitud pedagógica más crítica y constructiva, consiste en superar los límites de una psicología justificativa y de una pedagogía activista, y elaborar, con el apoyo de diferentes ciencias humanas, una nueva concepción de la adaptación del adulto a su medio social y profesional".

Este mismo autor, nos presenta un esbozo de las grandes líneas de una psicopedagogía abierta: se trata de precisar en qué medida, la psicopedagogía puede esclarecer el acto educativo, y en qué medida puede favorecer en el medio de formación el desarrollo de cambios, gracias a los cuales se realizan ciertas finalidades de la educación... El acto educativo consiste en el proceso de intercambio entre el profesor (animador) y alumnos (o cursillistas). Este proceso implica la actividad de todos y se opera por mediación del objeto de estudio o del soporte de la enseñanza.

1) Una psicopedagogía abierta reubica toda observación realizada en medio educativo, en un conjunto que la rige y que la aclara... Henri Wallon escribió: "Un hecho tiene interés sólo en la medida en que es determinado, y

no puede serlo sino a través de sus relaciones con algo que lo supere, es decir, con un conjunto al cual pueda ser incorporado de alguna manera"... de ello resulta no solo la afirmación de que, confrontar un hecho con todos los sistemas a los que pueda ser relacionado, es tratarlo según su naturaleza, sino que el mejor observador será aquel que puede utilizar la mayor cantidad de sistemas, alternativamente, para individualizarlo y para explicarlo,

2) Una psicopedagoga abierta, considera cada componente, cada reacción, como causa y como efecto a la vez".

Aquí Antoine Leon nos habla sobre la extensión del horizonte temporal, el que depende de las condiciones de vida del adulto y determina, a su vez, la amplitud de los proyectos familiares y profesionales.

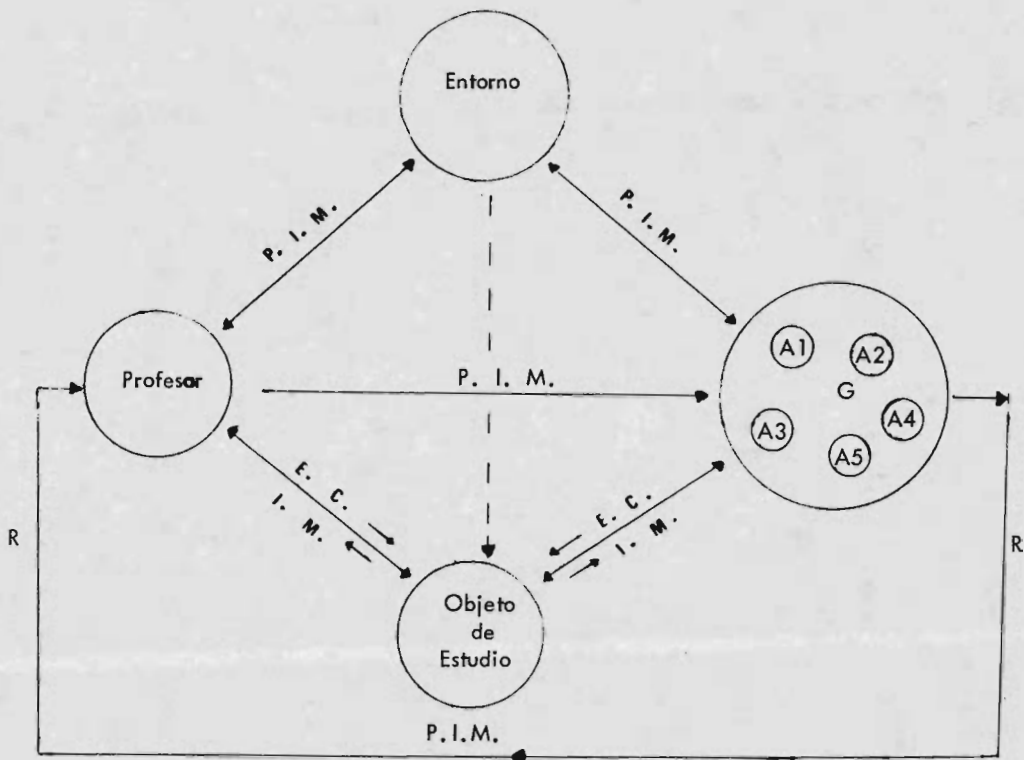
"El horizonte temporal del adulto puede definirse como el grado de extensión de la representación de los acontecimientos pasados y futuros que han marcado que afectará la existencia de los individuos."

Procede, a la vez, del campo de lo vivido y de la esfera de lo concebido. El lenguaje amplía, considerablemente, el horizonte temporal, que como toda variable psicológica, interviene a la vez, como causa y como efecto. Condiciona

al menos en parte, aquello que D.E. Super llama "madurez vocacional" y que, en un adolescente estaría caracterizado, entre otras cosas por un interés creciente en la elección profesional, el conocimiento de los factores que influyen en ella, la aceptación de la responsabilidad de una decisión y la capacidad de elaborar proyectos hacia el futuro.

En el adulto, la capacidad de diferir una satisfacción inmediata o de renunciar a ella, en beneficio de otra satisfacción más lejana, depende de la extensión del horizonte temporal y determina, a su vez, la decisión de emprender una formación y la voluntad de perseverar. Por el contrario, un estrechamiento del horizonte temporal, implica una menor tolerancia ante diversos factores de distracción o frustración engendrados por toda sociedad urbanizada e industrializada.

3) La psicopedagogía abierta toma en consideración todos los factores biológicos, psicológicos y sociológicos del acto educativo, pero se opone a someter dicho acto al imperialismo de cualquiera de las ciencias de la educación. La psicopedagogía abierta, no olvida jerarquizar los factores del acto educativo, sin embargo, considera que esta jerarquización depende de situaciones en el tiempo y en el espacio.



LOS COMPONENTES DEL ACTO PEDAGOGICO

G: Grupo de alumnos o cursillistas

P: Preguntas

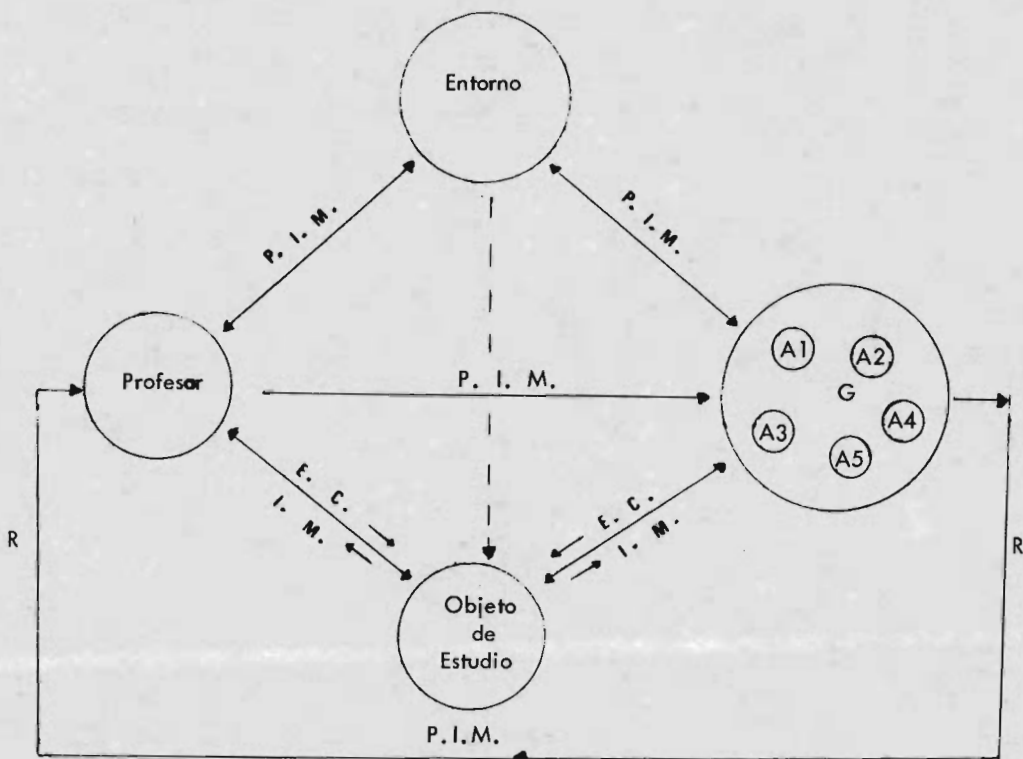
I: Informaciones

M: Motivaciones

E: Elección

C: Construcción

R: Retroalimentación



LOS COMPONENTES DEL ACTO PEDAGOGICO

G: Grupo de alumnos o cursillistas

P: Preguntas

I: Informaciones

M: Motivaciones

E: Elección

C: Construcción

R: Retroalimentación

Profesor o Animador:

- personalidad
- experiencia profesional
- competencia pedagógica
- status social

Grupo de alumnos o cursillistas:

Características individuales:

- edad, madurez
- inteligencia
- afectividad
- pasado escolar
- origen social
- experiencia

Características del grupo:

- homogeneidad con respecto a la edad y al sexo
- relaciones entre alumnos

Entorno:

Medio Escolar:

- características materiales
- clima afectivo

Medio familiar:

- nivel socioeconómico y cultural
- clima afectivo

Contexto social y político:
Mass media (escuela paralela)

Objeto del estudio:
Apoyo de la información:

- manual
- mensaje audiovisual

Status de la disciplina enseñada:

- status mayor o menor
- estructura del mensaje

La red de relaciones esbozada en este esquema sugiere los conjuntos a los cuales podría ser referido todo hecho educativo; remite a varios componentes que representan, a su vez, temas inagotables de investigación.

Los diferentes ejes de la red, definen los grandes temas de la investigación y de la acción pedagógica:

- a) relaciones interpersonales y dinámica de grupos (eje horizontal);
- b) sociología de los educadores y de los educandos (ejes oblicuos de la parte superior);
- c) didáctica psicológica (ejes oblicuos de la parte inferior).

La psicopedagogía tiene por objeto estudiar las relaciones que se plantean entre los cuatro polos del acto educativo: el educador o formador; los alumnos o cursillistas; el objeto de

estudio; el entorno. Cada uno de estos polos depende del campo de investigación propio de diferentes disciplinas...

La psicopedagogía se interesa principalmente en los factores de orden psicológico o pedagógico que facilitan o bloquean las comunicaciones en la red delimitada por los cuatro polos.

Tratándose de adultos, toma particularmente en consideración ciertos componentes como la edad y la experiencia. Desde el punto de vista normativo, la psicopedagogía tiene por objeto facilitar las comunicaciones dentro de la red. El psicopedagogo, por lo tanto, interviene como un estimulador o regulador de las corrientes de intercambio que se establecen entre los cuatro polos.

Los factores educativos intervienen en dos niveles; cualquiera que sea el pasado escolar de los adultos en situación de formación, el método pedagógico puede compensar, en cierta medida, los efectos de la edad. En segundo lugar, el deterioro de la capacidad es tanto mayor cuanto más prolongada haya sido la interrupción de los estudios.

Estudiando a este respecto la influencia de la edad y el nivel de instrucción sobre la declinación de las aptitudes en los Agentes de la S.N.C.F., S. Pacaud (1976) señala que la formación escolar mantiene la superioridad intelectual de los sujetos instruidos sobre los menos instruidos, dondequiera que dicha

diferencia haya existido en jóvenes adultos. Más aún, la formación escolar retarda la declinación de las aptitudes, inclusive en aquellas funciones psicomotoras en las que no se advertía ninguna diferencia entre los sujetos más instruídos y los menos instruídos durante la plenitud de su juventud.

El empleo de métodos pedagógicos adaptados al ritmo y a los intereses del adulto, permitirá, sin duda, neutralizar, en cierta medida, los efectos de la edad. Estos métodos deberán tener en cuenta, particularmente, la preocupación manifestada por el adulto por integrar las nuevas adquisiciones en el conjunto de sus conocimientos, y de percibir las prolongaciones prácticas utilitarias de toda formación". (Leon, Antoine, 1977.)

De acuerdo con el párrafo anterior, vemos la gran importancia que representa el método a utilizar dentro del proceso educativo, específicamente, en nuestro caso, en la educación de adultos, dado que se ha considerado como una valiosa herramienta, un valioso instrumento que podría contrarrestar los efectos de interferencias poco favorables en la Educación de Adultos debidos a la edad, horizonte temporal de los educandos y, en general, la experiencia adquirida por los individuos a lo largo de su vida.

En la Edición Preliminar del Libro número 3, Métodos de Enseñanza del Curso de Sistematización de la Enseñanza, de

la Enseñanza, de la CNME * de Junio de 1972, aparece una amplia exposición del significado que se ha dado al término "método" y al correspondiente a "técnica", asimismo se hace una amplia referencia a algunos de los métodos y técnicas inherentes al proceso enseñanza-aprendizaje, además de aportar amplia información respecto a la preparación de clases, principios de aprendizaje, obtención de objetivos de aprendizaje, estrategias de instrucción, etc., información toda aplicable a la Educación de Adultos.

Resumiendo, podemos decir que el término "técnica" nos indica procedimientos, pasos a seguir para lograr algo, y a su vez, "método" nos indica "camino para llegar a un fin".

Partiendo de estas ideas podemos decir que con el método nos planteamos una acción o conjunto de acciones, teniendo como perspectiva alguna o algunas metas determinadas; con la técnica tendremos los procedimientos, medios, etc., para lograr dichas metas.

Si se generalizan estos planteamientos al aspecto educativo, consideraremos que el método implica el conjunto de técnicas que vamos a utilizar para lograr las metas planteadas en los objetivos de algún curso o enseñanza específicos.

En el mismo libro anteriormente mencionado, se explica el

* Actualmente CISE.

hecho de que los conceptos "técnica" y "método", en ocasiones asumen un mismo aspecto, dada la amplitud con que se utilice uno u otro, dada la extensión con que se apliquen.

En el documento "La Educación en la perspectiva de la Educación Permanente" (1976), se expone: "... en general, es imposible distinguir entre el método y el contenido de la educación. En realidad, los procesos suelen convertirse, con frecuencia, en el contenido de la educación".

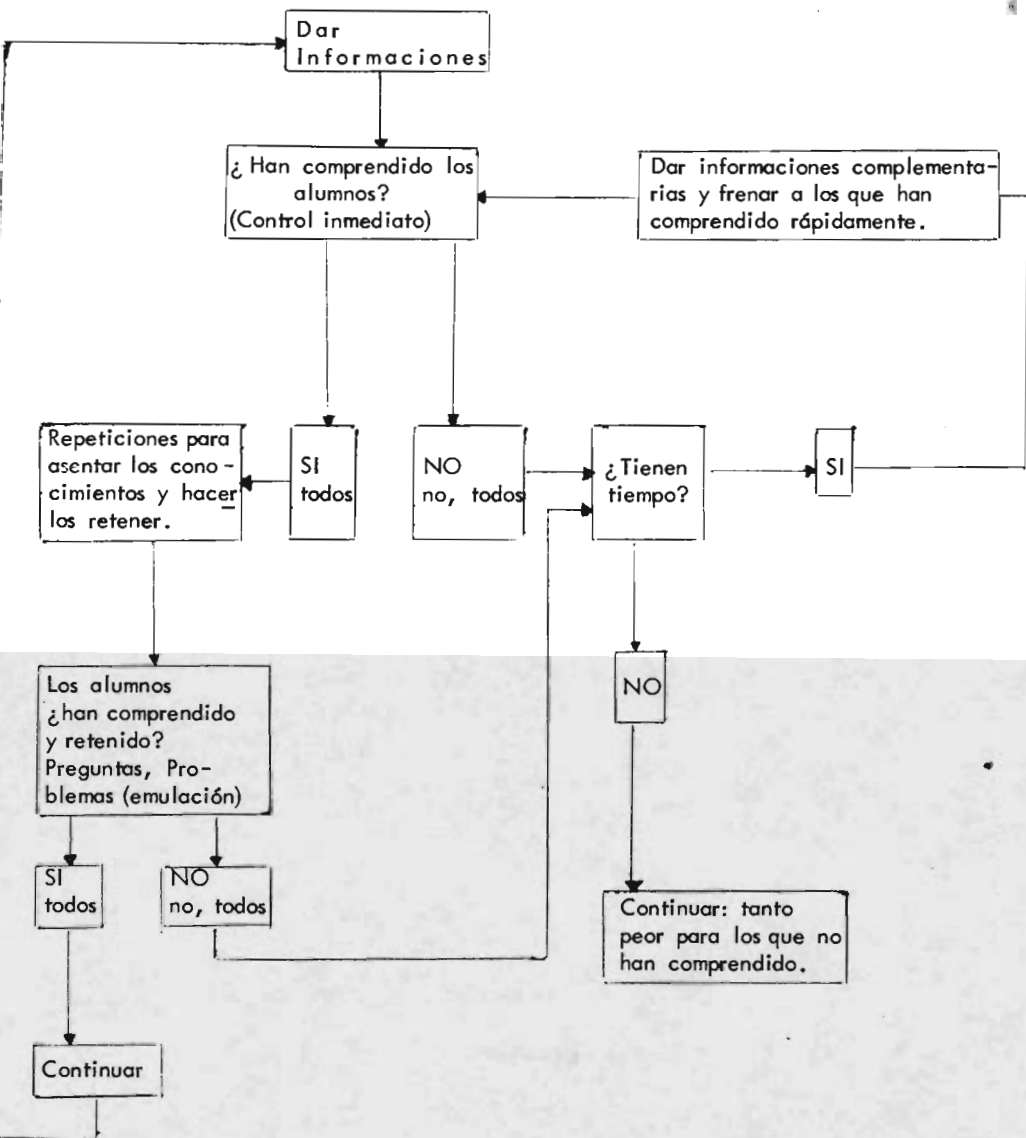
Revisión de algunos Métodos Pedagógicos Aplicables a la Educación de Adultos.

Pierre Goguelin (1973) expone, de manera amplia, algunos Métodos en Pedagogía aplicables a la formación de los Adultos, definiéndolos de la manera siguiente: "Por Métodos en Pedagogía entendemos los métodos descubiertos, poco a poco, por los pedagogos prácticos, bien por el aprendizaje estudiado en el laboratorio (condicionamiento), o bien por grupos de estudio (para investigación de los problemas)".

Para fines prácticos, se elaboró el cuadro siguiente, en donde se resume la información que pone de manifiesto este autor:

	METODOS AFIRMATIVOS	METODOS INTERROGATIVOS	METODOS ACTIVOS
	{ Expositivos (*) { Demostrativos		
CARACTERISTICAS	No es suficiente el mostrar, ya que ver no basta para comprender el por qué de las cosas: el alumno no sabe a qué prestar atención y muchos aspectos le pasan inadvertidos. Simultáneamente hay que explicar y mostrar; asociar explicaciones demostraciones e incluso ilustraciones.	Consisten en sustituir la exposición y la demostración seguidas de preguntas de control, por un conjunto de preguntas que hacen descubrir en el alumno un resultado de lo que se desea que memorice. Aunque facilitan la actividad de los alumnos, no son métodos activos, se trata de métodos de descubrimiento; los problemas son abordados analíticamente y la estructura del razonamiento es aportada por el maestro.	Se basan a la vez en la actividad de los alumnos para desarrollarla y en la vida social del alumno, favoreciendo el trabajo en grupo.
METAS Y NECESIDADES	Son las del maestro y las de la sociedad que representa.	Son las del maestro y las de la sociedad que impone el programa en la óptica de la educación nacional	La educación no debe ser impuesta, debe recurrir a las motivaciones naturales del alumno.
SISTEMAS DE VALORACION	Giran alrededor de "el trabajo es bueno en sí"; "el conocimiento es buena en sí".	Basado en la idea de que aprender por aprender es inútil, y que sólo se aprende bien lo que se comprende.	Está basado en tres ideas: a) El alumno no aprende bien y no alcanza su plenitud más que si aprende por su propia actividad. b) La Actividad no puede ser concebida más que de una manera total: observación, reflexión, experimentación. c) Importancia de la vida social, de la comunicación. Permiten la formación autónoma de un sober estar.
POSIBLES TEMAS ASIGNATURAS ENSEÑADAS MATERIAS ENSEÑADAS	Son formas de saber y, más difícilmente, de saber hacer.	Saber "cómo", "saber hacer", la pregunta puede descubrirlo, pudiendo tanto operarse sobre el contenido de exposición, como sobre el contenido de una demostración.	Pueden ser muy diferentes, según las "escuelas" aunque todos se dirijan hacia las mismas metas generales: Método Decroly, Método Dewey, Método Ruso llamado "de los complejos", Método Cousinet de trabajo libre en grupo, etc.
MODALIDADES	División y clasificación de las ideas; determinación de etapas cortas, las etapas sucesivas estarán articuladas entre sí para constituir una progresión.	Uno consecuencia de preguntas se plantea o los alumnos para hacerles descubrir algunas verdades globales que ignoran, aunque poseen en parte los elementos de conocimiento iniciales.	
AUTORIDAD	Es la autoridad absoluta del maestro apoyado en el libro, el manual.	Es la del maestro, oparentemente más liberal para el alumno, cuya actividad y participación no son te ledirigidas.	El maestro es un guía que interviene lo menos posible: es un facilitador de situaciones.
REFUERZO	Suele ser negativo: castigo, burla de los demás, etc., aunque a veces es positivo por la emulación entre los alumnos.	Es positivo, el olumo encuentro la respuesta exacta pero condicionado eventualmente por el juicio del maestro, y por las relaciones de los demás alumnos.	Tiende o ser exclusivamente positivo. El agente reforzador es la satisfacción del éxito. La emulación está compensada por el sentido de cooperación.
MEMORIZACION	Facilitada por la representación de etapas cortas; repetición, métodos encadenados, etc.	Facilitada por la reflexión personal.	Esta facilitada por la actividad y el descubrimiento personal.
CONTROL	Preguntas orales, individuales, interrogatorios escritos exámenes, etc.	Instantáneo: está ligado a la adquisición en sí misma.	Se encuentra integrado en el método de descubrimiento.

(*) Organigrama lógico de la Enseñanza Expositiva.



Pierre Goguelin (1973) continúa diciendo: "Podemos distinguir dos "Sistemas Pedagógicos": en primer lugar, la Pedagogía basada en la idea de modelo: el maestro es depositario del modelo; modelo de saber, es decir, tener informaciones sobre una cosa, o sobre sus relaciones con otras cosas; modelo de saber hacer, es decir, saber demostrar; y modelo del programa, es decir, de los encadenamientos lógicos entre el hacer y el saber hacer .

En el otro extremo tendremos la Pedagogía de la apropiación del saber y del saber hacer por el alumno, lo que hace importante que el alumno sea capaz de descubrir, incluso de crear, sus propios modelos, y de estructurarlos en conjuntos coherentes, descubriendo de nuevo, de esta forma, las partes del programa que hubieran podido ser enseñadas según la estructura modelo del maestro. Para que el alumno se vuelva "capaz" será necesario ajustarse a él y no pedirle que se ajuste al modelo del maestro.

El siguiente esquema nos podría dar una idea de los puntos de contacto con los tres métodos pedagógicos:

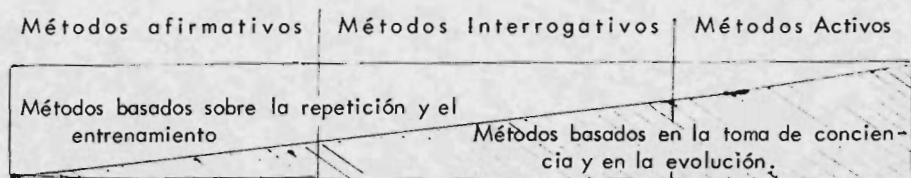
Métodos Afirmativos	Métodos Interrogativos	Métodos Activos
Métodos basados en el modelo		
	Métodos basados en la apropiación	

En Pedagogía, algunos métodos están centrados en la repetición y en el adiestramiento. Los métodos afirmativos, bajo su ángulo expositivo, pueden conducir al engaño por la repetición; se recurre, sobre todo, al recuerdo a corto plazo; en suma, se aprenderá de "memoria" sin comprender. Bajo su ángulo demostrativo, utilizan a menudo el entrenamiento, que es una forma de la repetición.

Otros señalan que, en la vida, hay acontecimientos que impactan al individuo, haciendo que éste los recuerde hasta su muerte. Hay que tener en cuenta las características del impacto, que suele tener lugar una sola vez. Si de un caos pedagógico, una idea, una solución, un sentimiento, emergen brutalmente de una especie de toma de conciencia, a la vez, la presencia y la prestancia de esta idea, de esta solución, de este sentimiento, para el alumno le será suficiente como para fijar esta idea, para integrar esta solución, para privilegiar este sentimiento, y de esta forma, determinar un cambio, una evolución en su saber, en su hacer, en su saber estar. Los métodos activos se refieren más que nada, a este modo de ver las cosas.

Sin embargo, podemos preguntarnos si la repetición y el entrenamiento no acabarán por crear una especie de toma de conciencia implícita que se traducirá por la aceptación de algunas cosas como "verdades". Pero esto necesitaría de muchas

repeticiones. La acumulación cuantitativa puede, entonces, conducir a un saldo cualitativo que correspondería al método de evolución. Lo que principalmente les puede ser reprochado a los métodos por entrenamiento (independientemente de los riesgos de manipulación), es el no haber intentado sistemáticamente revelar al alumno su implícita toma de conciencia, el no haber conducido al alumno a explicarse, por sí mismo, privándole así de un fortísimo agente positivo de refuerzo.



Este esquema indica, el ensamblaje de los Métodos basados en la repetición y en el entrenamiento, y de los métodos basados en la toma de conciencia y en la evolución, con los Métodos Afirmativos, Interrogativos y Activos.

A continuación, se presenta un análisis pluridimensional que hace Goguelin (1973), para tratar de aclarar un poco el problema de los métodos y técnicas de formación utilizables para los adultos. Esta información la presentamos en forma sintetizada mediante cuadros, con la finalidad de hacer más sencilla su exposición.

Goguelin nos ofrece la siguiente explicación en cuanto al concepto de aprendizaje o "learning": "La palabra 'learning' limitativa, implica simplemente, un cambio duradero en el comportamiento, tomada la palabra comportamiento en el sentido behaviorista de conjunto de reacciones objetivamente observables". Así mismo, "conducta" se define como la forma de obrar de un individuo en circunstancias determinadas".

Ahora bien, distingue entre las técnicas naturales del aprendizaje y los Métodos de Condicionamiento:

T E C N I C A S N A T U R A L E S :

LEYES DEL LEARNING:

Adiestramiento
(Formación de costumbres)

- a) Ley del Ejercicio a través de la repetición: toda actividad, regularmente producida en una situación dada, tendrá tendencia a reproducirse en una situación idéntica. (Thorndike).
- b) Ley del Refuerzo: el refuerzo es un acontecimiento que se relaciona de alguna manera con la respuesta de quien es objeto de adiestramiento.
- c) Ley de Recencia, o de anterioridad: la última reacción, al estar más próxima se encontrará automáticamente reforzada, incluso en la ausencia de cualquier refuerzo.

El sentido de la palabra adiestrar no debe ser confundido con entrenamiento, que en el lenguaje común implica una repetición que permita hacerlo mejor o más rápidamente, o con más facilidad, algo que ya se sabe hacer. La palabra anglosajona "training", engloba a la vez, la adquisición y el entrenamiento práctico.

Ensayo y Error.

- a) Ley del Efecto, por la motivación: la motivación desempeña aquí el papel de refuerzo positivo, pues el individuo es recompensado por la obtención de su meta, o la satisfacción de sus deseos, condicionados por su éxito. Esta ley combina sus efectos con la Ley de Recencia. (Thorndike).
- b) Ley de Selección a través de la frecuencia: existe un aprendizaje de los actos que son los que más frecuentemente se repiten.
- c) Ley de Reestructuración hipotética de los datos (Tolman) Según este autor, la repetición de los resultados no se opera por casualidad. Parece ser que, el animal o el Hombre, es capaz de emitir hipótesis previas, de efectuar, una previsión de los efectos de su actividad. El fenómeno de extinción de las falsas respuestas, no será debido solamente a las leyes del tiempo precedente, sino también, a un mejoramiento continuo de la estructuración global de los datos del problema.
- d) Ley de Comprensión. Intuitiva (Escuela Fenomenológica Holandesa); a partir de un cierto número de intentos, parece ser que existe, en algunos casos, una discontinuidad en el proceso de adquisición, que se acelera como si existiera bruscamente comprensión intuitiva, insight, de la tarea a cumplir.

Aquí se trata de técnicas, y no realmente de métodos, ya que se refiere a un conjunto de procedimientos empleados para producir un resultado determinado, mientras que un método es un conjunto de pasos razonados y continuados para alcanzar una meta.

Estas técnicas van a convertirse en verdaderos métodos, métodos de condicionamiento, clásico u operativo. (Idem).

MÉTODOS DE CONDICIONAMIENTO

Condicionamiento Clásico, Escuela de Pavlov	Nuestros comportamientos más elementales pueden ser interpretados como adquiridos, mientras que algunos más elaborados, sexuales, alimenticios, o sociales revelan, al menos en parte, un condicionamiento pavloviano.
Condicionamiento Instrumental	Respuestas de fuga Respuestas de precaución
Neocondicionamiento Instrumental	Condicionamiento Operante

El término "Condicionamiento Operante, fué creado en 1938, por B.F. Skinner. Es el sucesor directo del condicionamiento instrumental, esencialmente caracterizado por la Ley del Efecto, la característica esencial del Condicionamiento instrumental consiste en estudiar la adquisición, el aprendizaje cuando el refuerzo no interviene más que después de que la respuesta completa total ha sido facilitada. En el comportamiento operante, sólo hay dos parámetros la respuesta y el refuerzo.

Skinner y los diferentes conceptos de la Educación.

Para Skinner existen dos conceptos de la Educación, ambos insuficientes:

- El concepto de maduración: la maduración concede potencialidades no comportamientos.
- El concepto de adquisición: ... el educador no transmite su propio comportamiento, sino el saber; de esta forma, el comportamiento es únicamente una prueba, es decir, una manifestación de experiencias, de saber.

Bajo el punto de vista de Skinner, enseñar es organizar las contingencias de refuerzo. Siendo, las tres variables de las contingencias de refuerzo:

- 1) Una cierta ocasión en la cual el comportamiento tiene lugar.
- 2) El comportamiento en sí mismo.
- 3) Las consecuencias del comportamiento.

Teorías del Aprendizaje

- No aprendemos más de lo que hacemos
- Aprendemos por medio de la experiencia
- Aprendemos por medio de ensayo y error.

Los Nuevos Métodos:

En los "Nuevos Métodos", la Ley del Efecto ha sido tomada en serio: se han asegurado de que los efectos tienen lugar realmente, y de que tienen lugar en las condiciones óptimas para provocar los cambios de comportamiento que caracterizan el aprendizaje. Desde que ha quedado definido el tipo de consecuencia que será el refuerzo, podemos modelar, a su aire, el comportamiento de un organismo.

Los defectos de la clase tradicional.- Skinner encuentra cuatro grandes defectos en ellas, los cuales entrañan fracasos y ansiedad en los alumnos:

- Los referentes a la elección del refuerzo.
- Los referentes a la organización de las contingencias de refuerzo.
- Los referentes a la ausencia de todo programa que encamina muy progresivamente al alumno por aproximaciones sucesivas, hasta el comportamiento completo que se desea conseguir.
- Los referentes a la escasez relativa del número de refuerzos por alumno.

En cuanto a la aplicación de las investigaciones tenemos la Enseñanza Programada y la Máquina de enseñar. Para poder entender dichas aplicaciones, es necesario conocer los conceptos básico que las integran: así tenemos que, un "Programa" es el conjunto de las informaciones que le serán presentadas al alumno, la forma en que le serán presentadas (contingencias de refuerzo); "Progresión" es el orden en que se en-cadenarán estas informaciones; "item" es el elemento parecido a una pregunta de un test, es un elemento unitario de enseñanza y comporta los estímulos, presentación de la información, y una demanda de respuesta, permitiendo el control de la adquisición de esta información por el alumno.

"Control" es lo que indica la respuesta acertada.

Los principios de la Enseñanza programada y la Máquina de enseñar, se basan en los principios siguientes:

-El alumno debe hacer esfuerzos para adquirir; la satisfacción de haber adquirido, es considerada como uno de los agentes de refuerzo.

-El sistema debe adaptarse al ritmo del alumno que progresa "a su aire".

-Toda respuesta acertada es inmediatamente reforzada; señalaremos que, según Skinner, todos los refuerzos son positivos.

-La corrección de toda respuesta equivocada, puede ser hecha por el mismo alumno a partir de sub-programas (autocontrol).

Tipos de Programas:

- Los Programas de Pressey. A cada ítem se proponen varias respuestas aunque sólo una es acertada; también son llamados "programas de elección múltiple".
- Los programas Lineales de Skinner: cada ítem sólo implica una respuesta, que puede ser verificada al principio del ítem siguiente.
- Los programas Ramificados de Crowder: todas las ramificaciones no son más que rodeos que van a desembocar sobre la progresión principal.

Ventajas e inconvenientes de la Enseñanza Programada para la Formación de Adultos. (Goguelin, 1973).

Todo lo que revela saber y algunas formas de saber hacer, puede aprenderse en la Enseñanza Programada con muchas ventajas, pero esto exige una motivación previa independiente del programa... Si la enseñanza programada puede ser un medio casi ideal para aprender asignaturas, para dar conocimientos a un individuo aislada, es inapertante para un grupo de individuos (todavía algunos señalan el carácter monótono y pesado de las secuencias de los manuales, o de las máquina), por una parte, por que les motiva a adquirir estos conocimientos, y por otra parte, cada vez hay que adquirir, además del conocimiento, ciertas formas de saber hacer: aprender en un libro cómo se debe estrechar una mano, es algo que nunca reemplazará a la experiencia en activo, aunque pueda precederla.

Se puede reprochar a la enseñanza programada, el que supprime la vida social en el aspecto de formación, ya que corta el hilo que existe entre el alumno y el "maestro" y otros "alumnos";

en la práctica, y bajo los aspectos actuales, impide el trabajo en grupo, es decir, toda experiencia de vida social. Por último, no suscita entre los alumnos más que una falsa actividad; al igual que los métodos interrogativos, los alumnos tienen la sensación de encontrar ellos mismos la solución, y esta sensación, es incluso, una parte del refuerzo, ya que han sido conducidos paso a paso por una serie de "decisiones" tomadas por ellos mismos, pero ordenadas por la progresión y el programa y que son, además según Skinner, más pseudodecisiones que verdaderas decisiones.

FALSOS METODOS ACTIVOS: Un método de dejar-hacer es el de Ensayo y Error: al final se encuentra lo que se deseaba, pero no se sabe cómo, y eso implica que no siempre se ha comprendido. Otro aspecto consiste en dejar la información a disposición, como por ejemplo, la circulación de revistas.

TECNICAS AUDIOVISUALES: Estas técnicas no son más que un "refuerzo" de los métodos afirmativos, interrogativos y los métodos activos, específicamente al nivel de la memorización: una película puede ser utilizada para mostrar (método afirmativo), para iniciar una discusión dirigida sobre lo que ha sucedido (método interrogativo), para colocar a los alumnos en situaciones de reflexión, que evolucionarán en el curso de una discusión no dirigida (método activo). Igualmente, muy a menudo, los medios audiovisuales pueden ser utilizados para motivar, para reforzar una adquisición, para mostrar cosas, lo más cerca posible, cuando no se puede producirlas directamente en clase.

Al respecto de los Medios Audiovisuales, Jerrold E. Kemp (1973)* expone: "Desde 1963, los medios audiovisuales (en la actualidad más generalmente llamados medios de comunicación educativa) han extendido el campo de su acción y sus funciones dentro de los planes y programas de todos los niveles educativos... Los materiales audiovisuales han estado, por muchos años, entre los recursos didácticos de los programas educativos, pero generalmente, se han considerado como de segunda categoría ante las exposiciones verbalistas de los maestros, los libros de texto, el pizarrón y las bibliotecas; y de otros medios de comunicación tradicionales... Por tal razón, se han considerado como "auxiliares" de la enseñanza.

A medida que se reconoce mejor el valor de los medios audiovisuales, se incrementan y proporcionan mayores facilidades para su uso, se hace evidente la necesidad de varios de estos medios para alcanzar muchas metas educativas; ya no pueden usarse los

* Kemp, Jerrold E. Planificación y Producción de Materiales Audiovisuales. México. Representaciones y Servicios de Ingeniería, S.A., 1973

medios audiovisuales simplemente como un enriquecimiento didáctico accidental, que se emplea cuando el tiempo y las circunstancias lo permiten; sino como parte integrante y cuidadosamente planeada del proceso enseñanza-aprendizaje.

... Esta también fuera de duda que los audiovisuales, y los otros medios relacionados con ellos, son mucho más que simples auxiliares. Los medios de esta clase constituyen, frecuentemente, la vanguardia del progreso educativo, y cuando se utilizan con propiedad, afectan la estructura de planes y programas, y lo que es más, llegan a modificar la estructura íntima del proceso del aprendizaje. Estos medios son esenciales para lograr una comunicación efectiva en la enseñanza a grandes grupos y son, el único medio de comunicación didáctica en muchos programas para enseñanza individual o estudio independiente."

Goguelin (1973) expone también otra faceta dentro de los métodos de enseñanza aplicables en la Educación de Adultos:

EL METODO DE ESTUDIO DEL PROBLEMA:

El método de Estudio del Problema, va a intentar sustituir a la cadena ensayos-errores, por una cadena razonada, no por un razonamiento tan elemental como la eliminación sucesiva por selección, sino por un razonamiento capaz de reestructurar en abstracto la situación global para pasar conceptualmente y "de un solo salto", de esta solución a la solución correcta. El Método de Estudio del Problema, deja al individuo en la situación de dejar-hacer del autoaprendizaje, pero la intervención de un tercero más competente que él en el tema de estudio del problema, podrá facilitarle la búsqueda de soluciones, ayudándole en el método a seguir-papel facilitado por el formador-.

Se ofrecen dos caminos de evolución a partir de las técnicas de ensayo-error:

-El primero es el del condicionamiento operante, que es tanto como decir: ¿por qué dejar que la gente pierda su tiempo en ensayos y cometa errores, si podemos llevarlos al mismo comportamiento final (comportamiento behaviorista) sin ningún error? .

-El segundo, es el que se refiere al estudio del problema, y consiste en decir: ¿por qué perder el tiempo en hacer ensayos y cometer errores, si se puede

poner a punto un método que nos permita llegar al resultado con un mínimo de tanteos?.

El estudio de un problema es el método de adquisición voluntaria, en la que actúa profundamente el individuo.

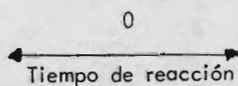
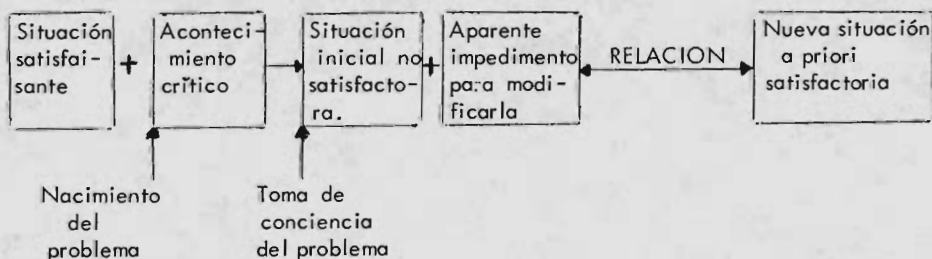
En la práctica, ambos métodos se complementan: el del condicionamiento operante se ocupa de la transmisión de los resultados de los problemas ya resueltos: el del estudio del problema, se ocupa de la resolución de todos aquellos para los cuales no se posee una solución inmediata en el arsenal de nuestros conocimientos. Esta es una parte sumamente importante de la formación, ya que todo problema, técnico o humano mal resuelto, es fuente de tensión en un organismo. Aprender a resolver bien los problemas, es de esta forma, inclinarse a terminar con las tensiones que inmovilizan una parte de la energía disponible en el organismo... Saber resolver bien los problemas es también poner en posición de adaptación por proximidad a todo lo que puede sobrevenir.

El estudio de un problema, puede ser hecho por un individuo aislado, o por un conjunto de individuos, introduciendo una dimensión psicosocial: el trabajo de grupo.

Los puntos esenciales del estudio de un problema son:

1) Prefijar el cuadro de la información

Habiendo definido globalmente un problema, en el sentido normal del término, como una dificultad de la que no se sabe cómo salir, todo lo que sigue está basado en un solo postulado: "Cuando un individuo se encuentra colocado en una situación tal, en la que para él no existe la menor insatisfacción, bajo ningún punto de vista, entonces para él, en esa situación, no existe problema.



Sin embargo una situación no satisfactoria no será suficiente para que exista problema: en primer lugar, es necesario que no dispongamos de ninguna solución conocida, y simultáneamente, que este obstáculo actual de modificar la situación no satisfactoria sólo lo sea en forma aparente, ya que en caso contrario, carecería de solución. Para poder resolver el problema habría que saber cual es la nueva situación en la que estaríamos satisfechos, una vez transformada la antigua situación. Esta nueva situación, a priori satisfactoria corresponde perfectamente al concepto de meta por alcanzar. Por tanto, resolver el problema, es resolver la pregunta: ¿cómo pasar de la situación inicial no satisfactoria a la nueva situación a priori satisfactoria, llamada meta?, o incluso, ¿cómo anular la relación?.

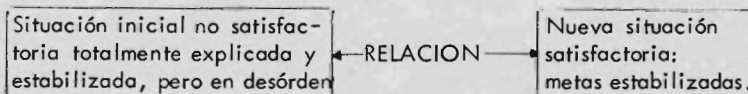
En realidad, la meta por alcanzar, se subdivide en cadenas de metas, desde el resultado deseado que debe ser formulado siempre en términos de situación, las metas intermedias subyacentes, que explican por qué no queremos el resultado deseado, hasta las metas más profundas, los fines, que justifican las metas intermedias y son la relación poderosa que une con el concepto de necesidad. Los criterios de elección que encontraremos en el momento de la decisión forman parte de las cadenas intermedias.

2) Estabilizar la información.

En primer lugar, hay que reunir la información, es decir, conocer mejor la situación inicial. O dicho de otra forma, se producen acontecimientos y vamos a anotarlos bajo el aspecto de informaciones, (una información es la representación de un acontecimiento que posee su forma propia, por una forma convencional que asegura la perenidad y facilita el uso y la transmisión.

Todavía hemos de saber cuáles son las informaciones que vamos a retener. Una información que esté sin relación con el conjunto de soluciones posibles al problema, será una información inútil, únicamente deben ser conservadas las informaciones que guardan relación con las soluciones posibles; de esta forma, reuniremos información para en contrar soluciones, pero simultáneamente, el único criterio que nos permite conservar o rechazar la información, son estas soluciones por sí mismas.

Debemos vigilar que esta información dependiente sea válida, justa, precisa y completa, además, debe ser coherente y no contradictoria. Un organigrama lógico de la fase de estabilización de la información pondría en evidencia circuitos cerrados (feed before, sobre las soluciones y numerosos circuitos feed back propios a todo sistema finalizado), lo que justifica el título "establecer la información". Al final de esta etapa, nos encontramos en la situación siguiente:



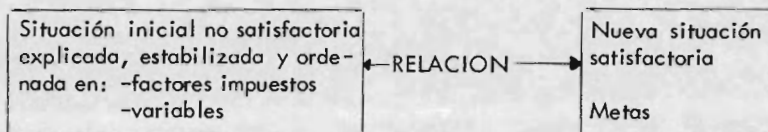
Ante un cierto desorden en las informaciones iniciales, hemos alcanzado un punto que, en lenguaje corriente, significa que el problema está planteado.

A partir de este momento, una serie de mecanismos lógicos van a entrar en acción. La enseñanza clásica se ha esforzado en iniciar a los alumnos y estudiantes, pero como nadie les ha enseñado a plantear un problema, los adultos lo ignoran en gran parte.

3) Organizar la información

La información ha sido recibida en desorden, según el gusto de los circuitos de repetición. Ordenar consiste en dotar a cada información recibida de un "número de orden". La organización de la información tiene las mismas características que la información en sí misma: debe depender de las soluciones presentidas.

De forma general, dos organizaciones deben ser operadas independientemente de las demás: la organización cronológica de los datos y la organización de valores, que consiste en identificar los datos según los cuales no se quiere o no se puede obrar: factores impuestos, contrarios, lo que por contraste, nos indica sobre cuáles podremos obrar, es decir, "las variables".



Resolver el problema consiste en encontrar los medios (soluciones) de obrar sobre las variables para transformar la situación inicial en nueva situación, respetando los factores impuestos por la situación inicial. La acción sobre una variable, puede ser externa, por ejemplo, castigar para modificar un comportamiento, o interna, obrando sobre las causas de esta variable, por ejemplo, darse cuenta de la inadaptación del comportamiento.

4) Transformar la información para encontrar soluciones

En este punto, el conjunto de las informaciones así dispuestas y el individuo que resuelve el problema, con ayuda del elenco de sus conocimientos anteriormente adquiridos, constituyen un sistema cerrado, en el interior del cual, el problema va a ser resuelto sin acudir al exterior: como el interior de un ordenador, donde hay que manipular para descubrir el problema de tratamiento de la información.

Todo el trabajo de elaboración de las soluciones, va a operarse por transformaciones internas de la información contenida en el sistema. El transformador es el medio de transformar la información que representa lo real; la solución será la transformación

potencial de lo real, la descripción anticipada de la acción siguiente.

Todo razonamiento, toda búsqueda de solución, se traduce por un programa de relaciones entre transformadores. En la óptica del condicionamiento operante, el programa está contenido en el libro, en la máquina que le proporcionan al alumno. En la óptica del estudio del problema, es el alumno quien va a descubrir y trabajar el programa que le conducirá a encontrar la solución o las soluciones.

Para encontrar soluciones disponemos, según el arsenal de nuestros transformadores, de ayudas lógicas (razonamiento) y de algunas paralógicas (técnicas de estimulación del pensamiento).

a) El razonamiento acudirá a los métodos inductivos, deductivos, a la intuición a la analogía, es decir, a la asimilación.

Razonar es, a partir de postulados, aplicando las leyes de la lógica a informaciones representadas por proposiciones, efectuar un encadenamiento de proposiciones, programa que permita llegar a una conclusión. La analogía es el razonamiento de la acción.

El razonamiento puede operarse, en comprensión, o bien, en extensión.

b) Las técnicas de estimulación del pensamiento.- La primera solución que le viene a uno "espontáneamente" es, a menudo, la del menor esfuerzo. Hay que obligarse a encontrar otras, y para ello, solicitar el libre juego creativo del pensamiento.

5) La decisión

Al final de la etapa precedente, hemos dispuesto un número de soluciones que son compatibles con el conjunto de los factores impuestos. La decisión es el acto por el cual, frente a varias posibilidades (soluciones) que se excluyen la una a la otra, rechazamos varias de ellas para no tomar más que una, considerada como la más satisfactoria.

Entonces buscaremos para cada una de las soluciones y para cada uno de los criterios de elección retenidos para compararlos, los posibles futuros que serán valorizadas, en la misma escala y afectados de una probabilidad cada vez que sea posible. Cada una de estas operaciones, aunque metodológicamente necesarias es, en su contenido, muy subjetiva. La matriz así obtenida, servirá para que se le aplique un cierto criterio de decisión, propio al individuo que decide criterio también subjetivo, y a partir del cual, decidirá elegir esta o aquella decisión con prioridad sobre las demás.

Toda decisión en el estudio del problema es pues, original y propia a la persona que toma la decisión. Como tal, el conjunto de los resultados de las decisiones sucesivas

tomadas por un hombre, constituyen su experiencia vivida, conjunto único y difícilmente transmisible.

6) Control de la solución elegida y de los resultados

El control de los resultados, después de la acción, debe ser organizado antes de la acción, ya que una solución eficaz debe reforzar algunos aspectos, algunas modalidades de solución y anular otras, participando, de esta forma en la adquisición que parte de la experiencia concreta vivida.

Debemos subrayar que, aquí no se menciona el Método experimental en el que la meta a alcanzar del estudio del problema, se convierte en una hipótesis intuitiva a valorar".

Caracterización de la Educación, la docencia y el aprendizaje.

En el artículo "Notas para un Modelo de Docencia" (Arredondo, Uribe, West, 1979), se presenta un intento de caracterizar la educación, la docencia y el aprendizaje, y se expone lo siguiente:

"Por una parte, se contempla la educación, como un fenómeno histórico-social que siempre ha existido y que puede entenderse como procesos de socialización, de aculturación, en el sentido de la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las nuevas generaciones, o bien en el sentido de una acción recíproca entre ambas generaciones. Por otra parte, se contempla la educación como el desarrollo de las posibilidades de la persona humana y como la necesidad de nutrir de conocimientos al sujeto.*

Ya aquí, pueden distinguirse dos criterios, uno centrado

* Maurice Debesse, Gaston Mialaret. *Traité des Sciences Pedagogiques*, Vol. 1 Puf, París, 1969 p. 10.

más en el proceso social, y otro, centrado en el propio sujeto.

Ya sea que se hable de educación, de docencia o simplemente de enseñanza, en cualquiera de los casos, hay implícitamente una referencia al aprendizaje, como su objeto o como su propósito.

Cualquier acción educativa requiere que haya, la posibilidad al menos, de aprendizajes, para que pueda ser calificada de tal. Ahora bien, si no se tiene claro el concepto de aprendizaje, resulta ininteligible el de enseñanza. "El concepto de enseñanza es dependiente del concepto de aprendizaje. Por consiguiente, por una muy íntima conexión conceptual, la caracterización y la razón de ser de la enseñanza, se basa en la caracterización del aprendizaje.*

Con frecuencia se concibe el aprendizaje exclusivamente en términos de cambios de conducta observables en el sujeto, susceptibles de medición al contrastarlos con su estado inicial. Esta concepción, solo considera importantes los productos de un proceso pero sin penetrar en la explicación del proceso mismo. No sólo desatiende los elementos que intervienen en el aprendizaje, sino que además lo reduce y lo restringe a lo meramente observable, a lo fenoménico. En contraposición, Piaget intenta explicar el aprendizaje como un proceso de sucesivas

* Paul M. Mirst. "¿Qué es enseñar?", en R. S. Peters. Filosofía de la Educación Fondo de Cultura Económica, México 1977, p. 305.

reestructuraciones de los esquemas internos del sujeto, en interacción con los objetos de conocimiento; y es en esa interacción sujeto-objeto que se efectúa una modificación recíproca (asimilación-acomodación). *

El concepto de aprendizaje se encuentra íntimamente ligado al concepto de conducta. Aunque no toda conducta es aprendizaje, sí todo aprendizaje es una conducta. Siguiendo a Bleger, podemos decir que la conducta total, la conducta molar, está caracterizada por cinco elementos: la finalidad, la motivación, el objeto, el significado y la estructura.

La finalidad de toda conducta consiste en la búsqueda del equilibrio interno de la persona (homeostasis) que es puesto en peligro por la presencia de una tensión en el campo del sujeto. Ante un objeto (interno o externo; persona, cosa o situación) que provoca un cambio en la organización interna del sujeto; éste emite conductas que tienen por finalidad restablecer ese equilibrio que se había perdido en parte.

Toda conducta tiene, además, un significado. Esto quiere decir que el sujeto, mediante su conducta, expresa algo, expresa un sentido, un mensaje. Este significado no siempre es explícito, sino que muchas veces se oculta, permanece latente.

* Jean Piaget. *Psicología de la Inteligencia*. Ed. Psique, Buenos Aires, 1971.
Jean Piaget. *Psicología y Pedagogía*. Ed. Ariel, Barcelona, 1969
Germán Rafael Gómez. *Teoría Piagetiana del Aprendizaje*. Ed. de la Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Buenos Aires, 1976.

Para descubrir este significado latente es necesario partir de lo manifiesto, de lo explícito.

Toda conducta tiene una estructura, es decir, que el sujeto que emite la conducta tiene una forma específica concreta de relacionarse con los objetos. El tipo de estructuras de la conducta más privilegiadas por cada sujeto es lo que va a determinar el tipo de personalidad de dicho sujeto.

Finalmente, la motivación de la conducta hace referencia a la causalidad de la misma. Una conducta específica no tiene una sola causa, sino muchas causas que interactúan entre sí de tal modo que llegan a producir esa conducta. Estas diferentes causas de la conducta pueden ser conscientes o inconscientes. Toda conducta se refiere siempre a un objeto; este objeto puede ser concreto (real, externo) o virtual (interno); puede ser también un objeto total o un objeto parcial. La relación o vínculo que el sujeto establece con el objeto de su conducta, supone siempre una relación interpersonal de carácter virtual. Ya que la educación supone no sólo la introyección del objeto de aprendizaje o del objeto de conocimiento, sino también la introyección de una determinada forma de relación con el objeto, la posibilidad de nuevos aprendizajes se verá condicionada por el tipo de vínculos introyectados". *

* José Bleger. *Psicología de la Conducta*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1974.

Enfocándonos hacia el papel de la motivación en el proceso del aprendizaje, en el artículo de Joseph D. Novak "El proceso de aprendizaje y la efectividad de los métodos de enseñanza" (1978), se hace una revisión de la Teoría del Aprendizaje de David P. Ausubel, distinguiéndose tres tipos de aprendizajes: el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor, los cuales explica de la manera siguiente:

"Los procesos cognoscitivos son aquellos por los cuales adquirimos y empleamos el conocimiento; constituyen lo que la mayoría de la gente quiere decir cuando habla de aprendizaje, especialmente del aprendizaje escolar. El aprendizaje cognoscitivo da en consecuencia, una acumulación de información en el cerebro de quien aprende, un complejo organizado que es aludido como "estructura cognoscitiva". La experiencia afectiva surge de señales que aparecen dentro del individuo y que se iden'tifican como placer y dolor, como satisfacción o insatisfacción, como tranquilidad o ansiedad. En poco o en mucho, la experiencia afectiva siempre acompaña a las experiencias cognoscitivas y por lo mismo, el aprendizaje afectivo es concomitante del aprendizaje cognoscitivo; pero la cuestión más importante que debe tomarse en cuenta es que nosotros, como educadores, podemos controlar la experiencia cognoscitiva, y en consecuencia,

ésta debe ser propiamente nuestro foco de atención.

El aprendizaje psicomotor comprende el adiestramiento de respuestas musculares mediante la práctica; pero el aprendizaje cognoscitivo interviene comúnmente como un elemento importante en la adquisición de destrezas psicomotoras; por ejemplo, tocar el piano, jugar golf o el ballet".

Posteriormente, el autor hace una diferenciación entre el aprendizaje cognoscitivo y el afectivo, y los relaciona con el aspecto motivacional en el proceso enseñanza-aprendizaje:

"A diferencia del aprendizaje cognoscitivo, la fuente de información para el aprendizaje afectivo deriva del interior del individuo. Sin embargo, el aprendizaje cognoscitivo va acompañado siempre de una forma de respuesta afectiva y así, solo indirectamente podemos influir en el aprendizaje afectivo.

Una de las respuestas afectivas más importantes es la reacción positiva experimentada cuando un individuo se dá cuenta de que ha aprendido significativamente la información nueva, especialmente cuando la información le permite resolver problemas con éxito (positivo). Esta reacción emocional positiva suministra al sujeto la motivación para nuevo aprendizaje, y a causa de su origen, es denominada motivación de logro o motivación de impulso cognoscitivo. Cuando se dominan tareas psicomotoras también se produce una forma de motivación de logro.

Hay otras formas de experiencia afectiva que producen motivación, que constituyen una motivación de logro que proporciona la motivación autosostenida para aprender, por la satisfacción del aprendizaje mismo.

Si reconocemos a la motivación de logro como una consecuencia importante de la enseñanza, estamos obligados a considerar aquellas prácticas de enseñanza que más probablemente producen, y con más éxito, el aprendizaje significativo".

Gilberto Hernández Delgado (1977), señala algunas características generales inherentes a la Pedagogía de los adultos:

"El adulto raras veces tiene un plan definido para lograr ciertos objetivos de desarrollo individual, y por ello, las instituciones encargadas de la educación de adultos, deben proporcionar las mejores formas que motiven y conduzcan a los adultos a definir sus perspectivas de desarrollo.

La metodología de la Educación de Adultos, tiende a fundamentarse más en el aprendizaje experimental y menos en la transmisión de conocimientos.

Malcom S. Knowles (1975) dice que el adulto como estudiante posee cuatro características que lo diferencian del joven y que, de hecho, está surgiendo una pedagogía de adultos que parte de esos rasgos definidos con una fuerte repercusión en la transacción aprender-enseñar. Esas características diferenciales son:

- Diferencia en el autoconcepto.
- Diferencia de experiencia acumulada.
- Diferencia en la disponibilidad para aprender.
- Diferencia en la perspectiva temporal".

Relacionadas con las características generales del hombre adulto, anteriormente señaladas, podemos formular algunas de las recomendaciones fundamentales de la pedagogía de los hombres maduros.*

a) En relación con la diferencia de autoconcepto:

- No utilizar, de ser posible las instalaciones destinadas a niños para la educación de adultos.
- Crear, desde el primer momento un ambiente favorable de respeto entre los alumnos y el educador.
- Una adecuada instalación que facilite la integración y la dinámica del grupo es indispensable en la organización de las clases.
- Los alumnos adultos, orientados por el educador, pueden y deben ayudar al diagnóstico de sus propias necesidades y, en cualquier caso, debe suscitarse y oírse su opinión.
- El adulto debe participar en la evaluación de su progreso.

b) En relación con la experiencia acumulada:

- La pedagogía de adultos exige el desplazamiento de los recursos tradicionales de transmisión de conocimientos:

* Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo VI Ed. Santillana, Madrid, 1975.

lección magisterial, apuntes, etc.

- El profesor, monitor, líder o educador de adultos debe conocer a fondo y aplicar las técnicas de discusión de grupo, la práctica de destrezas, el método de proyectos, etc.
- El educador debe infundir a los adultos un espíritu de confianza y de esperanza en los cambios, un deseo y una destreza para "descongelar hábitos fijos" y para producir cambios que mejoren las condiciones de vida individual y social adaptándose a ellos.

c) En relación con la disponibilidad para aprender:

- El aprendizaje en su proceso debe ser consecuencia no de la lógica de las asignaturas y materias ni de las exigencias del organismo patrocinador; sino de las "tareas de desarrollo".
- Para facilitar el aprendizaje, los adultos serán agrupados en sectores homogéneos o heterogéneos, según las circunstancias y hacer posible con libertad de asociación según directrices sociométricas.

d) En relación con la perspectiva temporal:

- Por un lado, la educación se plantea para el adulto como una tarea centrada en problemas inmediatos, en previsiones a plazo corto en el mejor de los casos; responde a presiones

vitales. De ello depende su mayor o menor motivación.

- El punto de partida es su problemática de necesidades al incorporarse a la realización de un aprendizaje".

Refiriéndose al papel de la motivación en el proceso del aprendizaje, Pierre Goguelin (1973) sostiene que:

Sólo existe la formación cuando se realizan, por lo menos, cuatro condiciones:

- La adquisición de conocimientos.
- La comprensión de los conocimientos.
- La motivación de aprender.
- La motivación de aplicarlo, primero en un mismo y luego en lo circundante.

"La motivación de aprender, necesita una experiencia previa de situaciones en las cuales, el hecho de saber nos habría aventajado, nos habría permitido evitar consecuencias fatídicas, o nos habría permitido hacer cosas que no habríamos podido hacer.

La motivación nace, todavía muy individualmente, (es decir, entre algunos con miras hacia el éxito personal), pero ya, a menudo, de forma colectiva, por la toma de conciencia de que nuestro logro personal depende de nosotros, pero también de los demás; de que cada uno es un miembro responsable del organismo en el cual se aplicará lo que ha sido aprendido. De otro lado, se dispone de un campo de aplicación inmediato que asegurará el

control y los refuerzos.

Las motivaciones aplicables están ligadas a una identificación suficiente de las metas del individuo con las de la sociedad, del sistema de que forma parte y le forma. Existe, pues, una acción permanente de las del sistema sobre el individuo, y reacción de las metas del sistema. La formación debe facilitar este intercambio de adaptación, pues de lo contrario se corre el riesgo del conflicto o del bloque al nivel de aplicación.

En el adiestramiento, las metas y motivaciones son las que impone el que adiestra: el acto, la secuencia de actos; la tarea y las conductas, al menos al nivel del comportamiento, son impuestas: la técnica para adquirirlas es la del que adiestra, los refuerzos son dispensados por él.

En el aprendizaje por ensayo y error, la motivación es la del sujeto que descubre por sí mismo la estructura de la tarea. Los refuerzos, al estar ligados a la satisfacción de sus motivaciones, convierten en esta forma, el condicionamiento en más difícil. Se trata de un autoaprendizaje, ya que se hace fuera de la intervención de terceros; nos encontramos en la perspectiva del "dejar hacer".

J. R. Kidd (1973) expone, en cuanto a la importancia de la motivación en el aprendizaje: "... la información acerca de los

motivos y el interés y las actitudes es muy interesante, pero se pregunta: ¿qué relación práctica tiene todo esto con el aprendizaje?. Sin embargo, nos damos cuenta, que el aspecto de la motivación es importante y fundamental. Es el modo en que el individuo llega a implicarse profundamente. Este aspecto influye, no sobre el actual episodio de aprendizaje, sino sobre toda la experiencia ulterior pertinente.

Las necesidades y las metas del individuo, su configuración, su modo de expresión (por ejemplo, en el empleo del tiempo y el dinero), son factores de particular significado. Pero hace falta comprender, además, la motivación, que no es estática, por lo que es posible modificarla. El aprendizaje generalmente comienza con este tipo de cambios. Los intereses y los motivos son ejemplos de motivos aprendidos.

Los datos obtenidos demuestran que los alumnos adultos, más que los niños, tienen interés en la aplicación de lo que aprenden. Se interesan en la orientación general que deduce de lo que están aprendiendo; la motivación de los adultos depende de su convicción de que está realizando progresos hacia cierta meta. La mayoría de los adultos sienten motivos educacionales y también motivos no educacionales, por ejemplo, la condición de miembro de los grupos sociales.

Habr aprendizaje eficaz, si se realizan las siguientes condiciones:

- Estmulo y seguridad: Tanto la seguridad como el estmulo son esenciales. Gran parte de lo que se ha escrito o dicho acerca del aprendizaje se relaciona con el estmulo. Se ha sostenido que si ste es suficientemente intenso o sugestivo o amenazador, se obtendr un buen aprendizaje y no siempre es as. El nio a quien se castiga si comete un error, y el vendedor a quien se despide si no alcanza su cuota, puede fracasar por temor y nerviosismo. El resultado de un estmulo intenso sin algo ms, puede ser la rebelin, el retraimiento, el rechazo o la apata. Este complemento necesario es una condicin de seguridad. Con esta expresin, nos referimos al hecho de que el educando necesita sentirse cmodo consigo mismo, confiar en que podr afrontar con xito el desafo, porque de lo contrario, no realizar esfuerzo alguno. Debe experimentar bienestar y un nivel suficiente de desafo, porque de lo contrario no soportar el sufrimiento o la incomodidad, que en medida pequea o amplia, acompaa al aprendizaje.
- Dependencia e independencia: el educando tiene dos necesidades contrarias: dependencia e independencia. Quiere

apoyarse en el progenitor o maestro, el capataz o el entrenador, y que ellos lo guíen. Le gustaría que otro ejecutase la tarea difícil; al mismo tiempo, desea afirmarse, está harto de asentir, quiere dominar, conseguir que la gente sepa que es una persona hecha y derecha. A veces, prevalece una de estas tendencias, pero ambas existen siempre. El educando que comprende la existencia de estos impulsos contrapuestos, siempre está en mejores condiciones para equilibrarlos de algún modo. Ni la situación en que siempre se castiga la dependencia, ni la que castiga siempre la independencia, ofrecen muchas oportunidades de aprendizaje eficaz.

- Reorganización de la experiencia anterior: el aprendizaje depende de la experiencia anterior; es una cuestión cualitativa y cuantitativa, es mucho más que la cantidad de experiencia; se trata del tipo de experiencia y de su sentido. El proceso del aprendizaje no es la recepción pasiva de la experiencia o la absorción pasiva de hechos. El ser humano es un ente activo, obtiene, busca y selecciona la experiencia y relaciona e integra en sí mismo, la experiencia nueva. La naturaleza de ese individuo, cómo maneja la experiencia anterior, qué sentimientos suscitaron los anteriores encuentros de aprendizaje, son.

cuestiones de fundamental importancia. Sea cual fuere su edad, cualquier estudiante aporta su experiencia al aula o al seminario. Las experiencias del adulto pueden ser amplias y variadas. Hasta es posible que sea la fuente más fecunda de sus objetivos de aprendizaje, como un auxilio en la comprobación de las hipótesis originadas en algún tema. En la medida en que se alcanza este resultado, es probable que el adulto intervenga responsablemente en la relación de aprendizaje.

- Importancia de las relaciones: el adulto es un selector de experiencias. Uno de los principios de selección es la importancia. Los niños esperan verse obligados a emprender cosas, al margen de que perciban o no el sentido de las tareas. Los adultos están mucho menos dispuestos a aceptar el aprendizaje si no perciben claramente su importancia. Los adultos esperan percibir la importancia, tanto de los objetivos como de los métodos utilizados. Para ellos a menudo, la evaluación significa confirmar la importancia de lo que hacen.
- Satisfacción para el educando: el aprendizaje constante depende del logro de satisfacción. Debe experimentarse satisfacción con referencia a las expectativas y necesidades del propio educando. Deben extraer satisfacción de la relación social.

El medio, el lugar, la forma y el caracter de las instalaciones, son elementos que influyen sobre la magnitud y calidad del aprendizaje.

La clave del aprendizaje es el compromiso: una relación entre el educando, la tarea o el tema, el medio y el docente. Algunos de los factores correspondientes ya están definidos por la naturaleza y la experiencia del alumno, pero muchos no tienen perfiles determinados, y es posible modificarlos y perfeccionarlos con el planeamiento y la práctica".

Al respecto Antoine Leon (1977) escribe: "La influencia de las motivaciones, sobre el nivel del desempeño, ha sido ampliamente demostrada. Los sujetos motivados por el progreso profesional, mejoran su actuación de una prueba psicológica a otra, en tanto, que los sujetos no motivados (de la misma edad, del mismo nivel, del mismo status que los primeros), dan muestra de aburrimiento.

Ciertos factores generales (la edad, la naturaleza de la formación anterior, el status profesional), determina, para la mayoría, la decisión de participar o no en una formación de adultos.

La decisión de emprender una formación procede, en el adulto de una causalidad compleja en la que intervienen, al mismo tiempo, la necesidad de resolver algunos problemas personales y la necesidad de afrontar las exigencias cambiantes del mundo del

trabajo. De ello resulta una gran heterogeneidad de públicos colocados en situación de formación, éstas, a su vez, son muy diversas, tanto por su función, como por los recursos utilizados".

Por otra parte, Arredondo, G., Uribe Ortega y West Silva (1979), postulan que la docencia tiene como propósito fundamental el propiciar aprendizajes significativos, esto es: "Propiciar aprendizajes puede entenderse, entonces, como suscitar o promover las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca".

Joseph D. Novak (1978), nos explica el aprendizaje significativo de la manera siguiente: "El concepto más importante de la Teoría de Ausubel, es el de Aprendizaje Significativo. Este aprendizaje ocurre cuando la nueva información se enlaza con los conceptos pertinentes que existen ya en la estructura cognoscitiva del que aprende.

En el desarrollo del aprendizaje significativo, la nueva información se enlaza con los conceptos que forman la estructura cognoscitiva del sujeto; pero este enlace constituye un proceso dinámico en el que tanto la nueva información como el concepto que existe en la estructura cognoscitiva resultan alterados de alguna manera".

Así mismo, Arredondo G., Uribe Ortega y West Silva (1979)

exponen una categorización de los aprendizajes significativos:

"La significatividad de los aprendizajes, remite al ámbito personal del individuo, pero también el ámbito sociocultural en que se encuentra enmarcado éste. Lo que para el sujeto tiene sentido o significación, en buena medida se explica por lo que socialmente es significativo, por los valores o patrones culturales predominantes en una sociedad o grupo humano determinado.

Los postulados pedagógicos de la UNESCO pueden ser base para intentar una categorización amplia de lo que puede considerarse aprendizajes significativos. Estos postulados -aprender a hacer-, -aprender a aprender, aprender a ser-, pueden ser punto de partida para establecer un marco referencial que permita contar con criterios orientadores para la docencia y su ejercicio.

El "aprender a hacer" surge como una reacción en contra de la educación enciclopedista que pretendía agotar todo el saber existente. Este enfoque caracterizado como pragmatismo pedagógico, cuya figura más relevante ha sido John Dewey, ha tenido, sobre todo a partir de la década de los sesentas, una gran influencia en México y en América Latina.

El "aprender a aprender" surge a la vez como una concepción alternativa frente a los excesos del pragmatismo educativo, y como una respuesta que incide en la problemática contemporánea de la explosión del conocimiento y de la pronta caducidad,

tanto de la información como de las habilidades y destrezas adquiridas, "para siempre", en la escuela. Esto último está ligado al problema de la creciente movilidad ocupacional a que está sujeta la fuerza de trabajo económicamente activa y al problema de desplazamiento de la fuerza humana de trabajo que se traduce en desempleo. Este postulado está inmerso en la línea de la "educación permanente", que intenta romper con el saber enclavado en las escuelas y que proyecta la educación como una dimensión de la vida humana *. Este enfoque ha tenido una gran influencia en todo el mundo; en México, en particular, sustentó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual adoptó este postulado como su lema.

El "aprender a ser" aparece en 1972 como el título del informe sobre el estado de la educación en el mundo, elaborado por un equipo internacional de expertos en educación, coordinado por Edgar Faure **. Este informe es, de alguna manera la expresión de la crisis mundial de los sistemas educativos *** manifestada sobre todo a partir del '68, y que a su vez es expresión de la crisis de los sistemas socioeconómicos. Incide en la creciente toma de conciencia y en el surgimiento de expectativas en relación a una vida más plena y humana, al igual que de una sociedad más justa".

* Parkyn, G.W. Vers un modele conceptuel d'education permanente. UNESCO, Paris 1973

** Faure, Edgar. Aprender a Ser . UNESCO Alianza Editorial, Madrid 1973.

*** Coombs, Phillips. La Crisis Mundial de la Educación. Ed. Península, Barcelona, 1971

Jean Pierre Vielle (1977), nos dice que lo esencial de la educación es el "aprender a aprender", es decir a despertar a :

a) "La capacidad a informarse, por medio de los libros que transmiten la cultura ya establecida y codificada, y con renovado interés por medio de la observación de la realidad del medio ambiente.

b) La capacidad de reflexión crítica: para confrontar la realidad con los esquemas culturales transmitidos, para poner en tela de juicio y replantear en sus términos verdaderos cualquier nueva situación.

c) La capacidad creativa: generadora de nuevos modelos, más adaptados a las nuevas circunstancias.

d) La capacidad de comunicarse en forma multilateral y recíproca (dialógica), de difundir hasta los demás y de intercambiar para compartir con los demás, los nuevos modelos elaborados. El dominar para ello, los instrumentos de la comunicación, del pensamiento y del lenguaje.

La adquisición temprana de estos elementos de la formación y su integración en la personalidad del individuo, son el único medio para asegurar la realización posterior de sus propios actos educativos, en forma repetida y renovada, en un continuum verdadero, en el tiempo y en el espacio, apoyado en un conjunto

de medios institucionales, materiales y humanos, y en el seno de la sociedad concebida, en su totalidad, como el "entorno" global educativo.

El aprendizaje continuamente renovado por medio de la comunicación social, es la verdadera esencia de la educación permanente generalizada a nivel de la sociedad.

"Aprender, es de todas las actividades humanas, la que menos requiere de manipulación exterior. La mayor parte del saber que se adquiere, más bien es el resultado de una participación no obstaculizada dentro de un contexto significativo" (Illich, Ivan 1970)".

Instrucción individualizada:

David J. Klaus (1972) , nos dá la siguiente explicación referente a la instrucción individualizada:

"... es necesario entender la lógica de los sistemas de instrucción dictada individualmente o de sus predecesores, los planes de progreso contínuo. Esos sistemas educativos buscan la superación de problemas inherentes al intento de dar una instrucción uniforme a treinta o más estudiantes simultáneamente. Dadas las diferencias de capacidad, una clase de nivel del estudiante promedio será demasiado lenta para captar el interés de los alumnos brillantes, siendo a la vez demasiado rápida para permitir a los estudiantes más lentos de la clase captar todos

los conceptos esenciales que se están ensañando. La instrucción a ritmo individual permite que todos aprendan a la velocidad más conveniente, al darles materiales de estudio que el estudiante puede utilizar sin ayuda directa del maestro. En varios planes es posible aplicar este enfoque a todo el plan de estudios o parte de él. Puede reemplazar por completo a la enseñanza tradicional o hacerlo tan solo durante ciertos períodos del día escolar.

Para simplificar el movimiento administrativo, por lo común se divide el contenido por aprender, mediante métodos de auto-estudio, en secciones o unidades. Al comenzar cada unidad, el estudiante recibe una serie de materiales de estudio, incluyendo textos y otros auxiliares educativos, junto con un esbozo de los temas por cubrir. Se supone que el estudiante se detendrá al finalizar cada unidad, para que se valúe su progreso mediante una prueba que cubre todo lo teóricamente aprendido. De acuerdo a los resultados del exámen, se permite al estudiante continuar con la próxima lección o se le exigen tareas que refuercen sus puntos débiles. Este trabajo corrector puede consistir en volver a los materiales originales, para estudiarlos más a fondo; en tareas con materiales paralelos o complementarios; en una conferencia o plática dada por el maestro o cualquier combinación de esos métodos.

Las unidades varían considerablemente en tamaño, de acuerdo a la intención del programa".

Con la finalidad de obtener una visión más global de lo que constituyen las técnicas de individualización de la enseñanza, reseñamos a continuación lo que David J. Klaus escribió a este respecto en la introducción y en el compendio de este mismo libro:

"Por tradición la educación ha apoyado aquellos principios del aprendizaje que centran su atención en los aspectos de presentación o de estímulo del proceso de enseñanza, esta posición que subraya la configuración o la estructura de la información presentada a los estudiantes, es llamada a menudo enfoque configuracionista. También se pueden usar, y se han usado como base para elaborar prácticas educativas otras teorías sobre aprendizaje. Una que recientemente ha despertado mucha atención es el enfoque asociacionista. Dicho enfoque se basa en principios de aprendizaje enfocados a la respuesta o ejecución dada por el estudiante en el ambiente educativo.

Es importante característica de esas dos teorías de aprendizaje que ambas encarnan diferentes premisas y representan dos maneras de considerar el proceso del aprendizaje sin ser mutuamente excluyentes. Ambas son resultado de muchos años de serios

estudios e investigaciones en diferentes niveles del problema de cómo mejorar el aprendizaje. En la historia de la educación, por mucho tiempo se consideró que el enfoque configuracionista era el más prometedor. Sin embargo, recientemente el enfoque asociacionista está influyendo mucho en la educación, en particular por haber originado muchas ideas nuevas sobre el aprendizaje y la enseñanza, y por haber hecho resurgir viejas ideas que nunca fueron ampliamente adoptadas, por carecerse entonces de un marco teórico adecuado que les diera apoyo...

Tradicionalmente se han considerado las diferencias de capacidad como un importante determinante de cuán bien aprenderá cualquier estudiante como miembro de una clase o de un grupo. No obstante, se ha puesto en duda tal interpretación de la relación entre habilidad y logro, dada la comprensión rápidamente creciente de la importancia que tiene la conducta del estudiante en la situación de aprendizaje. Las creencias tradicionales, basadas por lo general en teorías configuracionistas del aprendizaje, afirmaban que ninguna presentación, por efectiva que fuera, podría comunicar hechos, principios y conocimientos en igual medida a todos los estudiantes. Se consideraba que cada estudiante era único en su capacidad de comprender y recordar las lecciones. También se consideraba que el tipo de

presentación a que se veía sujeto lo afectaba de forma singular; así, algunos estudiantes aprovechaban mejor al escuchar sus lecciones, otros al leerlas, y otros más, al observarlas. Por rutina se ignoraban los efectos del ritmo de aprendizaje. Si un estudiante no lograba entender algún punto, se debía siempre a alguna falla en la comunicación.

Desde hace mucho tiempo las teorías asociacionistas del aprendizaje, dedicadas a las respuestas del estudiante, han subrayado que la práctica es un componente esencial de todo aprendizaje. Si se priva al estudiante de toda oportunidad de practicar, será incapaz de dominar materia alguna, sin que importe cuán sucinta o adecuadamente se la haya presentado. Los asociacionistas afirman que algunos estudiantes necesitan más prácticas que otros para llegar al mismo nivel de aprovechamiento. En tales circunstancias, los miembros de cualquier grupo de estudiantes variarán en el grado de aprendizaje obtenido de una sola presentación, no debido a una comunicación inadecuada, sino porque algunos de ellos practicaron muy poco. De este modo, el ritmo de aprendizaje puede ser lo importante para determinar cuánto se aprende. Si pudiera permitirse que variara el ritmo, todos los estudiantes podrían aprender el mismo material, pero en distintos lapsos.

En los últimos años han surgido varios conceptos y

tecnología nuevas, que parecen prometer invertir tendencias anteriores. Uno de ellos es el enfoque por sistemas, un marco para diseñar mejoras educativas practicables, basadas en un análisis objetivo de los problemas por resolver y de los recursos que se necesitan para implantar una solución. Otro es la cada vez más influyente distinción entre métodos de presentación, y nuevos enfoques de la instrucción, que se centran en la ejecución de quien aprende. Las investigaciones realizadas para comparar dichos métodos sugieren que los esfuerzos por individualizar la instrucción de modo que cada estudiante ejerza la práctica necesaria para un dominio completo de sus estudios, son más efectivos y eficientes que las soluciones basadas en las características de presentación y comunicación de los métodos educativos.

Dado que los sistemas de instrucción individualizada, si está cuidadosamente planeados, no tienen por qué resultar más caros que los tradicionales, y proporcionan una educación mucho más adecuada a las necesidades de cada estudiante, puede ser enorme su potencial para mejorar los programas educativos en los países en desarrollo... Cuidadosos estudios del proceso de aprendizaje han revelado los aspectos benéficos de la instrucción con tutor, lo fútil de castigar errores, lo impropio de ciertos complejos conceptos de motivación, y lo importante de ir aumentando el éxito durante el aprendizaje.

Este tipo de hallazgos sugiere, en contraste con las prácticas características de la enseñanza convencional, que la carga del aprendizaje es, propiamente, responsabilidad de la instrucción en sí y no del estudiante que la recibe.

Un principio que la moderna tecnología educativa ha tomado de la instrucción programada es la necesidad de atender a los objetivos precisos del proceso de instrucción, de especificar exáctamente lo que la enseñanza va a lograr. Sólo predeterminando con precisión los conocimientos y habilidades que el estudiante ha de aprender, es posible examinar los resultados de la instrucción, para descubrir si se ha tenido éxito o no; si no lo ha habido, dónde se ha fallado, para aplicar cambios que remedien la situación. Ayuda considerablemente a este proceso el uso de exámenes que comparen el logro de cada estudiante con ciertas normas externas, y no con los resultados de otros estudiantes. Es interesante indicar que, al usar esas medidas absolutas para valorar el aprendizaje, se ha descubierto que la velocidad de aprendizaje depende de la capacidad de quien aprende, y no cuánto se haya aprendido. Si se da tiempo suficiente para progresar en cada paso necesario al aprendizaje, incluso los estudiantes lentos pueden dominar hechos y conceptos complejos".

En este mismo libro se ofrece información de experiencias

obtenidas al tratar de implantar gradualmente la individualización de la enseñanza, concluyéndose en que, para poder implantar gradualmente las innovaciones, es necesario que los cambios hechos sean compatibles con otros componentes del sistema, tanto en el momento de introducirlos, como cuando ya todo el sistema está funcionando.

Este enfoque tiene la obvia ventaja de producir mejoras inmediatas en la efectividad o eficiencia educativa de un sistema en proceso, sin sobrecargar en demasía los recursos disponibles.

Se habla de sistemas, los cuales se conceptúan de la manera siguiente: "Se llaman sistemas los compuestos hechos de muchas partes constitutivas interactuantes. Aunque quizá sea muy antigua la idea de sistemas, es muy reciente la aplicación de los conceptos de sistemas a la educación.

... se utiliza el enfoque por sistemas para identificar y definir las exigencias a satisfacer para lograr un objetivo total; especificar las características de los recursos que deben reunirse para satisfacer esos requisitos y proporcionar un detallado plan que permita evaluar, revisar y mejorar el producto resultante, con un mínimo de pérdidas. El enfoque por sistemas no es un procedimiento en sí y no existen reglas o recetas que, de seguir las, garanticen el éxito de un sistema planeado".

Ahora bien, en cuanto a las investigaciones realizadas sobre

instrucción individualizada, se han obtenido los siguientes resultados: "Un buen número de estudios ha valorado el potencial de la instrucción individualizada. Una compilación de esas investigaciones (Ofiesh, 1965), resume los resultados obtenidos al comparar la instrucción convencional con la individualizada en cuarenta y seis cursos militares de entrenamiento, que tenían objetivos fijos. De esas comparaciones, cuarenta indicaban un mayor aprovechamiento en quienes aprendían a ritmo propio, a diferencia de quienes aprendían mediante métodos de enseñanza convencionales. La ganancia promedio en el aprovechamiento fué del once por ciento. Casi todos los estudiantes emplearon menos tiempo en clase de lo normal. El promedio del ahorro en tiempo fué de un impresionante cuarenta por ciento. Una investigación sobre mejoramiento del adiestramiento industrial (Short y colaboradores, 1968), demostró que la instrucción individualizada, al permitir variar el ritmo de aprendizaje, podría producir consistentemente un promedio del noventa por ciento o más en las calificaciones de pruebas de aprovechamiento. En dicho estudio los estudiantes más lentos necesitaron cuatro veces el número de días empleados por los estudiantes más rápidos para completar el curso.

Un ensayo hecho en clase de química con materiales de enseñanza programada, realizado con estudiantes de secundaria

(Cook, 1964), demostró que los estudiantes situados en niveles medios de capacidad necesitaron cincuenta por ciento más de tiempo para aprender el material presentado, pero su aprovechamiento fué casi idéntico al de estudiantes situados a mayores niveles de capacidad. Al finalizar el curso, la calificación promedio fué superior al noventa por ciento. Schramm compiló los resultados de treinta y seis estudios comparativos, que implicaban instrucción individualizada, incluyendo dieciseis realizados en preparatorias, cuatro en secundarias, cinco en primarias, diez con adultos y uno con niños retardados (Schramm, 1964). De esos treinta y seis estudios, no tuvieron significación estadística las diferencias halladas en dieciocho comparaciones. De las restantes, diecisiete favorecieron la instrucción individualizada y solo una favoreció la tradicional, el caso de niños retardados. Otra compilación de comparaciones hechas en pruebas de campo, revisó los resultados obtenidos en quince estudios (Silberman, 1962). Entre esos quince experimentos, los resultados favorecieron la instrucción individualizada en nueve de ellos y los restantes seis no produjeron diferencias significativas. Ninguno de los estudios favoreció la instrucción convencional. En los quince experimentos, los estudiantes que recibieron instrucción individualizada necesitaron mucho menos tiempo de aprendizaje que quienes recibieron instrucción convencional.

En todos los estudios mencionados, quienes recibieron instrucción individualizada usaron textos, cintas grabadas u otro equipo educativo, y no tuvieron maestro. Dado que todos los estudiantes recibieron los mismos materiales de instrucción, fué posible repetir una y otra vez los resultados simplemente produciendo y distribuyendo más copias. En otras palabras, una vez preparados los materiales necesarios para la instrucción individualizada, cualquier número de estudiantes puede aprender sin la asistencia del maestro.

Y lo más importante, al permitírseles aprender de acuerdo a su ritmo, todos los estudiantes lograrán niveles de aprovechamiento uniformemente elevados, aunque sus niveles de capacidad varien tanto como sucede realmente en una clase ordinaria".

Refiriéndose a las perspectivas de la individualización de la enseñanza, David J. Klaus nos dice: "Es posible que el cambio más significativo venga a ser un aumento progresivo de la individualización en la educación. Al comienzo, la práctica a ritmo propio será un complemento de las presentaciones basadas en medios de difusión.

Se usarán con creciente regularidad tareas autoeducativas, para completar en la escuela, y fuera de ella, en todas las edades, como sustitutos de conferencias y de dar la clase. Según reciban esas tareas una mayor carga educativa, crecerán

probablemente los intentos de mejorar su efectividad. Los textos tradicionales y las lecciones serán sustituidas por materiales más flexibles, diseñados para que cada estudiante vaya hacia sus metas a ritmo propio. Con ello comenzará a desaparecer la distinción entre aprendizaje formal y no formal.

Esta es una estimulante meta de la educación. Pero habrán de enfrentarse muchos problemas antes de alcanzarla. Está lejos de haberse elaborado adecuadamente la tecnología necesaria por ser opuesta a los principios en que se debería basar. Han de crearse tipos de sistemas educativos por completo nuevos radicalmente distintos a los hoy usados. Crear esos enfoques educativos fundamentalmente nuevos será tanto un serio desafío como una oportunidad. Ni lo apremiante de las deficiencias existentes ni el encanto de las utopías educativas producirán, por sí solas, las ideas y las innovaciones que se necesitan para llevar a un vasto número de estudiantes los beneficios de la educación a un costo tolerable".

Por otra parte, los problemas y limitaciones a que se enfrenta el sistema de enseñanza individualizada queda resumido en el párrafo siguiente: "A pesar del reconocido potencial que la instrucción individualizada permite usar para beneficio de todos los estudiantes, ha resultado muy limitada su aplicación en la educación. Una razón de ello ha sido el enorme problema de

crear técnicas capaces de proporcionar el necesario control sobre el aprendizaje, en ausencia, por largo tiempo, de toda vigilancia humana. Otro problema ha sido la necesidad de demostrar más adecuadamente el valor educativo y económico de la instrucción individualizada, dentro de marcos hoy en funcionamiento y originalmente creados para servir a grupos intactos. El tercer problema, quizá el más difícil de superar, ha sido la renuencia de gran parte de los maestros a adoptar nuevos cometidos y puestos, sin los que no puede tener éxito la nueva tecnología."

RESUMEN

Pierre Goguelin investigó acerca del concepto de "formación" y expone la equivalencia del término con otras palabras que se utilizan dentro del lenguaje de los educadores, pero ninguna de las palabras del gráfico que presenta pertenece al vocabulario propio de la psicología.

Dentro del libro "La Educación Permanente", también se subraya el hecho de la carencia de un código común dentro de la educación en general.

Muchos de los asertos pedagógicos y educativos son abiertamente axiológicos, por lo que la mayor parte de las materias educativas carecen de un lenguaje codificado.

Por otra parte, Antoine Leon nos presenta un esbozo de las

grandes líneas de una psicopedagogía abierta para poder contar con una actitud pedagógica más crítica.

1) Una psicopedagogía abierta reubica toda observación realizada en medio educativo en un conjunto que la rige y que la aclara.

2) Una psicopedagogía abierta considera cada componente, cada reacción como causa y afecto a la vez.

De este punto se deriva la explicación del horizonte temporal que es el grado de extensión de la representación de los acontecimientos pasados y futuros que han marcado que afectarán la existencia de los individuos.

3) Una psicopedagogía abierta toma en consideración todos los factores del acto educativo: biológicos, psicológicos y sociológicos.

Además jerarquiza los factores del acto educativo de acuerdo a las situaciones en el tiempo y en el espacio.

Los componentes del acto pedagógico son: Polos: grupos de alumnos o cursillistas, profesor, entorno, objeto de estudio; factores educativos: preguntas, informaciones, motivaciones, elección, construcción y retroalimentación, todos los cuales constituyen un sin fin de temas para la investigación educativa.

Los factores educativos intervienen en dos niveles: cualesquiera que sea el pasado escolar de los adultos en situación de

formación, el método pedagógico puede compensar en cierta medida los efectos de la edad. El deterioro de la capacidad de aprendizaje es tanto mayor cuanto más prolongada haya sido la interrupción de los estudios, pues las investigaciones realizadas en este campo sostienen que la formación escolar retarda la declinación de las aptitudes, así también que el empleo de métodos pedagógicos adaptados a las características inherentes a los adultos, neutralizan, en cierta medida, los efectos de la edad.

Vemos la gran importancia que representa el método, también con alumnos adultos, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

El término técnica nos indica procedimientos para lograr algo, y el término método nos indica "camino para llegar a un fin". Estos conceptos, en ocasiones asumen un mismo aspecto dada la amplitud con que se utilicen, dada la extensión con que se apliquen.

Así mismo, resulta difícil distinguir entre el método y el contenido de la educación, pues los procesos educativos, con frecuencia se convierten en el contenido de la educación.

Por métodos de pedagogía podemos entender los métodos descubiertos poco a poco por los pedagogos prácticos, bien por el aprendizaje estudiado en el laboratorio (condicionamiento) o

bien, por grupos de estudios (para investigación de los problemas).

Los métodos en pedagogía son: métodos afirmativos (expositivos y demostrativos), métodos interrogativos, métodos activos. Los sistemas pedagógicos son: métodos basados en el modelo, métodos basados en la apropiación, métodos centrados en la repetición y en el adiestramiento, métodos basados en la toma de conciencia y en la evolución.

Los puntos de contacto entre los métodos mencionados aportan referencias útiles para la utilización de los mismos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Goguelin hace un análisis pluridimensional para tratar de aclarar un poco el problema de los métodos y técnicas de formación utilizables en los adultos.

Técnicas naturales del aprendizaje: adiestramiento, que a su vez se subdivide en la Ley del Ejercicio a través de la repetición, Ley del Refuerzo, y Ley de Recencia o anterioridad.

Ensayo y error, que abarca la Ley del efecto por la motivación, Ley de Selección a través de la frecuencia, Ley de Reestructuración hipotética de los datos y Ley de comprensión intuitiva.

Métodos de Condicionamiento, que incluyen el condicionamiento Clásico, Condicionamiento Instrumental (respuestas de

fuga y de precaución) y Neocondicionamiento Instrumental (Condicionamiento Operante).

Skinner propone dos conceptos de la Educación: el concepto de maduración y el de adquisición, y define la enseñanza como la organización de las contingencias de refuerzo.

Este autor aporta tres teorías de aprendizaje: aprendemos solo lo que hacemos, aprendemos por medio de la experiencia, aprendemos por medio de ensayo y error, y la Ley del efecto.

Skinner encuentra cuatro defectos principales en la clase tradicional: la elección del refuerzo, la organización de las contingencias del refuerzo, la ausencia de programas que encaminen progresivamente al alumno por medio de aproximaciones sucesivas hasta el comportamiento que se desea conseguir y la escasez relativa del número de refuerzos por alumno.

Dentro de la aplicación de las investigaciones tenemos la enseñanza programada y las máquinas de enseñar.

Las ventajas e inconvenientes de la enseñanza programada para la formación de adultos son: muchas formas de saber y algunas de saber hacer pueden aprenderse mediante la enseñanza programada, pero esto exige una motivación previa independiente del programa; funciona para dar conocimiento a un individuo aislado, pero es inoperante para un grupo de individuos; suprime la vida social en el aspecto de formación además que impide

el trabajo en grupo y suscita en los alumnos una falsa actividad.

Algunos falsos métodos activos son los métodos de dejar-hacer, el de ensayo y error, pues en este, aunque al final se encuentra lo que se deseaba, esto no implica la comprensión de cómo se obtiene el resultado; otro aspecto es dejar la información a disposición, por ejemplo, la circulación de revistas.

Las técnicas audiovisuales son un "refuerzo" a los métodos pedagógicos y Kemp sostiene que estos métodos son mucho más que simples auxiliares dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, pues constituyen con frecuencia la vanguardia del progreso educativo y, usados débidamente, llegan a modificar la estructura íntima del proceso del aprendizaje.

El método del estudio del problema intenta sustituir a la cadena de ensayos y errores por una cadena razonada capaz de reestructurar en abstracto la situación global para pasar, conceptualmente a la solución correcta.

Se ofrecen dos caminos de evolución a partir de las técnicas de ensayo-error: el condicionamiento operante que lleva al individuo al comportamiento final sin ningún error, y el que se refiere al estudio del problema y consiste en llegar al resultado a obtener con un mínimo de tanteos.

El estudio de un problema es el método de adquisición voluntaria en la que actúa profundamente el individuo.

En la práctica, ambos métodos se complementan: el del condicionamiento operante se ocupa de la transmisión de los resultados de los problemas ya resueltos, y el estudio del problema se ocupa de la resolución de los problemas para los cuales no se posee una solución inmediata.

El estudio del problema puede llevarse a cabo por un individuo aislado o introduciendo una dimensión psicosocial: el trabajo de grupo.

Los puntos esenciales del estudio del problema son: prefijar el cuadro de la información, estabilizándola y organizándola, transformar la información para encontrar soluciones, la decisión y el control de la solución elegida y de los resultados.

Caracterizando la educación, la docencia y el aprendizaje, se contempla a la primera como un fenómeno histórico social que puede entenderse como procesos de socialización, de aculturación; por otra parte vemos la educación como el desarrollo de las posibilidades de la persona humana. Aquí se distinguen dos criterios: uno centrado en el proceso social y otro centrado en el propio sujeto.

Ya sea que se hable de educación, docencia o enseñanza, hay implícitamente una referencia al aprendizaje. El concepto de aprendizaje se encuentra íntimamente ligado al concepto de conducta: aunque no toda conducta es aprendizaje, todo

aprendizaje es una conducta.

Toda conducta total se caracteriza por cinco elementos: la finalidad, la motivación, el objeto, el significado y la estructura.

Enfocando nuestra atención hacia el papel de la motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje, David P. Ausubel en su teoría del aprendizaje distingue tres tipos de aprendizaje: el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor, y expone que la fuente de información para el aprendizaje afectivo deriva del interior del individuo.

Una de las respuestas afectivas más importantes es la reacción positiva experimentada cuando un individuo se da cuenta de que ha aprendido significativamente la información nueva y esta reacción emocional positiva suministra al sujeto la motivación para nuevo aprendizaje, tanto cognoscitivo como psicomotor.

Gilberto Hernández Delgado señala algunas características generales inherentes a la pedagogía de los adultos, como lo es la falta de un plan definido para logro de objetivos, por lo que se le debe proporcionar las formas que motiven a los adultos a definir sus perspectivas de desarrollo.

Malcom S. Knowles expone cuatro características diferenciales entre el joven y el adulto: diferencia en el autoconcepto y en la experiencia acumulada, en la disponibilidad para aprender

y en la perspectiva temporal. De estas características diferenciales se derivan algunas recomendaciones de la pedagogía a utilizar en los hombres maduros que son de gran utilidad para tratar de motivar al alumno adulto.

Pierre Goguelin sostiene que solo existe formación cuando se realizan por lo menos cuatro condiciones: adquisición de conocimientos, la comprensión de los mismos, la motivación de aprender, la motivación de aplicar esos conocimientos, tanto en uno mismo como en el medio circundante.

J.R. Kidd nos dice que el aspecto de la motivación es importante y fundamental dado que influye sobre el actual episodio de aprendizaje y sobre toda la experiencia ulterior pertinente.

Este mismo autor nos dice que habrá aprendizaje eficaz si se realizan las condiciones de estímulo y seguridad, dependencia e independencia, reorganización de la experiencia anterior, tomando en cuenta también la importancia de las relaciones y la satisfacción del educando.

Antoine Leon escribe: "La influencia de las motivaciones sobre el nivel de desempeño ha sido ampliamente demostrada; la decisión de emprender una formación procede, en el adulto, de una causalidad compleja.

Propiciar aprendizajes es el suscitar o promover las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca; ei

aprendizaje significativo es el enlace de la nueva información con los conceptos que forman la estructura cognoscitiva del que aprende. Los que pueden considerarse como aprendizajes significativos son los postulados del aprender a hacer, aprender a aprender y el aprender a ser. Esto puede aportarnos un marco referencial que permita contar con criterios orientadores para la docencia y su ejercicio.

Dentro del aprender a aprender, Jean Pierre Vielle nos dice que es la parte esencial de la educación, pues esto nos lleva a la capacidad a informarse, la capacidad de reflexión crítica, la capacidad creativa, la capacidad de comunicarse en forma multilateral y recíproca.

La instrucción individualizada permite que los educandos aprendan a la velocidad propia, al proporcionarles material de estudio que el alumno puede utilizar sin ayuda directa del maestro; en varios planes cabe la posibilidad de aplicación de este enfoque.

Este tipo de instrucción toma en cuenta las diferencias de capacidad del estudiante, la gran importancia de la práctica, el ritmo de aprendizaje individual, además de que su costo no resulta más caro que los sistemas tradicionales de enseñanza.

Un buen número de estudios han valorado el potencial de la instrucción individualizada.

Por otra parte, los problemas y limitaciones a que se enfrenta este sistema de enseñanza es la falta de creación de técnicas capaces de proporcionar el necesario control sobre el aprendizaje y el demostrar más adecuadamente el valor educativo y económico dentro de marcos para servir a grupos intactos, a lo cual se auna la renuencia de los maestros a adoptar este sistema educativo.

CAPITULO V

MEDIOS EDUCATIVOS

Margarita Pansza (1979), nos explica la diferencia existente entre los denominados "medios educativos" y los medios de "enseñanza-aprendizaje": "Un medio de enseñanza-aprendizaje es aquel que elegimos con la intención específica de lograr determinados objetivos de aprendizaje. Conocemos con precisión el tipo de aprendizaje que pretendemos, las condiciones en que se presenta la necesidad educativa, las características de la población a la que se pretende enseñar algo, y en razón de esto, con una intención específica elegimos el medio más conveniente".

"Los medios de enseñanza-aprendizaje cubren diversas funciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como orientar la atención, sugerir, dosificar una información, guiar el pensamiento, evocar una respuesta o propiciar la transferencia." (Idem).

En cuanto a la función correspondiente a propiciar la transferencia, Antoine Leon (1977) nos dice: "Toda acción pedagógica, ya se la considere desde el punto de vista de los programas o de los métodos, encuentra en gran parte su justificación en las posibilidades de transferencia de que es capaz. En otras palabras, un conocimiento o una habilidad, están plenamente

dominados solo cuando son transferibles a diversas situaciones, próximas o lejanas, escolares o profesionales... De una manera general, la evaluación de toda formación se expresa, al menos parcialmente, en términos de transferencia... Según Rubinstein, se pueden obtener efectos positivos de transferencia variando el modo de presentación de un problema: la variación (hecho pedagógico) crea condiciones favorables al análisis (hecho psicológico). La transferencia que resulta de ello es producto de la actividad generalizadora del alumno. Detrás de la relación variación-transferencia, se perfila así la relación análisis-generalización... La ansiedad, el temor al cambio, a lo desconocido, agrega sus efectos a los de la edad para favorecer el desarrollo de fenómenos de interferencia... Los efectos de transferencia o interferencia, pueden ser atribuidos a los programas, a los métodos y a las bases didácticas.

Aparecen cuando intervienen medidas de orientación y cambios de curso o de actividad profesional".

Margarita Pansza (1979) continúa diciendo: "Empleamos medios de enseñanza-aprendizaje para hacer manifiestos a los alumnos aquellos estímulos que están implicados en los aprendizajes pretendidos. El estímulo es lo que va a provocar la acción de los alumnos, es decir, la respuesta que permitirá que se produzca el aprendizaje".

Hasta aquí hemos considerado los medios de enseñanza-aprendizaje "formales", es decir, los medios educativos institucionalizados.

Por otra parte, esta misma autora, nos describe de manera sencilla y breve lo que es considerado como un "medio educativo": "Entendemos por medio educativo cualquier vehículo de estímulo a través del cual obtenemos información acerca de nuestro ambiente." Y en el artículo "Notas para un modelo de docencia" (Arredondo, Uribe, West, 1979), se especifica lo siguiente: "La educación de un sujeto no es resultado solo de la institución escolar. El medio en el que vive y con el que interactúa ejerce en él una acción educativa, algunos han llamado a esto la "escuela paralela". La Educación, además no solo se dirige a los niños, sino que todos somos sujetos de educación siempre y en todas partes; no hay edades para la educación, la educación es permanente, es una dimensión de la vida humana".

De acuerdo con lo anterior, vemos que varios autores subrayan el hecho de haber descuidado medios educativos muy valiosos en la educación de adultos. Así, Antoine Leon (1977) opina: "La diversidad de la situación de formación, depende de los medios en los cuales se desarrolla la formación: medio escolar o universitario, medio sociocultural, barrio, familia. Depende además, de la naturaleza de los contenidos a transmitir, de los

métodos pedagógicos utilizados, de los comportamientos que se propone cambiar: conocimientos, habilidades, actitudes, participación en la vida y desarrollo de una comunidad.

Cualquiera que sea la disciplina en cuestión, la escuela tiene, o podría tener un papel importante en la estructuración del pensamiento, ocupándose de desarrollar los medios instrumentales del conocimiento, proporcionando los marcos de referencia en que integrarán las diferentes adquisiciones, suscitando ciertas motivaciones, como por ejemplo, la curiosidad intelectual, o el placer del esfuerzo, indispensables para una educación permanente.

La experiencia social y profesional del adulto, algunas de sus actividades recreativas, como la solución de crucigramas, o la lectura de novelas policiales, pueden desempeñar un papel nada despreciable en la estructuración del pensamiento. Otros factores, sin embargo, como la edad y el estado de salud, las obligaciones familiares y las necesidades económicas, la situación geográfica, la timidez ante la cultura, y el menosprecio del estudio por el entorno, pueden obstaculizar una pedagogía del esfuerzo, de la cual depende la estructuración del pensamiento".

Parkyn (1976) expone: "Se han descuidado muchas veces las enormes posibilidades que se ofrecían de educarse a sí

mismo en situaciones naturales extraescolares, y se ha considerado a las escuelas y a los maestros como los agentes principales, incluso únicos de la educación en las sociedades modernas. Una desafortunada consecuencia de esta concepción, ha sido que no se ha desarrollado el potencial educativo de otros recursos culturales, como las bibliotecas, los museos, las galerías de arte y todos los lugares de trabajo donde se ofrecía la educación a los jóvenes en las sociedades preindustriales, por la observación y la participación".

Medios Masivos.

Consuelo Banfil (1970) opina: "La educación de adultos no puede limitarse a utilizar los programas formales e ignorar la importancia que las agencias de educación no sistemática tienen en la adquisición de nuevos modos de comportamiento y pautas culturales. Pero si la acción de éstas no está coordinada con la educación formal, puede obstaculizar su desarrollo y alterar sus resultados.

Cotidianamente comprobamos que modas, formas de lenguaje, opiniones sobre asuntos de actualidad, etc., son impuestas y difundidas por los medios masivos de comunicación.

Estos medios no tienen siempre un propósito educativo; cumplen, en su mayor parte, una función de propaganda y de penetración cultural, cuya eficiencia es, de hecho, un obstáculo muy

poderoso para la educación de adultos.

Por otra parte, los recursos de que dispone la educación formal en todos sus niveles son muy inferiores en cantidad y variedad a los que manejan las agencias de acción no sistemática, y en ocasiones, son utilizadas en forma inadecuada, por lo que su influencia es menos importante que la de la televisión, el cinematógrafo o la prensa...

Como agencias de educación informal, funcionan las estaciones de radio, los canales de televisión, el cinematógrafo; los clubes deportivos y culturales; las asociaciones musicales y de profesionistas, y una larga lista de organizaciones que por medios diversos alcanzan a grandes sectores de la población adulta".

Imelda Isaías (1975) aporta la siguiente explicación en cuanto a los medios masivos de comunicación: "A los medios que están destinados a alcanzar esa suma de individuos aislados, les llamamos medios masivos de comunicación. Su misión es llegar a cada uno de los miembros de la masa en un mensaje personal, que lo sienta dirigido a él solo".

Nos explica que "para entender el concepto de masa, vamos a detallar sus características:

- 1.- Los miembros de la masa pueden provenir de todos los sectores socioeconómicos; pueden ser gente de diferentes ocupaciones y culturas.

- 2.- La masa es un grupo anónimo; o más exactamente, esta

compuesta por individuos anónimos.

3.- Existe poca interacción o intercambio de experiencias entre los miembros de la masa. Al no estar en posibilidad de comunicarse unos con otros, excepto en formas limitadas e imperfectas, los miembros de la masa se ven forzados a actuar separadamente, como individuos.

Así, podemos decir que la masa es una suma de individuos anónimos y dispersos.

El individuo en la masa, en lugar de ser despojado de su capacidad para decidir, se siente apto y consciente de su participación; en lugar de actuar respondiendo a las sugerencias y estímulos de aquéllos con quien está relacionado, actúa respondiendo al objetivo que ha llamado su atención y con base en los impulsos nacidos gracias a ese llamado.

Cada uno de los individuos en la masa responde de acuerdo con su naturaleza y necesidades... La masa permite al hombre realizarse, en la medida en que puede pensar a su gusto".

Lo misma autora continúa diciendo: "En esta época no existe otro recurso a través del cual el hombre se actualice y reciba el cúmulo de informaciones y noticias que se suceden diariamente, si no es la radio, la prensa, el filme o la televisión.

Cualquier medio que contribuya a incrementar y perfeccionar la difusión de la información contribuye también a extender

el horizonte vital del ser humano".

Margarita Pansza, en su artículo "Los medios de Enseñanza-Aprendizaje" (1979), nos habla de los medios masivos de comunicación como medios de enseñanza-aprendizaje, lo cual resumimos a continuación:

"La consideración de los medios masivos de comunicación tales como la televisión, el cinematógrafo y la radio, en su calidad de medios de enseñanza-aprendizaje, permite pensar en estrategias diferentes a las que emplea el tradicional sistema escolar escuela-profesor-pupitre, para diseñar otras que, por vía extraescolar, permitan incorporar en alguna medida a núcleos de población que no pueden ser absorbidos por sistemas escolares, tal como habitualmente están organizados éstos.

Los medios masivos de enseñanza más populares han sido la radio y la televisión, usados básicamente en programas de formación de adultos y en campañas de alfabetización; en segundo término, estos medios sirven a la extensión de los servicios que ofrecen los sistemas educativos formales. La evaluación inmediata de los resultados señala diversos grados de efectividad con el empleo de estos medios. Las consecuencias de este tipo de enseñanza a largo plazo aún no han sido evaluadas porque data de fechas muy recientes la introducción de estos medios en el sistema escolar. Por otro lado, dificulta hacer esta evaluación, la

cantidad de variables que están fuera del control experimental, tales como las diferencias individuales, la edad, el nivel socio-económico de la población, su habilidad lingüística, su nivel ocupacional, etc., que determinan los resultados obtenidos y que no pueden ser controlados en su totalidad por quienes diseñan y evalúan los programas educativos para medios masivos, ya que tienen que partir de patrones modelo y, en razón de los mismos, diseñar un programa que no puede ser modificado en el momento mismo de la enseñanza, como suele suceder en el aula directa...".

Adolfo Caso (1975) opina al respecto: "Debe tenerse muy en cuenta que los medios de comunicación social, además de haber convertido al maestro en un orientador más que un informador y de haber propiciado en el hombre actual un pensamiento ya no lineal, sino globalizador y sintético, también han provocado en los individuos una necesidad visual. Dichos medios, principalmente la televisión, han hecho que el hombre no se conforme con oír o leer sobre los procesos, situaciones o ideas que aprende; ahora también necesita ver aquéllo que está siendo objeto de su conocimiento".

En el artículo de Margarita Pansza (1979), se hace también referencia a la selección de los medios de instrucción:

"Briggs y Gagné * señalan la conveniencia de emplear un

* Briggs, Leslie, et al. Los medios de la instrucción. Ed. Guadalupe, Buenos Aires 1973.

procedimiento que permita seleccionar los medios de instrucción con mayor eficiencia. Las etapas del mismo son las siguientes:

- 1.- Establecer los objetivos conductuales para el curso, -o unidad de instrucción- en la secuencia en la cual serán enseñados.
- 2.- Identificar el tipo de aprendizaje que encierra cada objetivo.
- 3.- Proyectar un programa de "medios" para cada objetivo, que detalle los casos didácticos, identifique las características de los estímulos necesarios y determine las opciones de los medios que serían aceptables tomando como guía las condiciones del aprendizaje requeridas.
- 4.- Preparar un resumen de opciones de medios, destinados a un grupo de los objetivos que componen una secuencia de instrucción, investigando las opciones a fin de identificar constantemente los medios que se presentan.
- 5.- Determinar qué medios deben de componer la instrucción.
- 6.- Establecer las especificaciones que deben respetar los productores al elaborar los medios didácticos.

Este procedimiento implica la evaluación de los diversos medios que se pueden utilizar en relación a su coherencia con los objetivos que se pretende lograr. Se presenta como un modelo que debe ser cuestionado y ajustado a las necesidades peculiares

del problema a tratar. Utilizar procedimientos de este tipo permite unir la investigación a la enseñanza y ofrecer una enseñanza a base multimedios, en que se incluyan diversas posibilidades para facilitar los distintos aprendizajes al ritmo propio de cada alumno.

Estos procedimientos se desarrollan desde la fase inicial del diseño curricular, de modo que las innovaciones puedan ser vinculadas con la elección de medios y se establezcan planeamientos diferentes en cuanto a organización y estructura del mismo".

En el compendio del libro de David J. Klaus (1972) aparece lo siguiente: "Se han elaborado varios sistemas de instrucción basados en medios de comunicación masiva, que emplean la automatización para permitir un aprendizaje a ritmo propio. Entre los más adaptables se encuentran los sistemas de acceso por dial, que hoy se van introduciendo en varias organizaciones, desde escuelas primarias hasta universidades".

Los sistemas de acceso por dial funcionan por medio de mecanismos reproductores centralizados de los cuales el estudiante puede elegir automáticamente cintas, ya sean solo sonoras o audiovisuales, según sea el caso.

En el mismo compendio aparece: "Al examinar gran parte de los nuevos sistemas, es obvio que la innovación tiene un importante papel en los intentos de mejorar la educación. Sin embargo, también está claro que a menudo resultan inútiles las

innovaciones diseñadas para resolver una necesidad hipotética, en lugar de una real. Entre las recientes innovaciones hechas en la educación, varias son particularmente pertinentes a los sistemas de instrucción individualizada, incluyendo las dedicadas a la revisión de planes de estudio, a los métodos de enseñanza, al equipo escolar, a la alfabetización, al diseño de edificios al uso de recursos educativos y a la dirección del maestro. En gran parte, sigue siendo difícil difundir las innovaciones, porque solo unas cuantas pueden ser transferidas directamente de un sistema a otro. Sin embargo, demostrar nuevos sistemas en uso, parece un modo efectivo de estimular cambios y de alentar nuevos enfoques".

Se ha venido haciendo mención de las innovaciones educativas. En el artículo "Los medios de Enseñanza-Aprendizaje" Pansza (1979) se hace la anotación de que es difícil lograr una definición breve y representativa de lo que se entiende por innovación educativa, por lo que señalan, para tratar de esclarecerla, una serie de características que posee la innovación educativa, entre otras:

- actitud decididamente abierta al cambio en las personas e instituciones;
- aborda los problemas educativos con gran flexibilidad;
- busca incidir en el contexto social, transformándolo en alguna medida;

- busca optimizar el uso de los recursos materiales;
- busca mayor rendimiento académico de los estudiantes;
- cuestiona lo establecido y busca nuevas alternativas;
- proporciona cambios internos en los sistemas escolares, con tendencia a la satisfacción de las necesidades esenciales de la personalidad humana y de la sociedad donde se genera el hecho educativo;
- fija metas educativas que superen las concepciones tradicionales de la educación que la consideran como una mera reproducción, o sea metas que reflejen la posibilidad de transformación que encierra el acto educativo.

Para lograr la innovación educativa se requiere algo más que empleo de aparatos o técnicas. Implica el cuestionamiento axiológico, teórico y metodológico de la educación, sin lo cual no será posible lograr una innovación real de la enseñanza".

Entorno Educativo

Se ha venido dando creciente importancia al aspecto del entorno educativo, es decir, del medio en el cual se lleva a cabo el proceso educativo.

Resumiendo lo que nos dice Parkyn (1976) al respecto tenemos:

"La Educación Permanente implica la intencionada ordenación del medio ambiente educativo adaptado a todos los niveles de desarrollo personal.

La cuestión fundamental en lo que concierne al proceso de educación, deja ver cuáles son los elementos más apropiados para determinados tipos de instrucción y qué combinación de estos elementos es la mejor posible para determinados individuos en las diferentes etapas de su vida.

Hay muchas maneras de crear entornos educativos. La gama se extiende desde las circunstancias "naturales" en las que el niño se instruye junto a otras personas que están ocupadas en sus labores cotidianas, cuando participan en las actividades de estos o les imita jugando, hasta las situaciones deliberadamente estructuradas, como dotando de instituciones tales como escuelas y universidades, específicamente destinadas a ayudar a aprender a la gente.

El entorno educativo se compone:

- a) de personas: alumnos, profesores, padres, amigos, administradores;
- b) de instalaciones: lugar de residencia, lugar de trabajo, aulas, bibliotecas, museos, laboratorios;
- c) de materiales de todo tipo;
- d) de actividades: el programa de enseñanza y su contenido, las actividades que constituyen el medio o el que la experiencia de quien aprende se transforma.

Con todos estos elementos se construyen las situaciones educativas.

Isabel Bocanegra Islas (1975) en su Tesis llamada "Variables Impersonales: una alternativa para la modificación conductual", hace las siguientes referencias: "La aplicación de los principios conductuales a la educación, abarca desde las Guarderías hasta las Universidades, cada una con diferentes necesidades debido a sus características peculiares, pero con la ventaja de que pueden ser útiles para otros niveles.

Se conoce, debido a muchas investigaciones (Krantz y Risley, 1972; Twardorz, Cataldo y Risley, 1974; Le Laurin y Risley, 1972; Cataldo y Risley, 1972; Doke y Risley, 1972), que los cambios sistemáticos de los estímulos globales del medio donde se desarrollan las personas, afectan confiable y significativamente su conducta.

La organización de cualquier institución y, en especial la de los medios educativos, es el factor principal para el éxito de un trabajo eficiente y a corto plazo. La organización abarca muchos y diversos aspectos, los cuales deben ser analizados empíricamente para observar su efecto sobre la conducta, entre ellos tenemos:

materiales y equipos; personal profesional y subprofesional; procedimientos de registro; actividades o rutinas, métodos para el cambio de éstas (secuencial o simultáneos) y programación de las actividades (formales e informales); arquitectura del lugar

o diseño físico del ambiente.

A todos estos aspectos del medio ambiente se les ha agrupada en las llamadas variables impersonales (Le Laurin y Risley, 1972; Duke y Risley, 1972), cuya característica primordial es que su presentación no es contingente a la conducta de los sujetos para incrementarla o decrementarla, sino que su manipulación tiene como objetivo el lograr un trabajo rápido y eficiente".

En esta tesis se llevó a cabo una investigación para registrar los efectos de algunas variables impersonales en niños, sin embargo, Isabel Bocanegra especifica en sus conclusiones: "Este tipo de investigaciones no se debería concretar ni a niños preescolares ni a esta clase de materiales, sino que deberían realizarse a niveles superiores y con otras actividades...".

Por lo consiguiente, si la manipulación y el control de las variables impersonales es uno de los factores que pueden lograr una mejor enseñanza, y si la educación es la base para el desarrollo social, económico, cultural, etc., de los pueblos, los países subdesarrollados, carentes de lo anterior, deben conocer y aplicar en sus escuelas todos aquellos avances que logren en sus educandos un mayor involucramiento con los progresos escolares y en el menor tiempo posible".

Consuelo Bonfil (1970) nos dice: "La Educación de adultos como una parte de la Educación continua, requiere de una amplia

variedad de formas organizativas y procedimientos metodológicos para satisfacer los diversos objetivos que plantea y para ajustarse a las condiciones específicas de la comunidad en que se desarrolla".

RESUMEN

La diferencia entre los medios educativos y los medios de enseñanza-aprendizaje se pone de manifiesto en su definición: un medio de enseñanza-aprendizaje es aquel que elegimos con la intención específica de lograr determinados objetivos de aprendizaje y cubren diversas funciones del proceso enseñanza-aprendizaje, entre los más importantes encontramos el propiciar la transferencia, de la cual nos dice Antoine Leon que toda acción pedagógica, ya se le considere desde el punto de vista de los programas o de los métodos, encuentra en gran parte su justificación en las posibilidades de transferencia de que es capaz, y de una manera muy general, la evaluación de toda formación se expresa, al menos parcialmente, en términos de transferencia.

Medio educativo es cualquier vehículo a través del cual obtenemos información acerca de nuestro ambiente.

La educación de un sujeto no es resultado solo de la institución escolar. El medio en el que vive y con el que interactúa ejerce en él una acción educativa. Y se han descuidado estos medios educativos, estas situaciones naturales extraescolares

muy valiosas en la educación de adultos.

Los medios masivos de comunicación cumplen, en su mayor parte, una función de penetración cultural y como no siempre tienen un propósito educativo resultan un obstáculo muy poderoso para la educación de adultos.

Como medios masivos de comunicación o de educación informal funcionan las estaciones de radio, los canales de televisión, el cinematógrafo, los clubes deportivos y culturales y, en general, una larga lista de organizaciones que, por medios diversos alcanzan a grandes sectores de la población adulta.

Imelda Isañs nos dice que los medios que están destinados a alcanzar la suma de individuos aislados, se les denomina medios masivos de comunicación y su misión es llegar a cada uno de los miembros de la masa en un mensaje personal; la masa es la suma de individuos anónimos dispersos, y cada uno de los miembros de la masa responde de acuerdo con su naturaleza y necesidades.

Los medios masivos de comunicación como medios de enseñanza-aprendizaje permite pensar en estrategias diferentes a las que emplea el tradicional sistema escolar escuela-profesor-pupitre.

En la formación de adultos básicamente se han utilizado la radio y la televisión cuya eficacia ha sido aprobada en evaluación inmediata, pero no a largo plazo.

Adolfo Caso opina que los medios de comunicación social

han convertido al maestro en un orientador más que un informador, y han propiciado en el hombre actual un pensamiento global y sintético, además de haber provocado una necesidad visual en los individuos.

Para la selección de los medios de instrucción más adecuados se cuenta con los lineamientos propuestos por Briggs y Gagné modelo que debe ser cuestionado y ajustado a las necesidades peculiares del problema a tratar.

De los sistemas de instrucción basados en los medios de comunicación masiva que utilizan la automatización para permitir un aprendizaje a ritmo propio se encuentran los sistemas de acceso por dial.

Se ha visto que es muy difícil lograr una división breve y representativa de lo que se entiende por innovación educativa, pero para tratar de esclarecerla se ofrecen una serie de características que la distinguen.

La innovación educativa implica el cuestionamiento axiológico, teórico y metodológico de la educación.

Entorno educativo es el medio en el cual se lleva a cabo el proceso educativo. Hay muchas maneras de crear entornos educativos, el cual se compone de personas, instalaciones, materiales diversos y actividades.

Se ha comprobado experimentalmente que los cambios

sistemáticos de los estímulos globales del medio donde se desarrollan las personas afectan, de manera confiable y significativa la conducta de los individuos.

A varios aspectos del medio se les ha agrupado en las denominadas variables impersonales, cuya característica primordial es que su presentación no es contingente a la conducta de los sujetos para incrementarla o decrementarla, sino que su manipulación puede lograr un trabajo más rápido y eficiente.

La educación de adultos como una parte de la educación continúa requiere de una amplia variedad de formas organizativas y procedimientos metodológicos para satisfacer los diversos objetivos que plantea y para ajustarse a las condiciones específicas de la comunidad en que se desarrolla.

CAPITULO VI

LA EDUCACION EN MEXICO; SU REPERCUSION EN LA EDUCACION DE ADULTOS.

Algunos problemas nacionales de la Educación en

General:

María Remedios Hernández, en su artículo, "Aspectos de la Política Educativa en México" (1972), pone dentro de su introducción en cuanto al problema de la Educación en General en México: "El problema de la educación ha tomado grandes dimensiones, tanto en los países altamente industrializados como en los subdesarrollados. Pero los objetivos son muy distintos, desde el momento que los primeros parten de niveles de educación generalmente altos, cuya superación se logra por la educación misma, y existe una fuerte lucha dentro de esta sociedad para lograr igualdad de ingreso a la educación media y superior. En cambio en los segundos, entre los que se encuentran los países latinoamericanos, los métodos son atrasados y obsoletos, evidenciando aún más su condición de tradicionalistas, centenarios y clasisistas; el pueblo, que soporta todo el peso de nuestro subdesarrollo lleno de desequilibrios e injusticias, no puede sobrepasar su atraso educativo y cultural, ya que la marginalidad en que ha estado postergado con respecto a la distribución del ingreso nacional y a otros beneficios, lo colocan en una situación

de miseria, y la lucha por subsistir no le permite dedicarse a su educación, a menudo ni siquiera a los niveles más elementales.

... aún cuando la calidad de la educación se ha presentado como una gran preocupación de los diversos países, solamente en los desarrollados se ha logrado hacer algo al respecto ya que tienen un alto nivel educativo y en ocasiones una fuerte tradición cultural."

María Remedios Hernández hace una crítica de los eventos (reuniones, conferencias, congresos, etc.), tendientes a reformar los métodos y sistemas imperantes en la educación y a imponer nuevos conceptos y técnicas que resulten más efectivas para resolver las diferencias en la educación y nos relata que algunas de ellas si dan resultados favorables, sin embargo, otras como es el caso de la Carta de Punta del Este, que estipula: "Eliminar el analfabetismo en los adultos del Hemisferio y para 1970, asegurar un mínimo de 6 años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina; modernizar y ampliar los medios para la enseñanza secundaria, vocacional técnica y superior; aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada, y proveer el personal capacitado que requieren las sociedades en rápida desarrollo". * "No es necesario

* Carta de Punta del Este, título primero, numeral 7. Citado por Alonso Aguilar Monteverde en Teoría y Política del desarrollo Latinoamericano, UNAM México, 1967 p. 274.

demostrar que una década después ni en México ni en general en América Latina se han alcanzado tales objetivos".

La misma autora nos muestra un perfil en el que se da una visión global de cómo se ha impartido la educación a la población mexicana, según los datos censales:

1.- Tenemos un total de 38.5 millones de personas de 6 años y más, de las cuales el 35.5% no tiene educación alguna, es decir, 13.4 millones de habitantes son analfabetas.

2.- Restan del anterior total 25 millones que alcanzan diversos grados de educación y cuya estructura educativa es la siguiente:

a) 21.5 millones tienen solamente de 1 a 6 años de educación primaria, es decir, el 55% de la población de 6 años y más. Debe hacerse notar que 11.9 millones -56% del total- solo estudiaron de 1 a 3 años de primaria y constituyen por lo tanto lo que la UNESCO considera analfabetas "funcionales".

b) 99 mil personas tienen además de la primaria un curso de capacitación para el trabajo;

c) 1.9 millones ha terminado o cursado algún grado de secundaria o prevocacional, representando el 6% de la población de 12 años y más;

d) únicamente 1 millón de personas tienen educación media, 511 mil de ellas tienen educación preparatoria o

vocacional y 494 mil tienen una carrera corta que requiere secundaria.

e) Finalmente, se tiene que 568 mil personas han cursado una carrera profesional de nivel superior, es decir, solamente el 3.3% de las personas de 25 años o más:

En cuanto a los factores cualitativos, reseña problemática que se mantiene en nuestro sistema educativo y que expresan un reducido rendimiento del mismo:

- 1.- Utilización de métodos educativos ineficientes y atrasados, lo que puede comprobarse -aún sin ser especialistas en la materia- al comparar los sistemas educativos que empleamos en México con los de otros países más avanzados...
- 2.- La deserción escolar, que subsiste por muy variadas causas, pero que a fin de cuentas da lugar a una elevación sustancial en el costo de la educación...
- 3.- La proliferación de instituciones educativas particulares, deficientes que no reúnen un mínimo de requisitos en instalaciones y personal, lo que contribuye grandemente al deterioro de la educación.
- 4.- La falta de un verdadero impulso a la educación técnica y de tipo medio que permita incrementar la capacidad productiva de la mano de obra del campo y de las ciudades...

5.- La falta de un plan general de las instituciones de enseñanza superior, que puesto en práctica permita la diversificación de las profesiones y la orientación de las futuras generaciones hacia las carreras profesionales indispensables en un país en proceso de desarrollo...

6.- La precaria situación en que se encuentra la mayoría de los maestros debido a los bajos sueldos que perciben como tales, lo que los obliga a buscarse otras fuentes de recursos. Esto impide a estos profesionistas dedicar toda su capacidad y energía hacia la mejor preparación de sus discípulos, y también seguir cursos de especialización o perfeccionamiento tan necesarios para modernizar sus propios sistemas de enseñanza y para elevar su nivel cultural. Realmente en México se ha subestimado la labor del maestro, y no se le ha dado el apoyo y el incentivo suficiente para que coadyuve eficazmente a la superación cultural del pueblo."

A todo lo anterior, María Remedios Hernández (Idem, 1972), comenta: "Estos y muchos más problemas son los que se pueden exponer y a los cuales se les tiene que hacer frente para lograr realmente realizar una verdadera reforma educativa que modifique radicalmente el sistema imperante y los niveles cuantitativos y cualitativos de escolaridad del país. El ensanchamiento del sistema educativo ha sido considerable, principalmente en el

período 1959-1970, pero subsisten graves problemas, agudizados cada día más por el rezago que nuestra educación va acumulando a medida que no se resuelven los problemas de tipo cualitativo y no se pueden atacar de lleno los de tipo cualitativo".

En la Revista del Centro de Estudios Educativos (1976) aparece el artículo "Educación, Reforma Económica y Cambio Social: sus perspectivas en México", emitido por su Editorial. En este artículo se manifiesta la preocupación constante de dicho Centro por la investigación de las relaciones entre el sistema educativo y el sistema global social. Se describen los factores que determinan la función que ha venido desempeñando el sistema educativo en nuestro país, y se hace notar, que los esfuerzos que se han tratado de hacer en cuanto modificaciones de la política económica que se había venido siguiendo desde los años cuarentas, podrán redundar en una modificación de las partes conforme a las cuales se distribuye en México el bienestar y las oportunidades sociales; así mismo se vé la posibilidad de que, si esos cambios son apoyados por una serie de reformas en el sistema educativo nacional, faciliten el que la educación contribuya a un cambio socioeconómico más amplio.

El Doctor Pablo Latapí (1972), escribió un amplio artículo referente a la Reforma Educativa en la América Latina, donde propone algunas interesantes innovaciones radicales con la

finalidad de tratar de lograr que las instituciones educativas y otras fuentes de enseñanza, respondan de mejor manera a los imperantes de la educación en general y a las necesidades de cada región. Comienza exponiendo: "La crisis mundial por la que atraviesa la educación se refleja en los países latinoamericanos en múltiples esfuerzos por reformar sus sistemas escolares. Además de la Argentina, podríamos mencionar a Venezuela que trabaja desde hace tres años en preparar una reforma global de su educación; a Chile, que la está ya implementando desde hace dos años; a Brasil, que investiga intensamente nuevas políticas de desarrollo escolar; a México, que busca también desde hace un año y medio reformas substanciales; movimientos semejantes pueden señalarse en otros países de la región".

El Doctor Latapí define a la educación como "el proceso por el que el ser humano mejora en sus características específicas de ser humano. Las diversas visiones del mundo, los diversos sistemas valorales, los diversos marcos culturales, darán contenidos diferentes a esta definición formal según varíe lo que se considere específico del ser humano. Pero siempre por educación se entenderá un proceso de mejoramiento, de capacitación, de enriquecimiento humano".

Considera a los "sistemas escolares" como "instituciones sociales originadas en esta necesidad de mejoramiento humano que

llamamos educación y a las cuales se asigna de manera especial la función de educar".

Continúa diciéndonos en cuanto a los sistemas escolares latinoamericanos: "Los sistemas escolares contemporáneos son, sin embargo, bastante más complejos que lo que indica el enunciado anterior: herederos de una antigua tradición escolar que data de la formación de Europa, todavía conserva rasgos del intelectualismo occidental y de la educación liberal greco-romana; surgidos como una necesidad sociopolítica de los Estados Nationalistas a fines del siglo XVIII, retienen aún su marcada función de integración nacional y de formación cívico-política; sujetos a las influencias a veces antagónicas del pensamiento pedagógico, parecen con frecuencia un resumen ecléctico de teorías educativas incompatibles. Presionados, desde la Revolución Industrial, por demandas crecientemente complejas de la economía, aparecen hoy como aparatos abigarrados de capacitación para el trabajo. Envejecidos en muchos casos por largas décadas de operación rutinaria, adolecen así siempre de evidente esclerosis burocrática".

Nos explica también, cómo se relacionan la educación y los sistemas escolares en América Latina:

"La problemática de esta relación se origina en algunos hechos objetivos, por ejemplo, la dinámica de distanciamiento

socioeconómico entre los países ricos del mundo avanzado y los países pobres del Tercer Mundo al que pertenecemos; los mecanismos de dependencia económica, tecnológica y de información respecto a los países avanzados y especialmente a los Estados Unidos; la explosión demográfica que agrava alarmantemente muchos de nuestros problemas; la injusticia social y la desigualdad entre estratos sociales o regiones dentro de cada país, la carencia en varios países de la región de procesos políticos, orgánicos e institucionales que aseguren la representatividad de intereses en la toma de decisiones políticas, etc.

Por lo que hace a la educación, estos hechos sugieren ya que en sociedades tan distintas de las del mundo desarrollado, cuales son las de América Latina, es un absurdo que estén operando sistemas escolares diseñados conforme a patrones del mundo desarrollado. La artificialidad e inoperancia de estos sistemas escolares la evidencian las altas proporciones de analfabetas no sólo funcionales sino aún simples en muchos de nuestros países, la fuerte deserción y piramidalización del flujo escolar que encarece enormemente sus costos; la orientación predominante de todo el sistema hacia los estudios universitarios como si éstos fueran la meta deseable y asequible para todos los alumnos; el estado rudimentario de nuestra enseñanza técnica en franca desproporción con los requerimientos de la industrialización;

la marginación educativa, crónica y persistente, de enormes grupos de indígenas, campesinos e indigentes; la escasa medida en que contribuye la educación social a la movilidad social y a la mentalización para el cambio; lastres todos estos que arrastramos desde hace muchas décadas y que la organización escolar que hemos importado no parece capaz de superar en varias décadas más".

Basándose en las críticas que Ivan Illich, exponente de la actual tendencia anti-sistemática, que ha hecho a la educación latinoamericana, el Doctor Latapí (Idem), sitúa la actual problemática de los sistemas escolares latinoamericanos en tres disfuncionalidades fundamentales:

"La primera disfuncionalidad se centra en la noción de liberación. Ese proceso de mejoramiento humano que es la educación, significa, para el Hombre y las sociedades de América Latina un proceso de liberación de todas aquellas servidumbres que le impiden ser dueño de su propio destino. Ahora bien, los sistemas escolares tradicionales, por su diseño mismo, se conciben como un engrane de todo el sistema social, político y económico; por lo mismo no están hechos para provocar el cambio en las estructuras sociales sino más bien para afianzar el orden establecido.

Una segunda disfuncionalidad entre educación y sistema

escolar se refiere al concepto de participación. Si la educación ha de lograr el mejoramiento del hombre latinoamericano, tiene que abolir el elitismo oligárquico de nuestras sociedades promoviendo una mayor participación de todos los beneficios sociales y en la toma de decisiones que afectan al bien común...

La tercera disfuncionalidad, finalmente entre educación y sistema escolar en América Latina se refiere al aspecto financiero. Puede afirmarse sin lugar a duda que los países latinoamericanos no podrán hacer frente a las demandas del sistema escolar, a muy corto plazo, si éste persiste en desarrollarse conforme a las tendencias de los países avanzados..."

Las tendencias de solución que aporta el Doctor Latapí en el artículo citado, son las siguientes:

"la innovación que requerimos, respecto al sistema escolar, debe seguir, en nuestra opinión, las cinco orientaciones siguientes:

1.- Aligeramiento de sus funciones: nuestros sistemas escolares están sobrecargados cuantitativa y cualitativamente de funciones que obviamente no pueden cumplir. Se espera de ellos: que socialicen al niño o joven, introduciéndolo a las normas, valores y pautas de conducta de la cultura vigente; que le transmitan los conocimientos generales básicos; que lo capaciten para el

trabajo productivo; que le proporcionen formación moral (y en algunos casos formación religiosa); que lo eduquen cívica y políticamente; que lo controlen en sus impulsos; que lo cuiden, lo protejan y lo entretengan; que le enseñen destrezas manuales; que lo eduquen en el deporte; que lo asimilen a un sistema de convivencia social y autoridad que la escuela representa un pequeño; y otras cosas más. La historia de los sistemas escolares muestra cómo en cada uno de estos renglones la creciente complejidad de la sociedad ha venido aumentando las demandas sobre el sistema. Una institución que tiene que cumplir con varias docenas de finalidades, bastante heterogéneas por cierto, no cumplirá bien con ninguna.

Por aligerar el sistema entiendo reducir sus funciones a dos: reforzar la socialización del alumno no en el usual sentido adaptacionista, sino en el de una creciente toma de conciencia crítica; y proveer el instrumental básico del aprendizaje para "enseñar a aprender", intensificando la formación general (en la línea de las teorías cognitivas del currículum, como las del psicólogo de la educación Jerome Brunner y el filósofo de la Educación P.H. Phoenix) *. Las demás funciones que actualmente tiene asignadas, serán asumidas por instituciones sociales o por iniciativas de educación informal: así, para los aspectos

* Refiriéndonos a las teorías cognitivas del currículum en la Revista Editada por el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) "Perfiles Educativos No. 2, 1979, aparece una traducción del artículo de Mauritz Johnson, Jr. "La teoría del Currículo (Definiciones y Modelos)" donde se explica de manera extensa el tema.

directamente instruccionales entrarán de lleno los medios de comunicación masiva; los aspectos de entrenamiento ocupacional inmediato serán transferidos a asociaciones empresariales y sindicales y desarrollados en el mundo del trabajo; la formación cívico-política será asumida por asociaciones cívicas y políticas intermedias surgidas de la comunidad; la formación moral y religiosa por las Iglesias y otras agrupaciones religiosas...

2.- Acortamiento de la escolaridad: Reducida la carga funcional del sistema educativo, la escolaridad podrá acortarse considerablemente... Un nivel elemental de 4 ó 5 grados escolares, un nivel medio de 3 ó 4 y un nivel superior de no más de 3 grados, pudieran ser los límites de la escolaridad formal. Estos niveles por lo demás no tendrían que ser continuos; interrupciones entre ellos para dedicarse a actividades educativas no sistemáticas en mayor contacto con la humanidad, serían fructuosas y aún necesarias.

3.- Flexibilidad y relativa desinstitucionalización del sistema escolar mismo: además, de ser abreviada la educación sistemática se desinstitucionalizará en gran medida, vinculándose más con la vida real de la comunidad. Internamente intensificará, junto a la "clase", otras formas de educación como el seminario de reflexión, el estudio individual y las actividades por proyectos integrados a las necesidades de la comunidad. Externamente, hará participar a la comunidad en la escuela

estrechando la comunicación entre adultos y jóvenes para desarrollar en éstos la comprensión de los lenguajes y símbolos necesarios para que encuentren significado en la que viven. Esto implica una gran flexibilidad en el currículum normada por los intereses y necesidades del alumno mismo, más que por equivalencia y tablas secuenciales exigidas para un "reconocimiento oficial"...

4.- Formación de un nuevo tipo de educador: Innovaciones tan radicales en el sistema escolar suponen por supuesto un educador muy distinto del actual maestro, "profesional de la educación". Podría definirsele como una personalidad creativa, audazmente innovadora. El nuevo sistema escolar dará prioridad en sus políticas económicas, a la investigación permanente sobre el tipo de educador requerido, y a la evaluación de las innovaciones y experimentos que se pongan en marcha. Así mismo, la administración escolar tendrá que modernizarse en sus técnicas esenciales y que crear mecanismos de defensa contra el cáncer burocrático.

5.- Introducción de tecnología como catalizadora de cambios globales: La tecnología, finalmente entrará a la educación sistemática, pero lo hará con una función muy especial, y no con la finalidad con la que se la ha introducido hasta ahora en la educación del mundo desarrollado. Si los planificadores educativos

de América Latina proceden con sabiduría y se mueven en este marco de innovaciones radicales, no adoptarán tecnología educativa para sofisticar más el sistema y encarecer sus costos, sino precisamente para lo contrario.

Las innovaciones tecnológicas serán importantes para la educación latinoamericana no tanto por lo que significan en sí mismas sino por los cambios globales que su empleo traerá consigo. Esto está comprobado claramente en algunos experimentos: por ejemplo: la introducción de TV en la enseñanza, tomada en serio ha implicado la revisión a fondo del currículum, la reelaboración de textos, la reselección y el reentrenamiento de los maestros, el cambio de los sistemas de supervisión y administración, y una diferente relación de la actividad escolar con la comunidad.

Ya por lo anterior se vislumbra que casi todas las reformas al sistema escolar expuestas tienen como contraparte una revaloración de la educación informal. La razón es que lo que está en juego en todas ellas es la búsqueda de una nueva manera de relacionar el sistema escolar con la comunidad. Y por educación informal se entiende todas aquellas formas de comunicación humana y de experiencias que mejoran al hombre y brotan espontáneamente de la comunidad.

Las innovaciones que requerimos en ésta área son principalmente en la educación informal natural, proveniente de las

comunidades de base. La intensificación de este tipo de actividades educativas no debe entenderse como un medio para educar, sino más bien como un medio para integrar y consolidar nuevas comunidades, propias de una sociedad urbana e industrial. Si el drama de la deshumanización consiste en que la vida comunitaria se ha esfumado por el impacto de las relaciones sociales, el de América Latina consiste en que nuestras formas de comunidad aún no se consolidan con identidad propia.

La acción de concientización de Paulo Freyre es un modelo sugestivo de este tipo de educación informal y nos ahorra muchas explicaciones.

... se trata, en una palabra, de hacer detonar el potencial educativo de la comunidad -esa gran riqueza humana de nuestros países-, en beneficio de las nuevas generaciones y también de los adultos".

De acuerdo con estos últimos párrafos, María Remedios Hernández (1972), hace la cita siguiente refiriéndose a México: "Un aspecto de la política educativa que desde el gobierno de López Mateos se ha definido como permanente es la demanda del gobierno para que la iniciativa privada coadyuve al desarrollo de la educación "para producir efectos más eficaces" y para "elevar el nivel educativo del país". He aquí algunas declaraciones oficiales: "El gobierno no puede absorber todas las

necesidades educativas, la Constitución establece que la educación que imparta el Estado será gratuita y que la Primaria es obligatoria; pero ningún precepto impone a la federación la gigantesca tarea de atender por sí sola todas las funciones educativas desde el Jardín de Niños hasta la Universidad. Los sindicatos, las empresas, las grandes organizaciones civiles deben considerar que las incumbe en esta materia una responsabilidad creciente e indeclinable, que para ser eficaz debe ajustarse a las disposiciones de nuestras leyes". *

Con motivo del fin del sexenio 1970-1976 presidido por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, con el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja al frente de la Secretaría de Educación Pública, la Revista Audiovisual (1976) dedicó gran parte de sus páginas a la obra educativa realizada en dicho lapso. Basados en esta fuente de información, reseñaremos a continuación los puntos que, a nuestra consideración, afectan de manera más directa a la educación de adultos en nuestro país.

La Reforma Educativa

En cuanto a la Reforma Educativa, el Ing. Víctor Bravo Ahuja expuso lo siguiente: "... el pueblo de México experimenta cambios económicos, sociales, políticos y culturales que tienen su origen en el pasado, en los designios que traza para el futuro y en su contacto con el mundo. Para resolver los problemas

* Los Presidentes de México ante la Nación. Tomo IV

generados por esos cambios, el sistema educativo se ha reformado en su organización, métodos, acciones y contenidos".

El Ing. Bravo Ahuja explica el establecimiento de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa y la realización de seminarios, mesas redondas, conferencias y otras formas de diálogo, en distintos lugares del país (en ciudades y comunidades rurales, en centros de educación superior, en escuelas unitarias, en sindicatos y empresas), con la finalidad de trazar "...lineamientos que tienden a vigorizar la democracia como sistema de vida y a difundir la independencia como razón de nuestro ser, al tiempo que ofrecen soluciones de ajuste a las diferencias regionales, corrigen la estructura pedagógica y dan oportunidades educativas que propician el desarrollo integral".

La Reforma Educativa está basada en dos ordenamientos jurídicos: "La Ley Federal de Educación" y la "Ley Nacional de Educación para Adultos". El Ing. Bravo Ahuja explica el funcionamiento del sistema educativo nacional de la manera siguiente:

"Orientan el funcionamiento del sistema educativo nacional tres directrices: su actualización, que permite a maestros y educandos utilizar las técnicas e instrumentos más avanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; su apertura, que significa la capacidad de llegar a todos los grupos sociales y hace posible

la popularización de los bienes educativos; y su flexibilidad, que permite, por una parte adaptarse a los requerimientos de una sociedad cambiante, y por otra, facilita la movilidad horizontal y vertical de los educandos, dentro de los diversos tipos y modalidades del sistema, de tal manera que puedan alcanzar una mejor preparación".

Los principios generales que orientan y dan contenido al proceso de reforma educativa, son los siguientes:

- 1.- La educación como un derecho y como una aspiración nacional debe comprender a todos los habitantes del país.
- 2.- La educación entendida como un proceso internacional, debe contribuir a crear en las personas una capacidad crítica que les permita percibir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en la colectividad. La actitud crítica conduce hacia el conocimiento de la realidad del país y a una actividad reflexiva responsable que define las metas nacionales, fomenta la participación colectiva y libera de servidumbre a los individuos, a la sociedad y a la nación.
- 3.- La educación entendida como servicio público, se realiza a través del sistema educativo. Para cumplir con los propósitos antes señalados es necesario ampliar y reorientar permanentemente dicho sistema.
- 4.- La reforma educativa es integral. Afecta a todos los componentes del sistema para articularlo orgánicamente.
- 5.- La reforma extiende los servicios de la educación a todos los grupos, en particular a los que han permanecido marginados por razones geográficas,

lingüísticas y sociales.

- 6.- La reforma también promueve los mecanismos de comunicación y participación colectiva para alcanzar los objetivos, de la educación. Establece nuevos procedimientos de democratización de la vida educativa y, en consecuencia, de la vida nacional y mejora también la difusión de la cultura.
- 7.- Maestros, alumnos, padres de familia y todos los sectores sociales tienen relevantes responsabilidades educativas. La suma de estas responsabilidades es la que da su carácter totalizador y popular a la reforma.
- 8.- El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el principio de autoridad moral. Es el producto de una relación donde maestro y alumno comparten una experiencia integradora de sus personalidades. Esta relación propicia la actitud necesaria para la autoeducación. Así, conocimiento y acción, tradición e innovación, quedan asociados en todo momento.
- 9.- El hacedor principal de la educación es el maestro. A fin de llevar la reorientación del sistema a sus últimas consecuencias, el maestro debe fomentar la participación activa del educando; ser flexible y adaptable a los cambios y recibir una formación integral en las ciencias y en las humanidades, además de la específica de su profesión, para que, si lo desea, amplíe su proyección ocupacional y profesional.
10. La reforma fortalece los mecanismos de actualización ya existentes, crea otros que posibilitan la autoformación de los maestros e incorpora las

innovaciones que éstos introducen para mejorar el proceso educativo.

11. Estimula en los alumnos una actitud activa durante su aprendizaje a fin de que se hagan responsables de su formación. Los alumnos reciben una educación flexible que les permite aprender por sí mismos y adaptarse a cualquier oficio o especialidad, y una formación básica en las humanidades, la ciencia y la técnica que satisface su necesidad de realización personal, los hace comprender la realidad de su medio y participar en su transformación.
12. Los cambios introducidos en el sistema educativo permiten a quien estudia incorporarse a la vida económica de una manera provechosa, y a quien trabaja, estudiar al mismo tiempo.
13. Se ofrecen actualmente dos modalidades educativas: escolar y extraescolar. La reforma permite recibir educación no solo a través de la escuela, sino también por medios extraescolares, de tal manera que se tiene acceso a todos los niveles y ciclos sin los límites que imponía la estructura escolar tradicional.
14. En beneficio de los autodidactos, ha quedado establecido el sistema federal de certificación de conocimientos. Se otorgan certificados, grados y títulos que acreditan el saber demostrado y garantizan el derecho a ejercer la actividad correspondiente.
15. Para atender la demanda creciente de educación, se activa la creación de nuevas instituciones de tipo escolar y extraescolar y otras que combinan ambas formas.

16. Se fomenta el desarrollo socio-cultural de la población a través de medios extraescolares.
17. El sistema educativo es sometido a una continua evaluación en todos sus aspectos.
18. En cuanto al rendimiento escolar de los educandos se efectúa una evaluación permanente que considera todos los aspectos del desarrollo del alumno y no se limita a una mera medición de conocimientos.
19. Funciona un sistema uniforme de créditos que establece equivalencias globales y facilita el tránsito de un centro educativo a otro.
20. La reforma estimula la investigación y experimentación educativas.
21. Para obtener el rendimiento máximo de la inversión educativa, se procura el aprovechamiento óptimo de las instalaciones escolares. Diversas instituciones de enseñanza comparten entre sí, bibliotecas, laboratorios, talleres, campos deportivos...
22. Se ha modernizado, simplificado y descentralizado la administración de los servicios educativos. La Secretaría de Educación Pública fortaleció de esta manera su labor de planeación y su carácter de órgano de coordinación.
23. La Reforma se implantó gradualmente. No hubo ruptura brusca, sino una transformación que hizo posible el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
24. La implantación de toda nueva medida se efectuó tras un riguroso análisis y, en algunos casos, después de experimentar a escala piloto.

25. Los recursos disponibles se asignan de acuerdo con las necesidades, no con las demandas formales.
26. El sistema educativo se desenvuelve en un régimen jurídico. La Reforma del sistema implicó la revisión y actualización de la legislación educativa.

"El sistema educativo, para ser eficaz y congruente con sus propósitos debe mantenerse en permanente reforma y hacer frente a los desafíos de lo porvenir. La Reforma Educativa responde a la revolución científica y tecnológica, al crecimiento demográfico, a la escasez de recursos naturales y a la mayor interacción política y cultural entre las naciones".

En contraposición a lo expresado por el Ing. Bravo Ahuja, además de otras muchas personas que han hecho declaraciones similares, se editó el libro "Reforma Educativa" y "Apertura Democrática", escrita por varios autores, perteneciente a la colección "Los grandes problemas nacionales", y editado por Editorial Nuestro Tiempo en 1972.

En esta obra se hace una extensa crítica al "Capitalismo del Subdesarrollo" que nos envuelve, al Imperialismo y al "modelo napoleónico" escolar con que contamos, así como al "modelo monopolista norteamericano, a la reforma y al desarrollo dependiente".

Se hace también una extensa revisión del crecimiento económico de nuestro país y se critica acremente a la educación

escolar utilizada como peldaño de la escalera social, de la estructura de clases.

Se analiza el papel de la mujer en la estructura social mexicana y su escolaridad y oportunidades de educación.

También se cuestiona cuáles son las reformas a la Educación Rural y se califica a la Reforma Educativa como enajenante para la clase obrera nacional.

Por otro lado, se sitúa al arte mexicano en la actualidad y su íntima relación con los aspectos educativos.

También se analiza de manera profunda la preparación académica y las condiciones de trabajo del magisterio (primaria, secundaria, rural), y sus funciones.

Se considera a la educación como un aparato ideológico del Estado burgués y se revisa la estructura básica de la dependencia "cultural" de América Latina.

Para finalizar, se hace un análisis de la Universidad Abierta, criticada por encontrarse ubicada en una "Sociedad Cerrada".

La Ley Federal de Educación, que como se especificó anteriormente, es uno de los pilares de la Reforma Educativa, reconoce a la Educación extraescolar como una modalidad del sistema educativo nacional, y da plena validez a los estudios realizados por medio de la Educación Extraescolar a través del Sistema Federal de Certificación de Conocimientos (actualmente en la Dirección General de Acreditación y Certificación de Estudios de la S.E.P.

Educación Extraescolar

El Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán (Idem, 1976), nos explica la Educación Extraescolar de la manera siguiente:

"La educación es uno de los modos instrumentales de la cultura. Mediante su implementación el individuo y la colectividad se adecúan a los cambios que permanentemente se suceden en la estructura de la sociedad, como resultado de su desarrollo, de tal manera que todos participan en ella con plenitud y responsabilidad. En el logro de sus propósitos, la educación no se limita a la simple transmisión de conocimientos, valores y habilidades que enseñen a actuar, juzgar o pensar, sino además, alienta el desenvolvimiento de la inquisición y la creatividad con el objeto de generar mecanismos de retroalimentación que mantengan constante el progreso hacia formas más justas de convivencia.

La educación extraescolar, sin dejar de ser una educación institucionalizada, tiene como peculiaridad el estar destinada a complementar o reforzar la enseñanza escolar mediante la utilización de métodos y técnicas distintas a las magistrales cotidianas; a suplir las deficiencias del sistema escolar, y a veces, a substituirlo. Además, su universo está constituido generalmente por los sectores de la población que, por padecer de alguna incapacidad social asignada, no tiene medio de acudir o recibir

los servicios de la educación regular llamada escolar.

Dentro del ámbito que atiende la cultura popular quedan comprendidos los grupos de población de bajo status, es decir, los que no participan plenamente de los servicios que imparte la administración pública ni toman parte en las decisiones que regulan la vida nacional. Cuatro son esos grupos, a saber:

- 1) los obreros y artesanos y asalariados que en la estratificación de la sociedad industrial ocupan la posición más baja;
- 2) los indios, término que designa a los grupos étnicos, originalmente americanos, que sobreviven con identidad propia;
- 3) los campesinos, agricultores de subsistencia en una economía moderna, apegados a patrones de conducta en gran parte coloniales, y;
- 4) el lumpemproletariado que habita los cinturones de miseria de las grandes urbes y que, en su mayoría, procede de los dos grupos que anteceden.

En los países occidentales, económica y culturalmente más avanzados la educación extraescolar tiene un cometido complementario de la educación escolar. Los conocimientos, destrezas y valores encaminados a formar la personalidad modal, esto es, aquella que la sociedad se ha impuesto como modelo y que la escuela sólo configura en germen, sólo los contenidos de propósito de la educación extraescolar. Mediante su implementación

el individuo tiene la oportunidad de utilizar de manera provechosa el tiempo de ocio y de trabajo para enriquecer su acervo cultural y afirmar los elementos de su identidad como parte de una clase social de la nación y de la humanidad.

En los países que no han alcanzado niveles aceptables de desarrollo industrial, la función complementaria de la educación extraescolar es considerada un lujo, lujo en el sentido ambivalente y cabal de la palabra que, al mismo tiempo que denota excelencia, califica lo superfluo. Una biblioteca, un museo, una cancha deportiva, una casa de la cultura, tienen muy baja prioridad en los proyectos presupuestales, tanto en lo que toca a su establecimiento cuanto a su sustentación. Inversamente, la función supletoria, que en los países económica y culturalmente más avanzados en secundaria adquiere aquí la mayor entidad. Lo cual es explicable. La función supletoria tiene por finalidad reparar las deficiencias del sistema escolar y éstas son muchas en calidad y en cantidad en los países en desarrollo.

En los países en vías de desarrollo, a más de estos quehaceres, la función supletoria extraescolar está destinada a satisfacer la necesidad de elevar los niveles de enseñanza de grupos de población con incapacidades socialmente determinadas. Estos grupos de población están formados:

- 1) Por los que desertan en los primeros años de la instrucción primaria para ingresar al trabajo o al desempleo y
- 2) por los que no tienen acceso a la educación elemental por participar en formas dispersas de poblamiento o por formar parte de grupos étnicos vernáculos con lenguas y culturas distintas a las nacionales.

En México, desde hace ya más de dos décadas, se están poniendo en práctica proyectos piloto que tienen una orientación vicariante.

Tales, por ejemplo, son los programas en marcha de las radioprimarias y telesecundarias, todos ellos emplean monitores que refuerzan los conocimientos y habilidades suministrados a través de los medios masivos de comunicación. Aún en los mejores casos, estos proyectos no han llegado a tener carta de naturaleza, ya que no alcanzan a satisfacer cabalmente las finalidades que les dieron el ser. El progreso técnico acelerado, sin embargo, al perfeccionar los medios audiovisuales con las nuevas invenciones abre nuevas y fecundas posibilidades a la función vicariante extraescolar, particularmente a los niveles medio y superior de instrucción.

El auge que han logrado en estos días los medios de comunicación de masas vela el valor permanente de los medios de comunicación tradicionales en el proceso educativo. Los museos, las galerías de exposición, las zonas arqueológicas, los jardines

botánicos, los zoológicos y los acuarios, los parques naturales, las salas de música, los teatros -comprendidos los de marionetas-, las bibliotecas públicas y las de estudio, los archivos, los campos deportivos y gimnasios, las colonias vacacionales, los clubes recreativos, las sociedades literarias y las casas de cultura, resumen en su constitución muchos de sus servicios y facilidades a través de los cuales se expresa la educación extraescolar. Ninguno de ellos ha perdido vigencia, como tampoco la perderá el maestro y el método magistral aún en el caso en que la función vicariante extraescolar llegue a tener éxito. Simplemente adoptarán sus funciones a las nuevas y cambiantes circunstancias".

El profesor Marcelo Ramírez, (Idem, 1976), reporta en cuanto a educación extraescolar en el medio urbano: "Los centros de Acción Educativa son los establecimientos Educativos específicamente creados para desarrollar los planes y programas de Educación Extraescolar en los medios urbanos, entendiéndolos por ellos los núcleos de población con más de 25,000 habitantes.

Las actividades que se desarrollan a través de 57 Centros ubicados en diversas ciudades del país pueden ser divididas en Artesanales, Artístico-Culturales, de Educación para Adultos y Recreativas.

Los datos relativos a la población atendida en el período comprendido entre 1970 y 1976, se concentran en el siguiente cuadro.

Año	Población Total	Población foránea	Población D.F.	Total de Centros	Centros foráneos	Centros D.F.
1970 1971	26,730	16,331	10,399	50	24	26
1971 1972	22,707	11,302	11,405	55	29	26
1972 1973	25,730	12,028	13,702	57	31	26
1973 1974	25,970	12,318	13,652	57	31	26
1974 1975	26,215	15,432	10,783	56	31	25
1975 1976	31,747	18,875	12,872	57	32	25

El Dr. Jorge Rivera Camarena, (Idem, 1976), nos dice en cuanto a la Educación Extraescolar en el Medio Rural: "La Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Rural, tiene como objetivos fundamentales:

- Acelerar el desarrollo sociocultural y económico de las comunidades a través de la acción de grupo.
- Promover en las comunidades rurales el interés por conocer la potencialidad que tienen para resolver sus propios problemas.
- Propiciar en la población del medio rural el reconocimiento de nuestros valores artísticos y culturales.

- Propiciar el desarrollo de la conciencia cívica, individual y de grupo, que permita el reconocimiento de los valores nacionales para fortalecer una auténtica nacionalidad mexicana.

Para lograr estos objetivos se cuenta con los siguientes tipos de servicios: misiones culturales rurales, brigadas para el desarrollo rural, aulas rurales móviles y salas populares de lectura, los que distribuidos regionalmente en todo el país, radican en las comunidades rurales de tres a cuatro años cumpliendo su función de agentes de cambio itinerantes. Son estas modalidades informales de la educación las que en la sociedad campesina capacitan para la vida de relación de trabajo, de adaptación y dominio del medio.

Para atender la creciente demanda ha sido necesario incrementar en los últimos cuatro años este tipo de servicios, por lo que actualmente se cuenta con un número de 215 misiones culturales rurales, 98 brigadas para el desarrollo rural, 400 aulas rurales móviles y 86 salas populares de lectura que permiten atender a 1836 comunidades aproximadamente y servir a más de 260,000 personas por año, lo que significa haber duplicado en dicho lapso el número de personas atendidas.

Con los resultados de estudios previos que realizan los servicios y la participación de las comunidades se sientan las bases para establecer los programas de trabajo en diferentes áreas

tales como: planeación familiar, mejoramiento de la dieta alimenticia y de la vivienda, producción y comercialización, actividades recreativas, organización de cooperativas, servicios públicos y otras.

Como consecuencia del incremento de los servicios y con el propósito de estar en condiciones de realizar una adecuada coordinación con otras dependencias e instituciones relacionadas con el medio rural, se han creado diez agencias coordinadoras regionales que cubren los servicios de la Dirección en todo el país con sedes en: Mérida (Yucatán, Campeche, y Quintana Roo), Querétaro, (Querétaro, Hidalgo y México), Oaxaca, (Oaxaca y Chiapas), Saltillo (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), Pátzcuaro-Crefal (Michoacán, Guanajuato y Colima), Guadalajara (Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí), Puebla (Puebla, Guerrero y Morelos), Durango (Durango, Zacatecas y Chihuahua) Hermosillo (Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Baja California Sur), y Veracruz (Tabasco, Veracruz y Tlaxcala).

Por lo que respecta al Plan Nacional de Educación para Adultos, la Dirección de Educación Extraescolar en el Medio Rural ha dado instrucciones a su personal con el fin de que cada servicio colabore con dicho plan como promotor y/o asesor en los niveles de alfabetización, educación primaria y secundaria... nuestros servicios han conseguido integrar el Plan Nacional de

Educación de Adultos, acerca de 11,000 personas del medio rural".

El Antropólogo Raúl Rodríguez, (Idem, 1976), Director General de Educación Extraescolar en el medio Indígena (período 1970-1976), explica que, dicha Dirección se creó con la finalidad de "Organizar, dirigir, administrar y vigilar en el medio indígena, los planes tendientes a elevar el nivel económico y cultural de las comunidades indígenas".

Posteriormente informa las estrategias de acción, "que permitieron satisfacer los objetivos que a la Dirección se le señalaron:

1.- El Servicio Nacional de Promotores y Maestros Culturales Bilingües:

- a) Adaptación de los programas de educación formal del nivel de primaria, a las necesidades regionales utilizando los métodos bilingües y biculturales.
- b) Promover el cambio mediante el mejoramiento económico, social y cultural.
- c) Enlazar, por su bilingüismo, los elementos básicos entre la comunidad con los técnicos que implementan programas de desarrollo integral.

2.- Centros de Integración Social.

Objetivo: Preparar a los jóvenes indígenas como agentes de cambio en y con sus comunidades.

Actividades: Establecer programas individualizados con duración de tres años en promedio que equivalen a la educación primaria.

Se insiste en la capacitación técnica y social que facilite el autodesarrollo personal y comunitario. Atiende a jóvenes de 14 a 17 años. Cuenta con un proceso de seguimiento que permite reevaluar los métodos de enseñanza.

3.- Escuelas Albergues.

Objetivo: Facilitar a la población en edad escolar primaria, la continuidad en los estudios para contrarrestar los problemas de distancia a las escuelas, ya que en su mayoría las comunidades indígenas son dispersas y con frecuencia el educando camina de 2 a 3 horas diarias para llegar a la escuela, evitando el desarraigo de los niños con respecto a su comunidad y familia de origen.

Actividades: Sigue el ciclo formal de educación primaria. Tiene unidades asistenciales para los de mayor distancia, con alimentación y hospedaje por 5 días a la semana.

4.- Procuradurías de Comunidades Indígenas.

Objetivos: Asesorar, promover y defender los derechos legales de las comunidades indígenas.

Actividades: Actuar estrechamente entre las comunidades y las instituciones que laboran con ellas.

Capacita cuadros de conductores, procuradores y líderes indígenas.

5. - Brigadas de Desarrollo y Mejoramiento Indígena.

Objetivo: Incorporar al personal (calificado) a las comunidades indígenas, para que conjuntamente planeen, ejecuten y evalúen las actividades que permitan iniciar su propio desarrollo.

Recursos Humanos: Los equipos de brigada constan de: un técnico en desarrollo de la comunidad, que jefatura la misma un Ingeniero agrónomo o técnico agrícola, un Médico veterinario zootecnista o técnico pecuario, una Enfermera, una trabajadora social, maestro de música, maestro de educación física, algunas cuentan con doctor y otras, las menos con dentista, maestros artesanos, por ejemplo: albañil, tubiquero, carpintero, herrero, alfarero, textilero, según las posibilidades y necesidades de explotación de cada comunidad".

Javier Gutiérrez (1971), hace una recopilación y análisis de datos e informaciones, tales como la inversión pública federal para el beneficio social, la población dentro del sistema escolar (educación básica, retraso en el medio rural, educación media, población marginada, etc.), la población económicamente activa, la necesidad de educación extraescolar, el desempleo, carencias de la población indígena, población inactiva, entre otras varias, y concluye lo siguiente en cuanto a la Educación Extraescolar:

"Muchos recursos ha destinado el Gobierno Federal a la educación extraescolar, operando en tres áreas principales a las que denomina básica, tecnológica, de formación cívica y cultural. Ha elaborado para ello todo un conjunto de planes y acciones a cargo de diversos organismos en comunicación con la S.E.P. entre los que podemos mencionar la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, el Plan de Once Años, la creación de los Centros de Educación para Adultos, las Misiones Culturales, las Brigadas para el Desarrollo Rural, etc. Sin embargo, el alcance de esta acción ha sido limitado; aún más, podemos decir que el trabajo ha sido modesto y que queda la mayor parte por hacer.

Podemos concluir entonces afirmando que, dentro del proceso de desarrollo económico alcanzado por México, la calificación de la población a través de los aspectos educativos presenta un reto a la imaginación de los dirigentes, encargados de superar los obstáculos que surgen al proceso, no solo por su situación presente, que obedece a la acumulación de acciones pasadas, sino, por la importancia que tiene dentro del proceso global de planeación".

La Educación de Adultos en México.

En el Documento Final de la Reunión Nacional de Educación de Adultos, efectuada del 8 al 10 de abril de 1970, se llegó a las conclusiones siguientes en cuanto a la política que debe

seguir la Educación de Adultos en México:

- 1.- Que la política de educación de adultos, en los términos adoptados por la Reunión, forme parte de los criterios esenciales de una auténtica reforma educativa.
- 2.- Que se procure la creación de una entidad capaz de influir determinante-mente en los órganos a cuyo cargo está la política educativa, con el propósito de que las definiciones propuestas por el Pleno de la Reunión, constituyan la plataforma fundamental para la acción en este campo de la educación continúa.
- 3.- Que para los propósitos de una política de educación de adultos, dentro de los términos de referencia del desarrollo político, económico, social y cultural del país, se apliquen los medios masivos de comunicación como vehículos de información sistemática cuyo propósito debe definirse dentro del principio de educación permanente propuesto para el conjunto de la población nacional.
- 4.- Que se reconozca la política de educación continúa como una fórmula de vinculación entre generaciones, en el contexto del interés colectivo, instancia superior del desarrollo.

El profesor Leonardo Vargas Machado (1976) nos explica acerca del Sistema Nacional de Educación para Adultos:

"El esfuerzo que desde 1971 transforma sustancialmente el sistema educativo nacional en todos los tipos y modalidades, incluye ahora, a través de la educación para adultos, la acción

popular más relevante en la historia de la educación en México.

La Educación para Adultos es la destinada a los mayores de 15 años que por diversas causas han quedado fuera de las escuelas y que representan a más del 45% de los habitantes del país; consiste en un sencillo esquema de aprendizaje que tiene como base el propio deseo de aprender del adulto y cubre los contenidos correspondientes a la primaria y la secundaria...

El Sistema Nacional de Educación para Adultos, diseñado por maestros, científicos y técnicos de la enseñanza se ubica en el contexto de una educación permanente; utiliza planes y programas flexibles, elaborados por equipos interdisciplinarios de especialistas; favorece la capacitación en y para el trabajo y estimula y demanda la participación solidaria de los ciudadanos en la elevación de los niveles culturales, sociales y económicos del país".

Concluyendo respecto a una política de educación de adultos, Oscar Méndez Nápoles (1971), señala que una política de educación de adultos, como parte integrante de una educación permanente, de educación plena, no se llevará a cabo aisladamente, sino que solo es posible en el contexto de una profunda reforma educativa. El hecho de que el Hombre pase durante su vida por un proceso ininterrumpido de educación significa

inevitablemente que la educación, tal como se dispensa generalmente, debe ser modificada en sus bases y su funcionamiento.

La aceptación general del concepto de educación permanente impone una reforma radical de los programas y de los planes de estudio y de formación en todos los grados y en todos los tipos de enseñanza, y aún en la estructura misma y en la administración de los sistemas educativos.

Por otra parte, en un mundo en constante evolución, en que la aceleración del desgaste de los conocimientos y, por consiguiente, la necesidad de renovarlos rápidamente son particularmente acusadas; en que el 70% de los productos de consumo ordinario se renuevan cada diez años y que del 30% restantes, más de la mitad tienen menos de cinco años, la reforma, el esfuerzo de actualización y revisión no puede limitarse sólo al nivel escolar. Es indispensable promover simultáneamente una renovación constante de los conocimientos científicos y técnicos entre quienes ya han entrado en la vida activa.

Esto es particularmente importante en aquellos sectores de la economía -la industria, los servicios- de mayor dinamicidad y que caracterizan precisamente, las actividades urbanas. La aceleración del progreso técnico hace que queden tan rápidamente anticuadas la mayoría de las enseñanzas recibidas que, para mantener su eficacia en todos los sectores de actividad, debe

someterse a una auténtica educación permanente.

Por otra parte, Gilberto Hernández Delgado (1977), subraya la gran importancia del Sistema Nacional de Educación para Adultos en su repercusión sobre la capacitación: "En México, el presente gobierno ha dado un impulso notable a la Educación de Adultos mediante el Sistema Nacional de Educación para Adultos, con el cual se pretende incorporar o reincorporar a todas aquellas personas que por alguna razón, no tuvieron la oportunidad de estudiar o continuar sus estudios, dentro del sistema escolarizado con que cuenta el país.

Esta acción del gobierno es de gran trascendencia para los programas de capacitación, ya que en la medida en que los adultos logren el nivel de conocimientos y habilidades correspondientes a la educación general básica, en esa medida los programas de capacitación estarán en mejores posibilidades de alcanzar sus objetivos".

Consuelo Bonfil (1970) en su artículo "Organización y Métodos en la Educación de Adultos," nos habla de algunas organizaciones que trabajan en programas para adultos:

"En México, numerosas organizaciones estatales, descentralizadas, de cooperación internacional y privadas trabajan en programas para adultos. Entre ellas se encuentran:

-La Secretaría de Educación Pública, a través de las Direcciones Generales de Alfabetización y Educación Extraescolar, y del Desarrollo de la Comunidad

y de las Direcciones de Enseñanza Primaria y de Segunda Enseñanza, que realizan cursos nocturnos para trabajadores; y de Enseñanza Técnica, que tiene los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, en los que se puede adquirir hasta una formación profesional.

-La Secretaría de Agricultura y Ganadería, por medio de la Dirección de Extensión Agrícola.

-La Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, al través de sus Servicios Coordinados.

-El Departamento del Distrito Federal.

-El Instituto Mexicano del Seguro Social.

-Los proyectos de colaboración entre la ONU y el Gobierno de México destinados a formar educadores de la comunidad en el CREFAL y a atender el adiestramiento de trabajadores en la industria, en el Servicio Nacional ARMO.

-El Centro Nacional de Productividad, especialmente por medio del Programa de Productividad Agrícola.

Y, además, numerosas organizaciones sindicales, empresariales, políticas, religiosas, etc. que organizan programas de diversos tipos".

Observamos que las organizaciones que han elaborado programas dirigidos a los adultos, en una gran mayoría se han enfocado a la capacitación. Consideramos oportuno hacer una referencia a lo que se ha realizado, en términos generales, respecto a la capacitación nacional.

Amos Salinas Alemán (1975), nos habla del adiestramiento

obrero y su repercusión en el desarrollo industrial de México: "... en su inmensa mayoría los trabajadores industriales han aprendido a realizar sus tareas dentro de las empresas mismas, ya que es solamente hasta la década de los sesenta cuando se crean los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (Ce.Ca.T.I.).

Los Ce.Ca.T.I. fueron creados por la Secretaría de Educación Pública en 1963, año en que se inauguraron 9 de ellos; 20 más empezaron a funcionar en 1964 y otro en 1966.

Tienen como objetivo proporcionar nociones sobre disciplinas industriales, materiales, máquinas-herramienta, técnicas de trabajo y la habilidad manual necesaria a la actividad seleccionada, para que el individuo se incorpore con cierta calificación a los establecimientos industriales o para que instale un taller de su propiedad.

En los Ce.Ca.T.I. se atienden oficios y ocupaciones tales como mecánica, electricidad, soldadura, mecánica automotriz, manejo y composturas de motores, auxiliar de construcción, expertos en radio y televisión y algunos otros de industrias familiares y artesanías.

Cronológicamente, fué el Instituto Mexicano del Seguro Social, el primer organismo que estableció, en la Ciudad de México en 1962, un centro para capacitación de trabajadores;

la Unidad Morelos. Posteriormente, en 1963, creó su segunda unidad, la Cuauhtémoc, en la zona industrial de Naucalpan, también para trabajadores industriales, asegurados o no. En el transcurso de los tres años siguientes se crearon cuatro centros más. En 1966, la asistencia a los Centros de Adiestramiento ya creados era de dos mil personas.

En la actualidad, el número de personas adiestradas por el IMSS ha aumentado notablemente, debido, no solo a una mayor inscripción, sino también, a un aumento en el número de Unidades, ya que actualmente la Institución cuenta con 10 centros para trabajos industriales. Además de las actividades regulares se han organizado programas especiales destinados a trabajadores para empresas que así lo solicitan, logrando con esto atender necesidades específicas de adiestramiento en ciertos campos.

Una institución que ha venido a sumar sus esfuerzos para resolver el problema de adiestramiento, en el Servicio Nacional de Adiestramiento, es el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra en la Industria (ARMO), cuya creación es más reciente que las diversas unidades del IMSS y que los Ce.Ca.T.I.

ARMO persigue como objetivo fundamental capacitar como instructores a miembros del personal de empresas industriales que tengan como función, normal o extraordinaria, el

transmitir conocimientos y/o habilidades a otras personas".

Refiriéndonos a la Educación Básica "Obligatoria" en México, a partir del año 1971 se fusionaron algunas de las Direcciones de la Secretaría de Educación Pública mencionadas con anterioridad, con la finalidad de fundar la Dirección General de Educación para Adultos, dependencia cuyas funciones principales lo constituyen el manejo de los Centros de Educación Básica para Adultos, la Secundaria Abierta y la Telesecundaria que, a diferencia de la Secundaria Abierta, no está dirigida específicamente a la población adulta, aunque cuenta con dicho público y que, por razones administrativas, se encuentra subordinada a dicha Dirección.

El Profesor Wilfrido Sánchez Márquez (1976) nos habla acerca de los Centros de Educación Básica para Adultos:

"La Secretaría de Educación Pública, consciente de que el analfabetismo es un fenómeno indisolublemente ligado a otros males sociales con los que se interacciona, adoptó desde 1971 una nueva estrategia consistente en integrar la educación básica para adultos a los programas de desarrollo que operan en el país.

Los Centros de Alfabetización fueron transformados en Centros de Educación Básica para Adultos, instituciones ubicadas dentro del marco de la educación permanente y diseñadas para

ofrecer cursos de primaria intensiva a personas de 15 años o más, analfabetas o con escolaridad incompleta.

El modelo de primaria intensiva utilizado con éxito en los centros de educación fundamental reúne, además de un alto grado de flexibilidad, las características siguientes:

- a) plan de estudios de tres años que incluye una etapa introductoria,
- b) inscripción abierta durante todo el período escolar,
- c) horario de acuerdo con las necesidades de los alumnos,
- d) organización escolar sin grados-año,
- e) programas elaborados a base de unidades de aprendizaje,
- f) empleo de técnicas de conducción directa e indirecta del aprendizaje para brindar una enseñanza a la medida de los educandos,
- g) libertad al alumno para seleccionar las unidades de los programas que corresponden a sus necesidades e intereses,
- h) empleo de libros de texto gratuitos, guías de estudio, paquetes didácticos, fichas y otros materiales auxiliares elaborados exprofeso para los adultos,
- i) avance libre, de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de cada educando.
- j) autoevaluación permanente con asesoría del maestro y autocontrol del aprendizaje, y
- k) sustitución por unidades y certificación trimestral de fin de cursos.

En atención a estos planteamientos, se ha procurado acoplar los programas de primaria intensiva y de enseñanza ocupacional con los de desarrollo regional. Como resultado de estos esfuerzos, estamos logrando que la educación básica para adultos sea un componente de los programas de desarrollo patrocinados por las secretarías de estado, organismos paraestatales, y algunas empresas de la iniciativa privada".

Desde 1970, Consuelo Bonfil había hecho hincapié en la necesidad de una reforma fundamental de los programas de educación básica para adultos, para lo cual era de suma importancia llevar a cabo una revisión cuidadosa del currículo, de los horarios y calendarios, de los locales a utilizar y de la preparación de los maestros destinados a impartir dicha educación.

En cuanto a la organización de los programas hizo las siguientes observaciones: "Un gran número de programas para adultos -sobre todo los relativos a cultura general y a ciertos aspectos de formación profesional- al ser establecidos, indiscriminadamente han adoptado currícula, calendarios, contenidos, locales, métodos y materiales didácticos y aún maestros, destinados a la educación de niños y adolescentes.

Lograr la participación de los adultos en un programa, es la primera dificultad con que tropieza el promotor. Aún cuando la investigación previa haya sido conducida correctamente y las

actividades estén cuidadosamente planeadas, no siempre los adultos asisten a los cursos o colaboran en el programa.

Esta aparente indiferencia -una de las manifestaciones de la "resistencia al cambio", ampliamente estudiada por los especialistas- puede ser sustituida por un interés activo cuando:

- Los adultos encuentren en el programa la solución a un problema inmediato, relacionado con necesidades vitales.
- Se les invite a colaborar -por lo menos a un grupo- en la planeación y preparación del programa.
- Se realice una sensibilización eficiente aprovechando todos los medios disponibles de difusión.

El adulto, para incorporarse a las actividades educativas y realizar un aprendizaje auténtico en cualquier campo, debe sentir la necesidad de hacerlo y plantearse objetivos personales. Los esfuerzos de los educadores no debe restringirse a la elaboración de programas didácticamente correctos, sino también, a estimular a los destinatarios a incorporarse a ellos.

La definición del currículum de un programa para adultos, debe tener en cuenta los objetivos claramente precisados y las características específicas del grupo al que se destina. Los objetivos de la enseñanza en general están planteados en función de la necesidad de desarrollo fisiológico, psicológico y social de individuos en la etapa evolutiva. El adulto ha logrado, a

diferentes niveles, un desarrollo y un ajuste que le es característico; se trata de mejorar el nivel y la calidad de ese ajuste, o de darle oportunidad para continuar su desarrollo, evitar su esclerosamiento y la fijación de actitudes rígidas in adecuadas en un ambiente que evoluciona.

Aunque en ambos procesos el desarrollo es la tónica, el punto de partida es diferente; y, tal vez, el caso de los adultos plantee mayores dificultades, dado que éstos tienen ya con ductas más o menos definitivas.

Del mismo modo, los calendarios y horarios no pueden ser determinados basándose en la tradición escolar y en la disponibilidad de locales escolares.

Es necesario considerar que para el adulto la actividad económica es fundamental y que en función de estas responsabilidades organiza y distribuye su tiempo, así como el hecho de que su educación es voluntaria, y aún en los países en los que la educación básica es efectivamente obligatoria, no se prevee ninguna norma de obligatoriedad para los adultos.

La conjunción de estas dos circunstancias; responsabilidades personales y no obligatoriedad de la enseñanza, hacen impropios los calendarios escolares prefijados; la duración y los horarios de los cursos o actividades educativas para adultos, deberán ajustarse a las circunstancias del grupo al que van dirigidas.

La duración de los programas tiene que ser variable: para el adulto la asistencia constante a los cursos durante períodos largos es muy problemática y no indispensable; por otra parte, el adulto requiere de un refuerzo poderoso cada vez que una meta ha sido alcanzada: las metas a muy largo plazo son menos motivantes que las inmediatas y aumentan la deserción.

Probablemente la solución está en la planeación de programas cortos, con objetos específicos, que atraigan y conserven un cierto número de adultos, los cuales podrían, al terminarlo, incorporarse a otro programa -con las mismas o diferentes direcciones- de inmediato o después de un lapso cualquiera.

Tampoco es conveniente encasillarse en una programación diaria: algunas actividades requieren reuniones cotidianas, otras de una o dos sesiones por semana, etc.

Refiriéndonos a los locales, que merecen también un somero examen, la Universidad de Oxford, por ejemplo, ha establecido programas "tutoriales" en los cuales sus profesores dan asesoría a los adultos; y no hace falta más local, para ello, que el cubículo de que dispone normalmente el profesor, puesto que el trabajo personal del alumno se desarrolla en su domicilio, en la biblioteca, o el lugar que más le convenga.

Atendiendo la preparación de los educadores de adultos, las soluciones pueden encontrarse en los cursillos, seminarios,

jornadas y otros procedimientos similares; el contenido y la duración de la capacitación para educadores de adultos dependerá de las tareas que se espera que realicen: efectuar la investigación previa, elaborar el programa, seleccionar las técnicas y materiales didácticos, conducir las actividades de aprendizaje, evaluar los resultados, etc."

Consuelo Bonfil también se avocó a proponer la creación de una Comisión Nacional Coordinadora, para que las acciones educativas dirigidas a los adultos sean realmente eficaces. Dicha Comisión Nacional Coordinadora para la Educación de Adultos estaría integrada por representantes de las diversas instituciones conectadas con este tipo de educación. Las funciones de esta Comisión serían:

- 1.- Realizar investigaciones sobre las necesidades, la disponibilidad de recursos potenciales, y la forma más adecuada de incorporarlos a la educación de adultos.
- 2.- Coordinar la planificación, realización, financiamiento de la educación de adultos en su aspecto sistemático.
- 3.- Orientar la acción de los medios de comunicación masiva y establecer la colaboración entre estos y los programas formales.
- 4.- Poner a disposición de los interesados información sobre programas en funcionamiento.

5.- Editar monografías y publicaciones periódicas, en relación a la educación de adultos.

Sistema Educativo Abierto

En la revista Proceso No. 114 (1979) se recopilan las declaraciones hechas por el doctor Armando Ortega Richar, Director de Certificación y Acreditación de la S.E.P., referentes al Sistema Educativo Abierto: "La Ley Federal de Educación establece las bases y permite una gran flexibilidad para que cualquier persona pueda acreditar estudios desde primaria a profesional, si demuestra tener los conocimientos suficientes... El artículo 66, dispone que la Secretaría de Educación Pública cree un sistema federal de certificación de conocimientos, por medio del cual se expidan certificados de estudios y se otorguen diploma, título o grado académico que acredite el saber demostrado".

Añadió: "La educación para adultos brinda oportunidad a todas las personas mayores de 15 años que, por diversas razones, no han podido cursar o concluir sus estudios de primaria y secundaria y también propicia el autodidactismo, es decir, una forma de adquirir conocimientos de manera personal con o sin el auxilio de los recursos de los planteles educativos.

Así mismo, permite que los adultos se incorporen al estudio, sin desatender sus ocupaciones habituales, ya que pueden estudiar en el lugar que más les convenga".

Explicó que el sistema permite que el educando no tenga un horario rígido, sino que puede estudiar a la hora que disponga y hacerlo en forma individual o en grupo (en círculos de estudio).

"Al educando que así lo solicite se le brindará el servicio de asesoría y consultoría, para lo cual solo se requiere que los interesados se registren en el sistema, sin necesidad de presentar ningún documento. Posteriormente, acredita sus conocimientos en períodos y sitios adecuados a las necesidades regionales y finalmente se le extiende el certificado correspondiente.

Los trámites a seguir por los adultos que desean cursar la primaria o secundaria son:

Para la Primaria, registrarse en las oficinas establecidas por la Dirección de Servicios Educativos en las Delegaciones de Educación en los Estados, en las oficinas de acreditación y certificación del Distrito Federal o en las Unidades Promotoras. Al registrarse se les entregará en forma gratuita sus libros para que preparen su exámen en el tiempo y orden que se ajuste a sus necesidades; los interesados no necesitan acudir a la escuela, sino solamente obtener asesoría y presentar exámenes.

En el caso de la Secundaria, los interesados deben comprar libros con un costo aproximadamente de 30 pesos cada uno, y prepararse de igual forma que para primaria. En el momento que

el educando se sienta preparado para presentar sus exámenes, puede solicitarlo en cualquiera de las oficinas de acreditación, Los exámenes pueden presentarse en dos formas: por partes o grado y global. Tanto la secundaria como la primaria constan de cuatro áreas y tres grados, en tanto que las áreas abarcan Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Español".

Para realizar los estudios subsecuentes a estos niveles dentro del mismo sistema, se constituyó el Colegio de Bachilleres, que funciona de manera similar a la Secundaria Abierta.

A nivel profesional, el Instituto Politécnico Nacional cuenta ya con sistemas abiertos en numerosas carreras de tipo técnico; así mismo, la mayoría de las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, se suman a las instituciones que imparten educación utilizando los sistemas abiertos.

Aunque entre los fines que persigue la Universidad Abierta se especifica que no es un sistema destinado específicamente a los adultos, no obstante, cualquier persona que considere que tiene interés por adquirir un conocimiento superior, podrá inscribirse en dicho sistema. Se especifica también ampliamente, que la Universidad Abierta no es un sistema de enseñanza por correspondencia, ni una tele-universidad, sino un sistema de métodos clásicos y modernos de enseñanza que se apoya en el diálogo, en la cátedra, en el seminario, en el libro, y los

víncule con los medios de comunicación de masas, con la televisión, la radio, el cine, etc.

La UNAM, a través de su sistema abierto, coopera con centros de producción y servicios del sector público y la iniciativa privada en los que existan profesionales, trabajadores, empleados que deseen participar en el sistema.

Uno de los principales fines de la implantación de la Universidad Abierta es el que puedan estudiar en la Universidad jóvenes de todo el país, y particularmente trabajadores o empleados a los que les es imposible hacerlo en el sistema tradicional, e ir a los centros de producción y de servicios; fomentar la creación de casas de cultura y centros de estudio en los municipios, las delegaciones, las asociaciones, los ejidos, los sindicatos, etc.

En el Acuerdo No. 14, expedido por la Secretaría de Educación Pública, (1978), se establece la organización y funcionamiento del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, considerando que la creciente demanda de servicios educativos no puede ser atendida exclusivamente por medio de la modalidad escolar del sistema educativo nacional, por lo que desde hace varios años instituciones educativas de carácter público y privado imparten estudios en la modalidad extraescolar, siendo preciso adoptar las medidas que contribuyan a garantizar la calidad y el desarrollo organizado de los servicios educativos que prestan dichas

instituciones.

El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos es el órgano de la Secretaría de Educación Pública que tiene por objeto: Promover, fomentar, planear, coordinar y evaluar los sistemas de educación abierta y los programas que en la materia realizan la Secretaría y las entidades del sector educativo, y asesorar y prestar apoyo a los organismos de carácter público o privado que así lo soliciten.

Enfocándonos hacia las especificaciones legales de la Educación para Adultos en México, encontramos en la Ley Nacional de Educación para Adultos, dentro del artículo número 4 (1976):

"La Educación para Adultos tendrá los siguientes objetivos:

I. Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, que comprenderá la primaria y la secundaria;

II Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todos los tipos y especialidades y de actividades de actualización, de capacitación en y para el trabajo, y de formación profesional permanente;

III Fomentar el autodidactismo.

IV Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión;

V Elevar los niveles culturales de los sectores de población marginados para que participen en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido;

VI Propiciar la formación de una conciencia de solidaridad social; y

VII Promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

RESUMEN

Los problemas nacionales de la educación en general, afectan consecuentemente la Educación de Adultos.

Se ha ensanchado el sistema educativo de manera considerable, pero subsisten graves problemas por el rezago que se ha venido acumulando dentro de la educación porque se resuelven los problemas de tipo cuantitativo y no se han podido atacar los de tipo cualitativo.

Como una alternativa para el logro de un cambio educativo positivo, se expone la modificación de la política económica nacional apoyada por una serie de reformas del sistema educativo nacional, lo cual facilitaría un cambio socioeconómico más amplio.

El Doctor Pablo Latapí al hablar sobre la Reforma Educativa en la América Latina, hace referencia a la crisis mundial por la que atraviesa la educación y se enfoca hacia los sistemas

escolares latinoamericanos, explicándonos cómo se relaciona la educación y los sistemas escolares en América Latina, y aporta algunas tendencias de solución sosteniendo que la innovación que requerimos respecto al sistema escolar, debe seguir las cinco orientaciones siguientes:

- aligeramiento de sus funciones,
- acortamiento de la escolaridad,
- flexibilidad y relativa desinstitucionalización del sistema escolar,
- formación de un nuevo tipo de educador,
- introducción de tecnología como catalizadora de cambios globales.

Todas estas reformas buscan una nueva manera de relacionar el sistema escolar con la comunidad, es decir, revaloran la educación informal, la cual se entiende como todas aquellas formas de comunicación humana y de experiencias que mejoran al hombre y surgen de la comunidad.

La importancia del utilizar la educación informal ha sido subrayada dentro de la política educativa en México.

Dentro del establecimiento de la reforma educativa en México se expone la solución a muchos de los problemas educativos que afectan a nuestro país, no obstante, un análisis de la misma es considerada por varios autores e investigadores como enajenantes.

Durante el sexenio 1970-1976 en México, se pusieron a funcionar sistemas educativos con la finalidad de minimizar la problemática educativa que nos envuelve; algunos de los sistemas que se utilizaron fueron la educación extraescolar en el medio urbano, en el medio rural y en el medio indígena.

En México, a partir del año de 1971 se instituye el Sistema Nacional de Educación para Adultos el cual se destina a las personas mayores de 15 años que por diversas razones han quedado fuera de las escuelas y cubre los contenidos correspondientes a la primaria y secundaria.

El Sistema Nacional de Educación para Adultos repercute significativamente sobre la Capacitación.

A partir de 1971, los centros de Alfabetización fueron transformados en Centros de Educación Básica para Adultos, instituciones ubicadas dentro del marco de la educación permanente y diseñados para ofrecer cursos de Primaria intensiva a personas mayores de 15 años analfabetas o con escolaridad incompleta.

El Sistema Educativo Abierto está destinado a permitir una gran flexibilidad para que cualquier persona pueda acreditar estudios, desde primaria hasta profesional si demuestra tener los conocimientos suficientes.

CAPITULO VII
ENFOQUE DE LA EDUCACION DE ADULTOS
EN MEXICO

De acuerdo a la revisión de información expuesta en los capítulos anteriores, comentaré algunos de los puntos principales, tomando en consideración la relación que puedan tener con la Educación de Adultos en México.

Primero, debemos tener muy en cuenta que la información obtenida acerca de la perspectiva de la Educación de Adultos y de la Educación Permanente muestran, en forma muy clara, que los elementos que se han manejado en su exposición, carecen, todavía de una organización y jerarquización objetivas.

Así vemos que, varios de los autores revisados aportan información concerniente solo a experiencias personales dentro del tema, y en varias de las cuestiones revisadas, no se aporta la debida información concerniente a evidencias empíricas.

En los primeros capítulos vimos que, de diversas maneras y considerando varios enfoques, Goguelin (1973), Leon (1977), Parkyn (1976), llegan todos a la misma conclusión: la necesidad de convertir en permanente la educación, dado lo permanente del cambio que nos afecta en nuestra forma de vida actual.

El punto de vista de Benjamín Alvarez (1973), en que resume

las inquietudes de cambio que se han estado postulando como un deseo de cambio de la estructura de los sistemas escolares en general, me parece que es la esencia, el punto principal de las diversas justificaciones que se han aportado para transformar la educación en permanente.

Considero que el Hombre, y consecuentemente las sociedades, se hallan en proceso permanente de educación, porque la actividad educativa deriva de la vida misma, y lo positivo o negativo de tal actividad, no niega su realidad.

Revisamos también que la educación en general, tiene entre sus funciones sociales principales el ayudar a conseguir la integración del individuo a su medio circundante, porque, específicamente, se educa para actuar en el seno de una colectividad determinada, y dados todos los grandes adelantos de la ciencia que se han venido produciendo, se considera que existen una serie de factores que afectan dicha función; nuestro medio está sometido a cambios constantes por lo que, consecuentemente, para poder lograr una verdadera adaptación a nuestro ambiente por medio de la educación institucionalizada, ésta debe transformarse también en permanente, pero con las modificaciones correspondientes que nos lleven a actuar de una forma más directa dentro de la sociedad en que nos desenvolvemos.

En México, los adultos en general, nos encontramos dentro de la "segunda etapa de vida", es decir, dentro de la fase en

que debemos trabajar para lograr un medio de sustento. Este medio de sustento está condicionado por la escolaridad obtenida, en el mejor de los casos, o por los conocimientos adquiridos dentro de nuestro medio.

A partir de esta segunda etapa de vida se descuidan, aún más, las actividades de tipo educativo, ya sean institucionalizadas o no.

Muchas veces esto se debe a la falta de flexibilidad del mismo sistema escolar y a su falta de coordinación, en diversos aspectos, con las funciones laborales, por ejemplo, en cuanto a contenido de los cursos, métodos, técnicas, horarios, requisitos de ingreso, administración de los sistemas escolares, y en fin, a una lista bastante considerable de obstáculos para los adultos aspirantes a educandos (además esto también lo palpamos frecuentemente en los individuos jóvenes y en los niños).

Cuando se cuenta con ciertos privilegios dentro del medio laboral, existe la oportunidad de tomar algunos cursos de capacitación, aunque la mayoría de estos están enfocados hacia los intereses particulares de la empresa o institución o medio de trabajo; esto lo podemos corroborar en los cursos que se imparten, por ejemplo, en ARMO, en el IMSS, en los Ce.Ca.T.I. y en diversas instituciones particulares.

Este tipo de capacitación que por lo general se imparte a

los trabajadores no es, en sí, una forma de facilitar la adaptación del individuo a su medio, sino que en México es un instrumento que se utiliza para la formación de empleados que sirvan a los intereses propios del medio de trabajo en cuestión.

En otros de los casos, se otorga capacitación dentro de las empresas solo por cumplir con una obligación de tipo legal, y muchas de las veces los cursos no corresponden a los intereses de los individuos.

Resulta también muy marcada la discordancia existente entre la información y conocimientos impartidos dentro del sistema escolar en general y la información y conocimientos que son necesarios aplicar dentro del campo laboral, dada la diversidad de circunstancias que están afectándonos.

Todos los comentarios anteriores quedan corroborados en la cita siguiente: "... Nunca se ha planificado ni estudiado en forma sistemática la educación de las generaciones jóvenes. Apenas hasta ahora, tímidamente se empiezan a ofrecer a los jóvenes oportunidades con la creación de escuelas técnicas para la preparación en carreras cortas y oficios, pero solo en virtud de la necesidad sentida por los empresarios e industriales de técnicos medios y obreros calificados..." (Montaño, Guillermo, *El Milagro Mexicano*, Ed. Nuestro Tiempo, p. 142, 1972).

De aquí podemos deducir que, si no existe una verdadera preparación técnica en los individuos jóvenes, la formación de las personas adultas en este campo obviamente no puede ser satisfactoria, a menos que se hayan formado por medio de la experiencia adquirida en determinadas funciones dentro del medio laboral.

En el capítulo III, al hacer una breve revisión general para esclarecer un poco las características del alumno adulto, encontramos que, comparando a los jóvenes y los adultos en el aspecto de aprendizaje, son relativamente pocas las dificultades que debe solventar el alumno adulto para poder adquirir nuevos conocimientos.

Es relevante subrayar que la mayoría de las diferencias existentes entre las características inherentes a los individuos adultos se deben a que éstos se encuentran condicionadas de una manera más profunda a las influencias del medio debido a su horizonte temporal.

Considero que, si desde la infancia se nos enseña a aprender y a autoevaluarnos críticamente, sin tanto prejuicio, y así mismo, si se nos condicionara hacia los hábitos de investigación y estudio, estaríamos dando un gran paso hacia la transformación de la educación en permanente.

En las tres descripciones de periodización del ciclo vital expuestas por Antoine Leon (1977), sólo se reseñan un conjunto de características muy generales del medio externo que está afectando al individuo adulto en determinado período de su vida.

De aquí surgen un sin fin de temas de investigación para el Psicólogo en México, pues por ejemplo, se podría hacer un estudio de las características de los individuos adultos dentro de un determinado período de su vida en cuanto memoria, percepción, motivación, velocidad y exactitud en tareas rutinarias, solución de problemas de diferente dificultad, etc., para estandarizar los resultados obtenidos dentro de un período o subperíodo específico de acuerdo a los planteamientos propuestos y, obviamente, de acuerdo a la realidad objetiva que envuelva a los individuos en investigación.

Dentro del capítulo IV donde se presentan algunas de las alternativas en la acción de formación de los adultos, considero que todas las técnicas y métodos reseñados son positivos y de gran utilidad de acuerdo a la información a transmitir o conocimientos a impartir, pues cada una de ellas cuenta con grandes ventajas para la facilitación del aprendizaje en alumnos adultos.

El gran problema consiste en la selección, de la manera más apropiada el tipo de métodos, técnicas y medios a utilizar de acuerdo al contenido de estudio y a las características primordiales de la formación a impartir; es en este punto donde se hace indispensable la intervención interdisciplinaria pertinente, incluyendo al Psicólogo Educativo, cuya área de aplicación de conocimientos incluye la organización óptima de los métodos, técnicas, etc. para tratar de hacer lo más efectivo posible el proceso enseñanza-aprendizaje y la manipulación de los factores componentes del acto educativo.

En el capítulo V, donde se revisa los medios educativos, se pone de manifiesto que la manipulación de dichos medios es de primerísima importancia en la formación y transformación de conceptos, tanto de niños como de adultos, dado que alcanzan a la mayor parte de la población, en los casos de los medios masivos de comunicación.

Así vemos la gran trascendencia e influencia en nuestra vida cotidiana de los medios citados; han propiciado la transformación que ha venido sufriendo la imagen de los educadores, además de haber favorecido un modo de pensamiento global y sintético.

Los grandes cuestionamientos y controversias provocadas

por el manejo de los medios educativos son incontables; aquí en México, Juvencio Wing Shum, en el libro Reforma Educativa y "apertura democrática", Ed. Nuestro Tiempo, p. 100, 1972, expone los siguientes comentarios al respecto: "Otro aspecto del problema general de la llamada "adaptación de la población a los cambios", es el relacionado con una pretendida educación fuera de los rígidos marcos de la administración y los edificios escolares... La radio, la televisión, las revistas y periódicos, el cine y los espectáculos, todo colabora en nuestro medio social a "conducir" nuestra visión de la vida, a sintetizar la satisfacción de nuestros inconfesables deseos insatisfechos y expresarlos materialmente en una operación de compra de objetos que hace posible un acto de posesión neurótica: todo cuanto hemos "aprendido" a apreciar por esos medios está dominado, controlado y envilecido por la angustia más enajenante de nuestra vida diaria, la de venderle algo a alguien...".

En lo personal, considero que la anterior conceptualización está basada en su totalidad en la objetividad de nuestra realidad lo cual es una consecuencia lógica de nuestro sistema político-económico-social. Los intentos realizados para tratar de escolarizar a una gran parte de la población utilizando los medios masivos de comunicación, solamente prolongan, a través de dichos medios, la forma de enseñanza tradicionalista de un sistema educativo que es en sí, poco eficaz.

Esto lo podemos ejemplificar con algunos de los programas pretendidamente culturales, o con las emisiones de radioprimeria y telesecundaria.

Dentro del capítulo VI, vimos algunos de los problemas nacionales de la educación en general en México, los cuales, consecuentemente, afectan bastante a la educación de adultos pretendida, presumiblemente, por nuestro sistema educativo actual.

En los párrafos siguientes queda ilustrada en toda su dramática realidad la forma en que se ha venido desarrollando el aspecto educativo en México, que implica la formación de adultos: "La educación de adultos es la destinada a los mayores de 15 años que por diversas causas han quedado fuera de las escuelas..." (Profesor Vargas Machado, Revista Audiovisual 1976).

". . . Los gobiernos aducen que sumas crecientes del presupuesto se inviertan en el ramo educativo. Pero silencian que, proporcionalmente al producto nacional, esas sumas, en comparación con las de otros países, son insignificantes, que el analfabetismo absoluto crece casi al parejo del crecimiento demográfico, por lo que millones de niños se quedan sin escuela, y sobre todo, que la escuela desde el jardín de niños, hasta su cúspide, refleja la injusta estructura economicosocial y es un

opaco espejo oratorio, verbalista y falaz de la ideología de la clase en el poder, o en el mejor de los casos, la surtidora de cuadros técnicos deficientemente capacitados y sujetos a la explotación de la burguesía.

El número de escolares que terminan la primaria es más corto todavía a causa de la deserción. Más escaso aún el que llega a Secundaria y Preparatoria, no obstante que las escuelas de estos ciclos son insuficientes para la cantidad de aspirantes. Por último, la cifra de estudiantes con acceso a los centros de educación superior es ridículamente pequeña y aún así, está muy por arriba de la capacidad de absorción de este nivel educacional.

Estos hechos traen como desastrosa consecuencia la sobrecarga de las escuelas, con la consiguiente inadecuación de los recursos a las necesidades, lo que implica mayor pobreza, improvisación de profesores, incompetencia, falta de diálogo y relaciones directas entre profesor y alumno, con el trágico, escasísimo rendimiento en el aspecto técnico.

La conjunción de todos estos factores desemboca en grandes deficiencias y niveles altos de ignorancia, a causa de la casi nula preparación de los estudiantes... (Montaño, Guillermo El Milagro Mexicano, Ed. Nuestro Tiempo p. 140, 1974).

En un informe del Banco Nacional de México publicado en

el periódico Últimas Noticias el 3 de mayo de 1970, resulta altamente ilustrativo y revelador de la realidad, pues descubre que en México se desperdicia cerca de 2,500 millones de pesos al año por la defectuosa estructura del sistema educativo, 25% del presupuesto de educación se pierde por el alto índice de reprobados y desertores. Existe un abandono masivo en el ciclo final del sistema de enseñanza, pues en tanto que en la primaria se registra un 86% de la población escolar total, a la enseñanza media acude el 11.9% y a la superior solamente el 1.8%.

En México, la población escolar está formada por más de 10 millones de niños y jóvenes. Su educación representa un gasto anual de 10,500 millones de pesos, es decir, más de un millar de pesos por cada niño educado al año. La cifra muestra que 2.4 millones de educandos matriculados no adelantaron ningún grado, pues poco más de la mitad desertó y el resto reprobó por insuficiente aprovechamiento.

El informe del Banco concluye diciendo: "Urgen sistemas pedagógicos que despierten la inclinación al estudio, que se deshechen programas obsoletos y se formulen nuevos enfocados más a la calidad y utilidad de los temas que a su cantidad. Dar elasticidad a la enseñanza para permitir su posterior adaptación a los avances científicos y tecnológicos; enseñar a pensar y a

aprender, explicar, no imponer, sugerir sin dominar".

A todos estos datos por demás reveladores podemos aunar los siguientes: dentro del Censo General de Población y Vivienda, 1970 de la Dirección General de Estadística, aparecen los siguientes datos de escolaridad (Ulloa, Manuel. Reforma Educativa y "apertura democrática", Ed. Nuestro Tiempo p. 64, 1972):

Porcentaje de la población con 6 años de edad o más, según su grado de escolaridad, 1970:

Sin instrucción alguna	34.9%
Con instrucción de 1 a 2 grados	30.8%
Con instrucción de 4 a 6 grados	24.9%

Porcentaje de la población con 15 años de edad o más con 7 o más grados de escolaridad, 1970:

Con instrucción de 7 a 9 grados	6.75%
Con instrucción de 10 a 12 grados	3.75%
Con instrucción de 13 a 15 grados	1.35%
Con instrucción de 16 a 18 grados	1.40%
Con más de 18 grados de instrucción	0.01%
Total	<u>13.26%</u>

Si aunamos cantidad con calidad dentro del sistema educativo en general imperante en México, podemos concluir que esto nulifica el aspecto de educación de adultos en nuestro país,

aunque como revisamos dentro del capítulo VI se ha reportado que durante el sexenio 1970-1976, se pusieron a funcionar sistemas educativos con la finalidad de minimizar en lo posible la problemática educativa que nos envuelve.

Algunos de los sistemas utilizados fueron la creación o transformación de la Educación extraescolar en el medio urbano, en el medio rural y en el indígena, no obstante, Manuel Bravo Jiménez, en el libro *El perfil de México en 1980*, Ed. Siglo XXI p. 189, 1972, hace notar que "una alta proporción de los planteles destinados a la enseñanza primaria rural tiene establecido el sistema unitario de enseñanza, es decir, un profesor para varios grupos y grados. Además, no se cuenta con todos los grados escolares.

De esta circunstancia se derivan varios factores que influyen significativamente en la baja eficiencia escolar; por una parte, la imposibilidad del maestro para atender simultáneamente y de acuerdo con normas pedagógicas adecuadas, alumnos en diverso nivel de conocimientos; por otro, limitaciones a la capacidad de absorción de la probable demanda de servicios y a la posibilidad de que los educandos alcancen los grados superiores y concluyan su escuela primaria".

"...La dispersión ofrece una interesante oportunidad de diversificar la naturaleza y modalidades de la acción educativa adecuándolas a la modestia cuantitativa de los grupos dispersos,

o a fórmulas de organización que permitan la posibilidad de concentraciones, muy determinadas por problemas de transporte, o bien acciones de mayor imaginación asociadas al uso de técnicas modernas de comunicación para fines educativos.

Igualmente se plantea la necesidad, tema muy punzante para los que simpatizan con la organización centralizada de la educación, de ver a la escuela primaria rural como parte misma de la vida campesina, y por ello, muy cercanamente ajustada a las necesidades de orden ocupacional; esto plantea fórmulas contradictorias a la estandarización cuando se trata de desahogar y este es el caso, los requerimientos estacionales de participación del niño campesino de las actividades agrícolas de su localidad". (Ibidem, p. 191).

Aquí vemos que se está revisando algunas de las muchas deficiencias existentes en la educación en el medio rural y se están aportando soluciones que podrñan agilizar y hacer más eficaces los intentos de formación en dicho medio en el que, por lo general, se enfoca a los individuos adultos, de acuerdo a la definición aportada por el profesor Vargas Machado.

Guillermo Montaña, en el libro *El milagro Mexicano*, Ed. Nuestro Tiempo, p 139, 1973 escribió: "La tercer década de éste siglo contempló los únicos esfuerzos serios y de genuña inspiración popular del sistema educativo en México... En esta

etapa, con muchos menos recursos de los que ahora se despilfarran, hubo que improvisar con suficientes dosis de ingenio para sacar todo de la nada. No se pretendió que aprender apenas a leer o escribir resolviese el problema. Esto es un analfabetismo funcional y de hecho constituía, en todo caso, un factor más de sojuzgamiento de los terratenientes. Lo fundamental era crear conciencia de clase, hacer a los campesinos conscientes de su fuerza social, de los propósitos, metas y rasgos comunes que los unían, así como partícipes afectivos en la marcha de la vida comunal. En una palabra, la comunidad era la escuela y la práctica de ésta residía en la educación de la comunidad..."

Hago referencia a estos dos autores porque ambos subrayan el gran acierto que constituye el integrar, el transformar el medio cotidiano, el medio laboral, en una parte principal de la educación, tanto en los niños como en los adultos, y no dejar recaer toda la responsabilidad educativa en las instituciones de escolarización.

De aquí que estoy totalmente de acuerdo con los cinco planteamientos propuestos por el Doctor Latapí para aplicarse a la realidad latinoamericana, y en este caso, específicamente a la educación en México, pues consecuentemente esto repercutiría de una manera muy favorable en lo que a educación de adultos

se refiere, pues podría lograrse una transformación gradual del sistema educativo en general y convertir en permanente la educación.

Estas tendencias de solución propuestas por el Doctor Lapti, buscan una nueva manera de relacionar el sistema escolar con la comunidad, es decir, revaloran la educación informal, la cual se entiende como "todas las formas de comunicación humana y de experiencias que mejoran al Hombre y surgen de la comunidad".

Los puntos tratados dentro de la Reforma Educativa en México, están condicionados al hecho de un cambio de toda nuestra estructura política-económica-social, lo cual de llevarse a cabo, considerándolo una utopía, tardaría bastante tiempo en fructificar.

Por otra parte, la Reforma Educativa sólo se ubica dentro del aspecto de la educación institucionalizada, y se restringe a la utilización de los elementos disponibles dentro de la escolarización, los que, obviamente, no son suficientes ni siquiera para la población joven en edad escolar, y solo fomenta el desarraigo de los individuos en formación, cuya principal consecuencia ha sido la centralización demográfica, con el cúmulo de problemas que ello implica, en las ciudades que cuentan con escolarización denominada "formal".

La Reforma Educativa propuesta no ajusta la educación a las necesidades reales imperantes en cada uno de los pequeños núcleos sociales de acuerdo a los requerimientos laborales y de producción, y en general, a los problemas de cada una de ellas, pues el contenido de la educación institucionalizada no se relaciona, de manera profunda a la realidad objetiva de los menesteres predominantes en las diversas comunidades que integran nuestro país.

La Reforma Educativa aísla la enseñanza en la escuela de tipo formal y no se apoya en otras formas educativas que emanan, de manera natural, de la sociedad misma, de la vida cotidiana.

Por otra parte, se ha venido considerando sólo como educadores a las personas con cierta escolarización académica, desperdiciando así un enorme caudal de recursos humanos formados en la experiencia adquirida a través del contacto directo con la objetividad de sus necesidades más apremiantes, y que representan una fuente fecunda para la formación, tanto para obtener la real integración de los individuos a su comunidad.

En cuanto a los sistemas de educación abierta, surge la siguiente interrogante de acuerdo a lo revisado: ¿educación abierta dentro de una sociedad cerrada?.

Rufino Perdomo Gallardo (Reforma Educativa y "apertura democrática", Ed. Nuestro Tiempo, p. 238, 1972) nos da la

siguiente definición de una sociedad cerrada: "viene a ser una estructura dinámica, significativa, en donde las posibilidades de cambio en relación con las necesidades reales de las masas son mínimas, mientras se mantengan intactas las estructuras económicas, políticas y sociales que condicionan el subdesarrollo y la dependencia".

En esta definición existe una clara identificación de nuestra sociedad, por lo que podemos decir que en México contamos con una estructura cerrada, consecuentemente, en cuanto educación, porque sus marcos estructurales imposibilitan a la mayoría de los individuos de nuestro país en una participación en los niveles educativos propuestos tradicionalmente; dicha estructura cerrada perjudica, en general, a los adultos que desean adquirir una formación, por la falta de flexibilidad de los sistemas escolarizados.

Los sistemas abiertos son solamente una prolongación, una proyección de los viejos sistemas educativos que han venido imperando en nuestro país.

No obstante, a partir del año de 1971, se instituyó en México el Sistema Nacional de Educación para Adultos, el cual se destina a las personas "mayores de 15 años que por diversas razones han quedado fuera de las escuelas y cubre los contenidos correspondientes a la Primaria y la Secundaria", puedo concluir

diciendo, si no existe en sí una planificación de las instituciones de educación en los diversos niveles de acuerdo a la demanda de los educandos y mucho menos de acuerdo a las necesidades sociales en su conjunto, no existe en México una Educación de Adultos debidamente planeada, organizada, sistematizada, y en fin, adecuada a las actividades y problemática de los diversos núcleos de población, que conduzca hacia el logro de la adaptabilidad de los individuos a su comunidad.

Para terminar, haré referencia a lo escrito por Raúl Béjar Navarro en el aspecto de la cultura en México (El Perfil de México en 1980, Tomo 3, Ed. Siglo XXI, p. 600-601, 1973): "La oportunidad de educarse en México está supeditada a la posición familiar que se tenga en relación con la distribución del ingreso. A medida que aumenta la capacidad económica de la familia o del individuo, se incrementan las posibilidades de concluir exitosamente los diferentes ciclos educativos. De ahí que, aunque la Constitución incluya la igualdad ante la ley y el derecho a la educación de todos los habitantes del país, estos pueden como postulados abstractos dada la heterogeneidad económica y cultural de México. Las diferencias de desarrollo entre unas regiones y otras mantienen también distancias educativas, lo que lleva a incrementar el desequilibrio de las regiones, con la consiguiente diferenciación en la apreciación de los

rasgos y valores que postula el Estado Mexicano.

Por lo tanto, los habitantes de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, etc., se apartan, cada vez más de los de las Ciudades de Hermosillo, Guadalajara, Monterrey, Distrito Federal, por lo que la política educativa nacional, al englobar los problemas con criterios poco diferenciadores, propicia un incremento de las desigualdades.

Tomando en cuenta esto, el que un mexicano pueda asistir a la escuela estará condicionado por la clase social a la que pertenezca, y en esa medida la educación se convierte en un medio que trasmite la diferenciación cultural. A esto se aúna el hecho de que la educación superior se encuentra situada en un lugar de privilegio dentro de la estratificación social. La élite que regresa de las instituciones de "cultura superior" actúa y sirve como medio de dominación y del statu quo. El sistema educativo nacional está orientado y estructurado hacia una transmisión de conocimientos jerarquizados tendientes a reforzar a una sola clase: la que tiene el poder económico suficiente para llegar a las universidades. Además se debe agregar que los valores que propician el éxito escolar son producto del medio familiar. De ahí pues, que la formación de ciudadanos plenamente integrados e identificados es un proceso trunco y lento que dificulta el desarrollo progresivo y democrático

tendiente a una igualdad de la vida cultural.

Así como hay en México una estratificación económica muy diferenciada, coexiste otra estratificación cultural como reflejo de aquella y el sistema educacional. Y si bien es cierto que el número de alfabetos se ha incrementado y crecerá aún más en 1980, también es verdad que una alfabetización más amplia propicia situaciones que permiten ejercer nuevos tipos de disciplina social, amén de ser un medio para difundir modelos de creencias y comportamientos.

En última instancia, la educación no es de ninguna manera un proceso independiente de los elementos que constituyen la estructura social.

Con esto se quiere decir que la naturaleza de los cambios orientados a una mayor coherencia de la "cultura nacional", no pueden restringirse a reformas exclusivamente educativas. La posibilidad de un cambio más profundo en el escenario de la educación mexicana está condicionada a cambios en otras dimensiones fundamentales, básicamente económicas y políticas".

C O N C L U S I O N E S

1.- En general, la Educación de Adultos ha tratado de resolver ciertos problemas que el desarrollo y el modo industrial de producción han ido implantando.

La Educación de Adultos es el proceso en el que personas que no tuvieron oportunidad de asistir a la escuela en un tiempo regular y completo dentro de la institucionalización tradicional de la educación, tomen y realicen actividades secuenciales y organizadas de adquisición de conocimientos, con la intención consciente de conseguir cambios de la información y entendimientos, de la misma manera y en general, cambios de actitudes, con el propósito de identificar y solventar la problemática, tanto comunitaria como individual, de nuestra vida diaria. Todo esto, lo podemos reunir en un solo concepto: el lograr la adaptación y readaptación a nuestro medio circundante y su dinámica, debida al desarrollo simultáneamente cuantitativo y cualitativo de los conocimientos.

De lo anterior, se desprende una de las principales justificaciones de la necesidad de la transformación de nuestra educación en una educación permanente.

Si consideramos el significado de aprendizaje como cambio, siempre deberá existir la reorganización y reestructuración del

mismo, para poder ir evolucionando de manera positiva y a la par de los constantes cambios que invalidan los objetivos, contenidos, técnicas y métodos que vertebran tradicionalmente la educación.

La actual crisis mundial de la educación es un problema de evolución y no de fracaso.

2.- Vemos que se ha venido considerando a la Educación de Adultos como un servicio social, como un remedio a las omisiones del sistema educativo formal; sin embargo, es esencial que la Educación de Adultos no se extienda como parte de los sistemas educativos, sino que se expanda como una parte flexible de sistemas nuevos de educación, porque el establecimiento de un sistema de educación para adultos semeja una gran idea revolucionaria que induce a cambios radicales en el sistema educativo en general, lo cual nos llevaría a una transformación del mismo, puesto que es inevitable considerar las funciones de la educación de adultos en el contexto global de la educación.

La Educación de Adultos, libre del peso de la tradición educativa, tiene la posibilidad de hacer frente inmediatamente a las necesidades cotidianas sin acudir al medio de un ideal de formación.

La Educación Permanente no consiste en la prolongación indefinida de los años de escolaridad; son otros los objetivos que

debe proponerse, por ejemplo, el que intente alcanzar una nueva noción del quehacer educativo que rompa con la tradicional forma de entenderlo.

Consecuentemente, es necesario ver la educación como una unidad dinámica de fuerza social: las reformas al sistema educativo tradicional podrán afectar cada nivel y tipo de educación y crear y estrechar los eslabones entre las instituciones educativas y las comunidades. Por otro lado, se debe dar mayor auge a la actualización de los grupos pedagógicamente responsables, intentando crear una nueva estructura de aprendizaje donde tanto el educador como el educando se conviertan en elementos activos y paulatinamente, se despojen de los prejuicios adquiridos con el correr del tiempo; que los participantes en el proceso educativo tengan la oportunidad de cambiar ellos mismos y transformar su medio; aunque esto resultaría subversivo, porque amenazaría los valores establecidos en nuestro sistema de vida actual, esto es, que la educación permanente se propondrá modificar la sociedad, y consecuentemente la cultura, a través de la cual se manifiesta aquella. Pero vemos que la educación permanente es una idea que no ha sido definida y especificada de manera clara, sino que adolece de ambigüedad.

Uno de sus objetivos centrales consistiría en abarcar a todos los individuos del país, durante toda su vida, con la mira

de que alcancen su máxima realización, y este propósito no se entiende sin modificar la sociedad y la cultura, pues es la sociedad la que genera educación; porque la educación permanente que no sea mera formación profesional o enseñanza de adultos, necesita de otro modelo de sociedad, diferente a los conocidos: no podrá nacer una verdadera educación permanente si antes no se cambian estructuras sociales, políticas y económicas.

El fondo de la cuestión radica en el saber y definir amplia y objetivamente cuál será el contexto económico, político y social dentro del cual se podría estructurar.

En cuanto al aspecto de la función social de la Educación, es decir, la aplicación de conocimientos en el campo laboral, encontramos las siguientes contradicciones relacionadas con el propósito de la psicología del trabajo y la educación permanente, porque las actividades de la vida económica de una comunidad, como lo son la productividad y exigencias de consumo, no coinciden necesariamente con los objetivos que nos planteamos los psicólogos, tales como la alegría en el trabajo, la armonía interior del trabajador, la satisfacción del trabajo que se desempeña, etc. y todo esto choca con lo heterogéneo e imprevisible de las exigencias inmediatas de la vida práctica.

Lo que también se pretende es que, al contrario de lo que generalmente ocurre en el campo laboral, es que las personas que llevan a cabo funciones de jerarquía laboral superior a otras

trabajadores, se conviertan en "educadores permanentes", con deseos de comunicar su saber y de encauzar el aprendizaje de sus subordinados, implicando esto, a su vez, un cambio de mentalidad, pues por lo general, recelosos de los "secretos" de un puesto de trabajo, poca seguridad personal y temor de que las personas subordinadas progresen, no se realiza una función educativa genuina dentro del trabajo, porque esto podría amenazar la posición laboral jerárquicamente superior.

Por otra parte, nos enfrentamos a la poca posibilidad de compaginar trabajo y estudio, aún en el caso de utilizar los sistemas abiertos de enseñanza. Así vemos que, entre otros países, Inglaterra concede a los obreros una jornada por semana de permiso cultural; en la República Federal Alemana, los sindicatos poseen escuelas y academias que proporcionan múltiples ayudas; en Bélgica, se cuenta con la Fundación Industria-Universidad.

Es necesario el correlacionar, el estrechar en forma detallada los planes educacionales y las técnicas y actividades exigidas en el campo laboral.

3.- Algunos de los principios erróneos sobre los que se habían basado los sistemas educativos, eran el considerar que la infancia constituía la edad ideal para una educación general, a lo que se debe que la educación está hecha más para

los niños y jóvenes que para los adultos.

Aunque lo anterior tiene parte de verdad, dado que se ha comprobado que lo que se empieza a aprender en la niñez, puede tener un efecto considerable sobre el desarrollo ulterior; no obstante, la capacidad de aprendizaje apenas disminuye durante la mayor parte de la vida y, decrece solo progresivamente con la edad.

Ahora bien, numerosos conceptos complejos pueden ser comprendidos a una edad precoz, a condición de que se presenten en términos adaptados a la experiencia del niño; pero es imprescindible tomar en consideración que los conceptos más profundos sobre los que reposa una proporción bastante grande de la comprensión adulta de la vida, necesitan una constante reasimilación a la luz de la experiencia de la madurez.

En resumen, se enseña a los niños y jóvenes lo que necesitarán saber una vez adultos. Existen muchas cosas elementales que se puede y se debe aprender de jóvenes porque conservan siempre su valor, pero también existen muchas otras cosas necesarias para la edad adulta cuyo estudio durante la infancia desembocará en una pérdida de tiempo.

Ciertas características de la personalidad adulta, como la coherencia, sabiduría, amplitud de la experiencia, etc., influyen de manera favorable en su adaptación social y profesional.

Puede oponerse a que a través de la educación se ejerza influencia en sus decisiones, en sus juicios y en su concepción de la vida.

Debe tener derecho a descubrir, informarse a darse por satisfecho en determinadas situaciones de su perfeccionamiento con la mera adquisición del saber.

Es libre de eludir, comprometerse o quitar de una experiencia educativa lo que a él le favorezca. Sabe las horas en que quiere aprender, cómo aprecia y espera usar algunos propósitos constructivos; escoge lo que le parece no ser irrelevante a su propia experiencia de beneficio potencial, preferiblemente de futuro inmediato.

De manera similar, podrá recabar información e ideas opuestas a sus propias creencias. Seleccionará su propia área de intereses educacionales y escogerá los métodos con que estudiará.

El adulto debe tener la libertad de determinar por sí mismo el grado de obligatoriedad de la formación que inicia, por lo que es esencial comprometer al educando en el proceso que le permita juzgar sus propias realizaciones, porque el cambio de actitudes puede obtenerse asumiendo responsabilidades ante uno mismo y ante los demás.

Hay que subrayar que la educación recreativa, también a nivel adulto, contribuye a una mejor asimilación del individuo a su medio, por cuanto pueda llevar en él una vida más amplia y feliz.

Refiriéndonos a la información a proporcionar, se le debe ofrecer "materia prima" para la elaboración de una visión propia del mundo, de un punto de vista y de un juicio propios. Ofrecerle la libertad de decisión y tratar de evitar, en lo posible, cualquier forma de manipulación, ya sea abierta o encubierta.

Nos corresponde a los psicólogos dislucidar los fenómenos de transferencia e interferencia, de facilitación y bloqueo, que afecten las relaciones entre la formación inicial y las ulteriores.

También debe considerarse el que debemos enfocar nuestra atención hacia el diseño y evaluación de innovaciones educativas en el nivel adulto, situando la investigación educacional en el contexto de la educación permanente, porque si el aprender es una cualidad que el hombre despliega toda su vida, tiene que aprovecharse a lo largo de este período, para poder alcanzar una evolución humana consciente y responsable.

4.- Con la amplia esquematización elaborada por Pierre Goguelin para explicar el significado del concepto de formación utilizando como eje las palabras formación, enseñanza e instrucción,

se puede aclarar satisfactoriamente la relación y equivalencia de algunos de los términos utilizados dentro del área educativa.

Antoine Leon nos presenta, por su parte, un esbozo de las grandes líneas que tratan de esclarecer el acto educativo, para tratar de favorecer en el medio de enseñanza el desarrollo de cambios para el logro de fines educativos.

Con el desglosamiento que nos presenta de los componentes del acto pedagógico, tenemos una gama inagotable de temas de investigación en el campo de la educación.

Vemos también, la gran importancia que representa el método, técnicas, el contenido, etc., a utilizar para el logro de fines educativos, por lo cual, como educador, se deberá mostrar flexibilidad en la utilización de los diversos medios, técnicas y métodos educativos, adecuando las diversas formas de enseñanza a las necesidades reales del medio, tanto en su aspecto social como en el individual.

El instructor dedicado al alumno adulto deberá ser un guía, un orientador que debe tratar de equilibrar la heterogeneidad cultural obvia de cualquier grupo de adultos, tomando muy en cuenta las diferencias individuales y, en fin, conocer, en lo posible, las variables inherentes a las características individuales, producto de las vivencias singulares de los alumnos adultos.

Mejorará bastante la educación impartida a los adultos si se evita el inculcar ideas extrañas a la realidad, si se fomenta la capacidad de educarse a sí mismo; resulta, así mismo, necesario el que se le enseñe maneras de aprender, tratar de prepararlo para adaptaciones y reconversiones de los conocimientos e informaciones recibidos, ejercitar su habilidad y agilidad en la asimilación e interpretación de los conocimientos adquiridos.

Tanto entre los niños como entre los adultos, algunos sistemas educativos pueden engendrar conflictos relacionados con los fines y necesidades entre el educador y el educando, bloqueando a éste y provocando en él regresiones de comportamiento.

Con la exposición presentada por Hernández Delgado, contamos con una visión global de algunas características generales de la Pedagogía de los adultos, lo que aunado a las recomendaciones aportadas, pueden favorecer en forma amplia la educación de adultos.

Por otra parte, las motivaciones que conducen al hombre a formarse y perfeccionarse, y lo incitan a estructurar de una mejor manera su pensamiento, varían al mismo tiempo con su edad y con la diversidad de las situaciones vividas, por lo cual es necesario tomar en cuenta este aspecto tan importante dentro de la educación de adultos, con la finalidad de tratar

de solventar adecuadamente las dificultades que pueden afectar el deseo de formación del alumno adulto.

La instrucción individualizada, en sus diversas gamas e innovaciones, resulta sumamente relevante dentro del contexto de la educación permanente; y su utilización en la educación de adultos sería de un valor incalculable, dados los resultados obtenidos en la investigación de dicha instrucción.

5.- En nuestra forma de vida actual en la que, debido a los amplios canales de comunicación abiertos a la mayor parte de la población, continuamente estamos adquiriendo información; debido a la abundancia y variedad de los medios y mensajes en la comunicación, es evidente que cada vez más se adquieren y se moldean fuera de la escuela los conocimientos, los valores, las actitudes y las capacidades.

Vemos que la educación no tiene por único agente a la institución escolar. Sin embargo, adquisición de conocimientos y educación no son sinónimos, pues la educación es una noción con implicaciones más vastas que la de adquisición de conocimientos; supone la existencia de condiciones que facilitarían la adquisición de los conocimientos. De aquí, que se le haya dado primacía a la enseñanza escolar dentro del proceso de educación.

Existe la denominada educación "no formal", la cual

podemos definir, con sus limitaciones obvias, puesto que tratamos de resumir muchos conceptos en pocas palabras, como el conjunto de procesos diseñados para lograr la participación de individuos y grupos en la obtención de información relevante y de una forma crítica. Estos procesos tienen lugar en un ambiente extraescolar; actualmente se manifiesta en un sin número de maneras, tradicionales y enajenantes unas en cuanto metodología y contenidos, otras innovadoras y con sentido de respeto al ser humano. Se presenta en una variedad inmensa de esfuerzos, como la formación de artesanos en el taller del maestro, la capacitación administrativa, formación acelerada de mano de obra para la industria, etc.

Tenemos además, que los medios de comunicación masiva posibilitan la creación de escuelas sin libros; una emisión radiofónica o televisiva constituye una escuela sin muros.

6.- Dada la información obtenida, vemos que resulta necesario el revisar de manera profunda y objetiva los planes de estudio con que contamos e investigar, también a fondo, las necesidades reales educativas de nuestro país, para consecuentemente, elaborar, investigar y establecer nuevos programas educativos acordes a la situación verídica en que nos encontramos en este aspecto.

Tales programas deberán servir para prepararnos a poder

responder de manera consciente a las necesidades actuales inmediatas e imperantes, además de conseguir el hacer frente al porvenir de manera racional y responsable.

Estos nuevos planes educacionales deberían contar, ante todo, con un extenso y profundo estudio de nuestra realidad nacional considerada bajo diversos aspectos: historia, geografía, bases de economía, situación y estratificación sociales, vida política, cultura nacional, papel y concepción del estudio, papel de las instituciones en el desarrollo nacional, estudio objetivo de la constitución, del derecho del trabajo y el sindicalismo, etc.

El objetivo del planteamiento anterior sería el crear verdadera conciencia de nuestros deberes y obligaciones para participar responsablemente en los esfuerzos que tratan de forjar una mejor situación social. De aquí, se podría crear una sociedad capaz de comprender que los conocimientos se adquieren en el proceso de participación real en la vida, en la preservación de la naturaleza y en el contacto sincero del hombre; sería una sociedad que evolucionaría positivamente hacia una mayor superación y forma de vida plena y satisfactoria.

A través de la historia de la educación, vemos cómo se ha ido distorsionando el motivo noble para el cual fué creada, pues la institución educativa se ha ido convirtiendo en una planta procesadora enmarcada en las exigencias de una estructura de

clases sociales, porque procesa a los individuos en forma discriminativa y enajenante.

Nuestro sistema escolar consiste en pasar por varios estadios sucesivos de escuela para recibir la educación que nos permita adquirir o hacer legítimo el poder y el prestigio.

Los progresos y resultados que vamos obteniendo se miden y registran, lo cual va a determinar, en un momento dado, nuestro valor mercantil.

Esto resulta un indicativo de nuestra aptitud para ejercer ciertas funciones.

Habitados a medir nuestro nivel en función de los estudios escolares, no nos esforzamos en hacer más de lo que hemos sido autorizados a hacer; de acuerdo con los estudios escolares realizados, limitamos nuestras actividades y, consecuentemente, nuestras potencialidades.

Las soluciones propuestas por el Doctor Latapí, con el fin de solventar la crisis educativa que domina a los países latinoamericanos, resulta bastante lógica y realista, para tomarla como una alternativa de solución a la problemática educativa en nuestro país:

-Aligeramiento de las funciones del sistema educativo:

Para poder obtener una verdadera socialización del alumno, que lo lleve a adquirir y ejercitar una conciencia crítica y proveer del instrumental básico del aprendizaje para enseñar a aprender.

-Acortamiento de la escolaridad:

A un nivel elemental formal, sin necesidad de que los años escolares sean continuos, con la finalidad de desarrollar actividades educativas no sistemáticas para obtener un contacto mayor con las personas.

-Flexibilidad y relativa desinstitucionalización del sistema escolar:

vinculación con la vida real de la comunidad.

-Formación de un tipo de educador nuevo:

personalidad creativa e innovadora.

-Introducción de tecnología como catalizadora de cambios globales:

que consecuentemente, como se ha comprobado al ser usada en forma seria, logre cambios en el currículum, la elaboración de textos, reselección y reentrenamiento de maestros, cambios de los sistemas de administración y supervisión educativas, etc.

Es necesario reemplazar las escuelas por una serie de estructuras reticulares que aseguren el acceso a los recursos que el alumno desee utilizar para aprender lo que desea o lo que tenga necesidad de aprender y que no le es accesible en el medio donde vive: otorgar verdaderas oportunidades a quienes quieren aprender.

Además, las estructuras escolares deben responder a las exigencias de la formación técnica y científica, siendo flexibles

para poderse adaptar a la rápida evolución de éstas.

El escalonamiento de las acciones educativas a todo lo largo de la vida humana, la integración de los diferentes momentos de la formación, la utilización racional de todos los medios escolares y extraescolares en la enseñanza y también, la posibilidad abierta a todos de perfeccionarse profesionalmente y participar en el desarrollo de la comunidad es, en síntesis, lo que quisimos exponer en este trabajo.

Todo modelo educativo que en la actualidad potencie la dimensión crítica de los educandos se convierte en una fuerza que obliga a avanzar hacia la sociedad de la educación permanente, porque ésta consiste en potenciar las posibilidades de comprensión del mundo en que vivimos y las posibilidades de acción sobre el mismo.

B I B L I O G R A F I A

- Alvarez, H. B. El concepto del futuro en la práctica educativa. Educación Hoy, 1973, Vol. 3 No. 18 p. 4-13.
- Arredondo, G.M.
Uribe, O. M. Notas para un Modelo de Docencia. Perfiles Educativos, 1979, No. 3, p.3-27
West, S.T.
- Barriga, P. La Educación no formal y sus implicaciones.
Tesiguano, E. Educación Hoy, 1973, Vol.3 No. 18 p. 59-69
- Becker, H. Capacitación de Adultos a nivel internacional: Formación y Educación en perspectivas nuevas. Educación, 1970, Vol. 2, p. 24-34
- Becker, H. Educación para el mundo de mañana. Educación 1973, Vol. 13
- Becker, H. Problemas sobre la formación de adultos. Educación, 1972, Vol. 6. p. 66-71
- Berea, C. Los Organismos del Estado, los Empresarios y los Trabajadores en la formación profesional en México. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1975, Número Especial, p. 55-74
- Bocanegra, I. M.I. Variables Impersonales: una alternativa para la modificación conductual. Tesis Profesional, 1975, Facultad de Psicología, U.N.A.M.
- Bonfil, C. Organización y Métodos en la Educación de Adultos. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1970, Vol. 1 No. 1, p. 3-17
- Bonfil, R. La Educación de Adultos. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1971, Vol. 1 No. 2 p.9-23
- Bravo, J.M. El Sistema Educativo como uno de los determinantes de la Política Tecnológica. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1975, Número Especial, p. 149-163

- Brown, G.N. Una estrategia para la Educación Permanente Boletín, 1976, Centro de Documentación No. 60, p-7-10.
- Caso, R.A. Los medios de comunicación social: una revolución en la enseñanza. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1975, Número Especial, p. 109-120
- Caso, R.A. Televisión: nuevo lenguaje para la enseñanza. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1973 Vol. III No. 12, p. 25-36
- Cintra, R.L. Desescolarización ¿una idea o una realidad?, Educación Hoy, 1973 Vol. 3 No. 18, p.3-15
- Ducker, P.F. La nueva forma de la educación. Facetas, 1972, Vol. 5 No. 4, p. 52-59
- Goguelin, P. Formación Contínua de Adultos, Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones, 1973.
- Gonzalez C.P. La Universidad Abierta. El caso de México. Deslinde, Cuadernos de Cultura Política Universitaria, 1974 No. 58, p. 1-24
- Greenough, R. Hacia una renovación total de la Educación. Crónica de la UNESCO, 1972, Vol. 18 No. 10, p. 369-371
- Gutiérrez, J. Estimación de la población que requiere educación extraescolar. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1971, Vol. I, No. 3, p. 29-49
- Hernández, D.G. Metodología de la Educación para Adultos en la Capacitación. ARMO Pedagogía para el adiestramiento, 1977, Vol. VII, No. 26, p. 61-70
- Hernández, M.R. Aspectos de la Política Educativa en México. Problemas del Desarrollo, 1972, Vol. 3, No. 10 p. 123-139
- Hinestrosa, F. Educación y Comunicación. Mundo Universitario, 1973, No. 4, p. 59-63.

- Isáis, I Los medios masivos de comunicación al servicio de la capacitación. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1975, Número Especial p.75-93
- Isáis R.J. El Adulto como alumno. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1971, Vol. 1 No. 3, p.9-25
- Kidd, J.R. El proceso del aprendizaje. Cómo aprende el Adulto, Buenos Aires: Ed. El Ateneo, 1973
- Klauss, D.J. Técnicas de individualización e innovación de la enseñanza, México: Ed. Trillas, 1972.
- Latapí, P. La Reforma Educativa en la América Latina. Facetas, 1972, Vol. 5 No. 4, p. 13-33
- Leon, A. Psicopedagogía de los Adultos, México: Ed. Siglo XXI, 2a. Ed., 1977.
- Méndez, Nápo- La Educación de Adultos en el medio urbano. les, O. ARMO. Pedagogía para el Adiestramiento, 1971 Vol. 1 No. 2
- Mendoza, A. El trabajo y la educación extraescolar. ARMO, Pedagogía para el adiestramiento, 1971, Vol. 1 No. 4.
- Nannetti, G. Alfabetización y Educación de Adultos. Manual de Educación de Adultos. Seminarios Interamericanos de Educación No. 8, 1974, Río de Janeiro Brasil, OEA, UNESCO.
- Novak, J.D. El proceso de aprendizaje y la efectividad de los métodos de enseñanza. Perfiles Educativos 1978, No. 1, p. 10-31
- Pansza, M. Los medios de enseñanza-aprendizaje. Perfiles Educativos, 1979, No. 3 p.28-36
- Parkyn, G.W. Hacia un modelo conceptual de Educación Permanente. Barcelona: Promoción Cultural, S.A. 1976.
- Piaget, J. Psicología y Pedagogía. Barcelona: Ed. Ariel, 1973.

- Pöggeler, F. La Educación de Adultos como sector y tarea del sistema educativo. Educación, 1976, Vol. 14.
- Rodríguez, A. El papel de los Centros de Información y Documentación en la Educación de Adultos. ARMO Pedagogía para el adiestramiento, 1975, Número especial.
- Salinas Alemán, A. El adiestramiento obrero en el Desarrollo Industrial de México. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, Número Especial, 1975
- Sam Ibarra, M.H. Algunas consideraciones sobre la Administración de Recursos Humanos en México. ARMO Pedagogía para el adiestramiento, 1977 Vol. VII No. 27.
- Schulenberg, W. El problema de la transmisión del saber en la Educación de Adultos. Educación, 1973, Vol. 13.
- Vielle, J.P. Educación permanente y Capacitación en la Administración Pública. ARMO. Pedagogía para el adiestramiento, 1977, Vol. VII, No. 28.
- Aspectos relevantes de la Educación de Adultos en América Latina, Conferencia de Tokio, Eduplan, 1972, Vol. 5 No. 4 UNESCO
- Conocimiento, base de acreditación en el sistema abierto. Proceso, 1979, No. 14.
- Documento Final de la Reunión de Educación de Adultos, Adiestramiento y Desarrollo, México 1970. Academia Mexicana de la Educación, Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria (ARMO) y Centro Nacional de Productividad.
- Educación, Reforma Económica y Cambio Social: sus perspectivas en México. Revista del Centro de Estudios Educativos, 1976, Vol. VI, No. 1

El devenir de la Educación, Tomo II, México:
Ed. SepSetentas, 1974, UNESCO

El devenir de la Educación, Tomo III, México:
Ed. SepSetentas, 1974, UNESCO

El Tiempo de la innovación, Tomo II, México:
Ed. SepSetentas, 1974, UNESCO

Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la
Universidad Nacional Autónoma de México.
Revista de la Educación Superior, 1972, No. 2
Documentos. Asociación Nacional de Universi-
dades e Institutos de Enseñanza Superior.

La Educación en el mundo de la Industria. Bue-
nos Aires, Argentina, Ed. Estrada, Biblioteca
de Ciencias de la Educación, 1971.

La Educación en la perspectiva de la Educación
Permanente. Boletín, 1976, Centro de Documen-
tación No. 58.

La Educación Permanente. Biblioteca Salvat
de grandes temas. Barcelona, Salvat Editores,
S.A., 1973.

La obra educativa en el sexenio 1970-1976,
Audiovisual, 1976, Tomo III, 2a época No. 14.

Ley Federal de Educación. México: Ed. Libros
Económicos, 1979

Ley Nacional de Educación para Adultos. Méxi-
co: Secretaría de Educación Pública, 1976.

Nuevas direcciones de la Educación Latinoameri-
cana. Facetas, 1972, Vol. 5 No. 4 UNESCO

Proyecto de Programa y de Presupuesto para
1975-1976. Conferencia General. XVIII
Reunión, París, 1974, UNESCO

Seminario acerca de la Educación de Adultos
y Desarrollo de la Organización. Nov. 1975,
Politécnico de Sheffield, Inglaterra. Centro
Nacional de Productividad, Servicio Nacional
ARMO.

Sistema Universidad Abierta. Bitácora, 1972
No. 5 Dirección General de Información y Re-
laciones, UNAM

Sistema Universidad Abierta de la UNAM.
Gaceta UNAM, 1972, Número Extraordinario
Febrero 26.